



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MÉRCOLES 3 DE ABRIL DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14265 // Precio 10 pesos

AMLO: Sinhue Rodríguez, como que gobierna, pero no manda

En Guanajuato se negó la custodia a Gisela Gaytán: SSPC

● “Hubo petición formal de Morena de protección a sus abanderados”

● “Autoridades estatales arguyeron que aún no daban inicio campañas”

● El cadáver de la aspirante estuvo tres horas sin ser recogido: Sheffield

● Sheinbaum y Delgado exigen indagar al Ejecutivo panista y al IEEG

EMIR OLIVARES, ALONSO URRUTIA, ALMA MUÑOZ Y CARLOS GARCÍA, CORRESPONSAL / P 2 A 4

Reunión urgente en la Cámara para abordar la violencia electoral

● Solicitarán al INE “mapa de riesgos” para que autoridades apliquen operativos de resguardo

● Propondrán anular las votaciones en sitios donde haya sólo una postulación

V. BALLINAS Y E. MÉNDEZ / P 2

En la guerra sucia anti-AMLO, 30 millones de mensajes de odio

● La ofensiva incluye a la ex jefa de Gobierno, advierte investigador

● López Obrador: no perderé el tiempo en buscar origen del financiamiento

ARMANDO TEJEDA, ALONSO URRUTIA Y EMIR OLIVARES / P 5

Gálvez en el ITAM: “en mi alianza hay impresentables”



▲ La candidata de la coalición de PAN, PRI y PRD fue cuestionada por estudiantes de la institución por la falta de “coherencia ideológica” de las fuerzas políticas que la impulsan. También le recordaron que no siempre ha estado en favor de los derechos humanos, de las mujeres

ni de la comunidad LGBT+. La hidalguense presentó sus propuestas de gobierno. Se mostró en favor de que la Guardia Nacional “sí haga uso legítimo de la fuerza. No digo que agarre a balazos a nadie, pero cuando sea necesario, que lo haga”. Foto Luis Castillo. NÉSTOR JIMÉNEZ / P 7

Suman, de junio a la fecha, 52 asesinados en el proceso comicial

● Centro de investigación: de los ultimados, 28 eran precandidatos o candidatos

● Se han contabilizado 158 agresiones a aspirantes o personas ligadas a la contienda

LILIAN HERNÁNDEZ Y FABIOLA MARTÍNEZ / P 3

Forbes: de casi 200 mil mdd, la fortuna de 20 mexicanos

● Disparo en sus bienes: Slim, Larrea y Salinas Pliego encabezan la lista

DORA VILLANUEVA / P 20

PAN siembra el terror en Guanajuato: Alma Alcaraz

No nos doblarán, advierte la candidata a gobernadora

CARLOS GARCÍA
CORRESPONSAL
LEÓN, GTO.

El cadáver de la candidata de Morena a la alcaldía de Celaya, Gisela Gaytán Gutiérrez, estuvo más de tres horas en la calle después de que fue ultimada a balazos el lunes por la tarde, durante un recorrido en la comunidad de San Miguel Octopan, dio a conocer el abanderado morenista a senador Ricardo Sheffield Padilla.

“Tuvimos que hablar al gobierno del estado para que por favor se dignaran en atender el asesinato. La hermana de Gisela estuvo en contacto con nosotros solicitándonos que se realizará el proceso para que levantaran el cuerpo”, reprochó.

Sheffield Padilla señaló lo anterior en conferencia de prensa realizada ayer en León, en la que también estuvieron presentes la candidata de Morena a la gubernatura, Alma Alcaraz Hernández; la presidenta estatal del partido, Adriana Guzmán, y Jesús Ramírez, secretario general estatal de Morena.

El aspirante a senador declaró que dos horas antes de que fuera asesinada Gaytán Gutiérrez, de 38 años, ésta le comentó que no había sido amenazada, pero “se sentía insegura” porque vivía en una de las ciudades más violentas del mundo.

Añadió que el Comité Estatal de Morena solicitó al Instituto Electoral del Estado de Guanajuato (IEEG) seguridad para abanderados de nueve municipios, entre ellos Celaya, León, Pénjamo, Abasolo, Ocampo y San Felipe.

El IEEG, mencionó, pidió para ello “una cantidad impresionante y ridícula de documentos” que sobrepasan a los que marca la ley y el partido estaba en proceso de completarlos.

Al respecto, en entrevista radiofónica, Brenda Canchola, presidenta del IEEG, refirió que desde el 11 de marzo pasado entregó a la Secretaría de Gobierno del estado, encabezada por Jesús Oviedo, un oficio mediante el cual Morena solicitó al Instituto Nacional Electoral protección para diversos aspirantes, entre ellos Gisela Gaytán, quien todavía no era abanderada oficial para la alcaldía.

La funcionaria explicó que en ese momento aún no había candidaturas registradas en la entidad; “sin embargo, por el tema y el alcance se hizo conocimiento de las autoridades competentes, de acuerdo al protocolo establecido en la entidad”, pues, recalzó, el IEEG no es el encargado de brindar seguridad a los interesados en puestos de elección popular.

Mientras, durante la rueda de prensa de Morena, Sheffield Padilla indicó que la campaña no se detendrá en Celaya, por lo que el arranque de la misma será el sábado 6 de abril. “Las autoridades del partido llevarán a cabo los procesos para sustituir a la candidata en el municipio”, detalló.

Por su parte, Alma Alcaraz acusó al PAN y al gobernador del estado, el panista Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, de poner trabas a los morenistas rumbo a las elecciones del 2 de junio, pero le advirtió que no los doblarán “con sus amenazas, ni con sus intimidaciones, ni con el terror que están tratando de sembrar”.

El cambio en Guanajuato es im-

MINUTO DE SILENCIO POR GISELA GAYTÁN, ASESINADA EL LUNES



▲ La candidata a la gubernatura de Guanajuato por Morena, Alma Alcaraz; el abanderado al Senado, Ricardo Sheffield, y el secretario general estatal, Jesús Ramírez Garibay, rindieron ayer en la ciudad de León un minuto de silencio en memoria de Gisela Gaytán. Foto Carlos García

parable y habrá justicia para Gisela “en el momento en que llegemos al estado”, prometió.

Gaytán Gutiérrez fue asesinada a tiros a plena luz del día y frente a decenas de seguidores, cuando encabezaba un acto proselitista en San Miguel Octopan; durante el atentado un hombre de 72 años resultó herido en un pie y otro de 55, en un brazo, informaron fuentes estatales.

Ayer por la mañana la secretaria de Seguridad federal, Rosa Icela Rodríguez, y Ricardo Sheffield afirmaron que el abanderado a regidor de Morena, Adrián Guerrero Caracheo, había muerto a causa del ataque a Gisela Gaytán, pero más tarde la Federación corrigió y dijo que estaba en calidad de no localizado.

Posteriormente, la fiscalía estatal dio a conocer que no recibió ninguna denuncia sobre la desaparición del aspirante; mientras, fuentes de la FGR indicaron que Guerrero Caracheo acudió a las instalaciones de la FGR en San Miguel de Allende, donde fue resguardado para cuidar su integridad.

Con información de Gustavo Castillo

“Nos sentimos sobrevivientes”

“Lo que hemos vivido en Celaya desde hace más de 20 años es una historia de atraso, de un mal gobierno que no ha sabido guiar a Celaya a una historia de éxito”, expuso Gisela Gaytán, candidata de Morena a la alcaldía, en un video difundido el domingo en su página de Facebook.

“Los celayenses nos sentimos sobrevivientes, junto contigo quiero que seamos el cambio de nuestro presente, con la mirada puesta en el futuro, que juntas y juntos encontremos el valor para enfrentar el miedo, reinventar las cosas y transformar a nuestra ciudad”, se escucha en el audio acompañado de imágenes de la aspirante recorriendo calles de la ciudad.

“Celaya es tuya y es mía, es de tus hijos, padres, hermanos y abuelos; es la ciudad de nuestra historia; si nuestro día a día hoy es difícil, qué estamos esperando, escribamos un nuevo capítulo con todas y todos los celayenses unidos, por un futuro mejor, porque juntas y juntos, nada ni nadie nos puede detener. Celaya, vamos a la transformación”, concluyó.

Celaya es gobernada por el panista Javier Mendoza Már-

quez, quien pretende reelegirse en el cargo, postulado por la alianza PAN, PRI, PRD. Ha dicho que su principal reto de campaña es ganarse nuevamente la confianza de la ciudadanía y reprochó que su administración no ha cumplido algunas expectativas por culpa del gobierno federal. En agosto de 2022, sujetos armados asesinaron a balazos a Guillermo Mendoza Suárez, hijo de Javier Mendoza, en la colonia Villa de los Reyes; semanas después del crimen, el edil declaró que su vástago fue ultimado por “hacer las cosas por Celaya, por hacerlas bien”. Luego del homicidio de Gisela Gaytán, el gobierno de Guanajuato, encabezado por el panista Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, convocó a una reunión con los partidos políticos, pero al encuentro no acudieron representantes de Morena. Hombres armados habrían secuestrado al suegro de la alcaldesa con licencia de Moroleón y candidata a la presidencia municipal, Alma Sánchez Barragán, la noche del lunes, tres horas después del asesinato de Gisela Gaytán policiales.

Carlos García, corresponsal

Reunión urgente en San Lázaro; riesgos para comicios, el tema

VÍCTOR BALLINAS
Y ENRIQUE MÉNDEZ

En San Lázaro, la Comisión Especial de Seguimiento a la Elección convocó a una reunión urgente este miércoles para analizar los riesgos para los comicios después de asesinatos y amenazas contra candidatos en varios estados.

Morena y la oposición solicitaron al INE que en aquellos municipios donde haya sólo una candidatura

se anule el proceso, “porque es evidente que antes se generó temor y se intimidó a aspirantes”.

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), el panista Jorge Romero, informó que los líderes parlamentarios solicitaron por escrito a la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, que “nos entregue el Atlas de Riesgo Electoral”, y “ya con esa herramienta, cada partido hablará con la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez,

para exponerle preocupaciones en particular, y ya entonces, las fuerzas de la SSPC o la Guardia Nacional, policías estatales y los gobiernos estatales llevarán el esquema de prevención del delito”.

También se convocará a gobernadores de entidades “donde sabemos que la inseguridad presenta una circunstancia difícil, para decirles que junto con la SSPC, la Guardia Nacional y el gobierno estatal se elabore un esquema de prevención para salvar vidas de los candidatos”.

Ignacio Mier, coordinador de los diputados de Morena, aseguró en conferencia de prensa que “donde es evidente que están queriendo intimidar para que no se queden los candidatos que el pueblo quiere, sino los que ellos (los delincuentes), estén optando, la propuesta es que se anule la elección”.

A su vez, el coordinador de los legisladores priistas, Rubén Moreira, manifestó que en la reunión de la Jucopo “salió de todos los partidos la necesidad de hablar con el

INE para analizar esos municipios donde se queda un solo candidato, para anular la elección y analizar los municipios donde nadie se registre”.

Ante las amenazas y asesinatos de candidatos, el coordinador de los diputados del PRD, Francisco Javier Huacus, denunció: “tenemos una candidata y diputada federal que hoy estaba citada con un jefe de plaza, de no asistir no le permitirían hacer campaña. Hasta dónde hemos llegado, hasta dónde se atenta contra la democracia”.



Diego Sinhue Rodríguez gobierna pero no manda; hay contubernio: López Obrador

Llamó a nombrar sustituto de Gisela Gaytán para evitar vacíos de poder

EMIR OLIVARES Y
ALONSO URRUTIA

En Guanajuato impera “una relación muy rara, como un contubernio, como que hay un grupo que manda y tiene más el poder que el propio gobernador”, Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, aseveró el presidente Andrés Manuel López Obrador, al lamentar el asesinato de la candidata de Morena a la alcaldía de Celaya, Gisela Gaytán.

“¿Es un grupo criminal o de políticos?”, se le preguntó en la mañana de ayer. A lo que respondió: “No sé, pero como que el gobernador gobierna, pero no manda, para decirlo claro. Lamentable. Y es una buena persona, pero ya no podemos callar

porque no podemos ser tapadera de nadie, máxime cuando está de por medio de la vida de las personas”.

De su lado, la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez, indicó por la mañana que en el ataque contra la abanderada a la alcaldía también fue asesinado el aspirante a regidor por Celaya Adrián Guerrero Caracheo.

Sin embargo, a las 13:25 –casi cuatro horas después– la propia dependencia aclaró en una tarjeta informativa que hasta ese momento el candidato “se encuentra en calidad de no localizado, y no fallecido, como se reportó esta mañana”. Finalmente, por la tarde, se informó que había aparecido vivo.

En la conferencia en Palacio Na-

cional, Rosa Icela Rodríguez reportó además que aun cuando Morena solicitó protección para sus candidatos en esa entidad, la autoridad electoral no la brindó bajo el argumento de “que no había empezado la campaña”. Esto, subrayó, será incluido en las indagatorias que realiza la fiscalía local y garantizó que no habrá impunidad.

López Obrador abrió la mañana refiriéndose al crimen. “Es un día triste porque ayer asesinaron a la candidata a presidenta municipal de Celaya. Y estos hechos son muy lamentables porque es gente que está luchando para hacer valer la democracia, que está en la calle dando la cara, luchando por otros, y duele mucho que esto suceda en nuestro país y en cualquier parte”.

Recomendó que aun cuando fue un hecho “muy doloroso”, el partido designe un sustituto o sustituta para competir por la alcaldía y no propiciar un vacío. “En política los vacíos de poder siempre se llenan, no hay vacíos. Que hay que seguir luchando por la justicia y por la libertad, y por una sociedad mejor con justicia, sin violencia, y lo tenemos que hacer todos”.

Más adelante, ante preguntas sobre el caso, el tabasqueño manifestó que desde hace tiempo Guanajuato es la entidad con el mayor número de asesinatos en el país. Presentó las cifras del miércoles al domingo de la semana pasada, cuando en la entidad se registraron 40 homicidios, 12 por ciento de los 334 que se reportaron en todo el territorio nacional.

▲ La candidata a presidenta de Celaya Gisela Gaytán era muy activa en redes sociales, en las que difundía el día a día de sus actividades de proselitismo. Fotos tomadas de Facebook

Recordó que en su momento aconsejó al gobernador remover al fiscal del estado, Carlos Zamarripa, para mejorar el combate a la impunidad, pero su propuesta no tuvo eco.

La titular de la SSPC explicó que la estrategia para proteger a los aspirantes a cargos de elección popular se realiza de manera coordinada entre los gobiernos federal, estatales y el Instituto Nacional Electoral.

A la administración federal, dijo, corresponde brindar la protección a los aspirantes –que así lo soliciten– a la Presidencia, a las nueve gubernaturas en juego y al Congreso de la Unión; en tanto que las estatales harán lo propio con los candidatos locales.

A la fecha han sido asesinados 15 aspirantes y hay 108 solicitudes de protección, de las cuales 86 fueron atendidas, 10 declinadas y 12 están en análisis de riesgo.

LILIAN HERNÁNDEZ Y
FABIOLA MARTÍNEZ

Reportan 158 agresiones relacionadas con comicios desde junio pasado

Desde junio del año pasado se han registrado 158 agresiones a aspirantes y personas relacionadas con el proceso electoral actual, de las cuales 52 terminaron en asesinatos, de entre ellos 28 eran precandidatos y candidatos. Además, hubo nueve secuestros y 75 amenazas.

De acuerdo con el segundo *Reporte sobre Violencia Electoral, proceso 2023-2024*, elaborado por Laboratorio Electoral, un centro independiente de investigación,

reflexión y análisis en temas electorales, Morena es el partido con el mayor número de aspirantes asesinados con 11; el PAN con cinco, seguidos del PRD y PRI. “En la mayoría de los casos de amenazas e intimidación no se dan a conocer los nombres o cargos por miedo, y en casi ningún caso se ha informado a las autoridades electorales de estas situaciones”, advierte el reporte.

Con base en estas cifras, este proceso ya superó el número de precandidatos y candidatos asesinados con relación a 2018, lo cual “confirma que la violencia asociada a las elecciones ha tenido una tendencia de incremento preocupante”.

Según su base de datos, en el proceso de hace seis años se registraron 43 asesinatos relacionados con la violencia electoral, de los

cuales 24 fueron de precandidatos o candidatos, mientras en 2021 se dieron 88 asesinatos, de los cuales 30 corresponden a precandidaturas o candidaturas.

Las entidades con más casos de violencia son Guerrero, Veracruz y Michoacán, donde ha habido denuncias por parte de los partidos políticos y funcionarios públicos en el sentido de que no hay garantías para

participar en procesos electorales. Este centro de análisis electoral elaboró un mapa de riesgos, señalando que Michoacán, Chiapas, Guerrero y Morelos representan focos rojos porque en 2021 fueron las entidades donde se registraron más suspensiones de votaciones, debido a la violencia.

También detalla que de los 28 precandidatos y candidatos asesinados, el primero fue en junio de 2023, otro en julio, uno más en septiembre, cuatro en octubre, uno en noviembre, uno en diciembre, seis en enero de 2024, cinco en febrero, seis en marzo y dos en abril.

El 8 de marzo se pidió la protección para Gaytán: Morena

DE LA REDACCIÓN

De acuerdo con el oficio enviado por la dirigencia de Morena en Guanajuato al órgano electoral local, el partido guinda solicitó protección para nueve aspirantes a ediles en la entidad, incluida Gisela Gaytán, quien fue asesinada el lunes.

Morena pidió que la protección comenzará el 29 de marzo, tres días antes de que fuera víctima de los hechos de violencia, y se mantuviera hasta el 3 de junio, un día después de las elecciones.

El representante de Morena ante el INE, Sergio Gutiérrez Luna, adelantó que esta fuerza política pedirá la remoción de la presidenta del organismo público local electoral de Guanajuato, así como “el deslinde de responsabilidades civiles y penales por parte del secretario de Gobierno de Guanajuato, Jesús Oviedo, y demás funcionarios involucrados, ya que nunca respondieron al oficio”.

Salvaguarda para nueve candidatos

En redes sociales, la dirigencia nacional del partido difundió el documento enviado a Brenda Canchola, consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, fechada el 10 de marzo, pero en la que se aclara que fue desde el día 8 de ese mes cuando solicitó la protección para nueve candidatos a las presidencias municipales, así como para Alma Alcaraz, candidata de Morena y sus aliados a la gubernatura, y para Ricardo Sheffield, candidato al Senado.

Trámites que cuestan vidas

Además, difundió la respuesta del OPLE con fecha del 12 de marzo, en la que argumentó que sería hasta el 30 de ese mes cuando validarían los registros para esas candidaturas, por lo que “la solicitud de protección para los aspirantes a presidencias municipales deberán realizarse una vez que se actualice el supuesto de referencia al otorgarse el registro”.

Gutiérrez Luna dio a conocer que el OPLE Guanajuato envió igualmente el 12 de marzo una solicitud al secretario de Gobierno de la entidad “para otorgar seguridad a los candidatos que resultaran procedentes. Oficio del que nunca se tuvo respuesta y tampoco un seguimiento de la petición por parte de la presidenta del OPLE”.

Las otras demarcaciones en las que Morena solicitó protección para sus abanderados son Abasolo, Acámbaro, Irapuato, León, Ocampo, Salvatierra, Valle de Santiago y San Diego de la Unión.

Exige Sheinbaum indagar omisiones del gobierno panista en el asesinato

Pedirán que en Guanajuato los candidatos reciban resguardo federal

ALMA E. MUÑOZ
ENVIADA
COLIMA, COL.

Claudia Sheinbaum, candidata presidencial de la coalición Sigamos Haciendo Historia, y Mario Delgado, dirigente nacional de Morena, exigieron se investigue al gobierno panista y al organismo público local electoral de Guanajuato por no brindar protección a Gisela Gaytán, candidata a la alcaldía de Celaya, asesinada antier, a pesar de que el partido en esa entidad solicitó en tiempo y forma seguridad para ella y otros abanderados del partido.

Revelaron que la presidenta del Instituto Electoral local envió, el 11 de marzo, un oficio al secretario de Gobierno de Guanajuato, Jesús Oviedo Herrera, donde le informa de la petición de proteger a nuestros candidatos. “El secretario de Gobierno tuvo la petición de brindar protección a nuestros aspirantes y evidentemente no lo hizo”, indicó Delgado.

Anticipó que “por instrucciones” de la candidata presidencial “ya no vamos a esperar la protección del gobierno del estado. Vamos a solicitar una excepción al gobierno federal para que nuestros candidatos en Guanajuato reciban protección federal”.

Sheinbaum condenó “el lamentable asesinato” y pidió su esclarecimiento, porque a Gisela Gaytán “no se le dio la protección que ella había solicitado y sí es importante una investigación”, sobre todo si Celaya “es un lugar particular, desde antes sabíamos que había riesgo para nuestros candidatos, por eso se pidió la protección”.

Delgado explicó que de acuerdo con el marco de seguridad que



estableció el gobierno federal con el INE, el secretario general de Morena en ese estado solicitó desde el 8 de marzo la protección para nueve candidatos a presidentes municipales, al Senado y para la abanderada a gobernadora.

“El INE recibió esta solicitud y canalizó la protección de los candidatos a gobernadora y a senador a la autoridad federal. Tuvo una respuesta oportuna y de inmediato puso a disposición Guardia Nacional para ellos.”

Pero “el organismo público local electoral desafortunadamente pidió que se diera la razón de por qué se estaba pidiendo la protección; que se presentara una querrela que lo avalara y contestó básicamente que aún no eran tiempos de campaña. Que la protección iniciaba una vez que arrancaran los eventos de proselitismo y tuvimos los hechos lamentables que todos presenciamos ayer”.

Sheinbaum descartó solicitar protección adicional para ella o su

▲ Claudia Sheinbaum visitó por la mañana Colima, en donde se refirió al asesinato de Gisela Gaytán. Posteriormente se trasladó a Autlán de Navarro, Jalisco. Foto La Jornada

equipo, cuando realice algún recorrido por Guanajuato. “Lo que queremos es la seguridad para todos los candidatos, porque no solamente está Morena, más allá de mi persona”.

Blanquiazules protagonizan alborotos en el Senado

Culpan a AMLO del homicidio

ANDREA BECERRIL
Y GEORGINA SALDIERNA

El asesinato de Gisela Gaytán, candidata de Morena a la presidencia municipal de Celaya, provocó un choque entre Morena y el PAN en el Senado, luego de que una legisladora del blanquiazul acusó al presidente Andrés Manuel López Obrador de ser responsable del homicidio.

Parecía que todo iba a quedar en la condena de todas las fuerzas políticas e incluso se guardó un minuto de silencio en memoria de la morenista acribillada la víspera, al iniciar su campaña. La senadora del partido guinda Malú Micher de-

mandó al gobernador de Guanajuato, Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, que asuma su responsabilidad y entregue el plan de seguridad para esa entidad que desde hace cinco años le piden, y destituya al fiscal Carlos Zamarripa.

“Vivir en Celaya se ha convertido en un infierno”, recalcó Micher, quien lamentó que el gobernador de Guanajuato diga que la ejecución de Gaytán no quedará impune. “¿Tampoco van a quedar impunes los 21 mil asesinatos durante su gobierno?”

Su compañero de bancada César Cravioto hizo notar que el fiscal Zamarripa está ligado con el crimen organizado, pero aún así se empeñan en mantenerlo.

En respuesta, la senadora del PAN Alejandra Reynoso lamentó el crimen de la morenista. Declaró que es muy doloroso, pero demandó no politizar el tema y menos en medio de un proceso electoral en que han sido asesinados 23 aspirantes. “Aquí no se trata de venir a linchar autoridades, sino exhortar a los tres órdenes de gobierno para que podamos garantizar un proceso democrático, en el que la delincuencia organizada no se siga apoderando de las calles”.

El tema no habría pasado a mayores, pero la intervención de la también panista Lilly Téllez encendió los ánimos, cuando subió a tribuna para culpar del asesinato de la candidata al presidente López Obrador por su “fallida política de abrazos a los delinquentes”.

“Qué miserables son los de More-

na por no pedir la Guardia Nacional para Guanajuato”, resaltó y siguió con su discurso habitual, lleno de descalificaciones e insultos, lo que derivó en una confrontación con las morenistas.

“Es tiempo de zopilotes”, le respondió Antares Vázquez. Usted “es una ignorante”, porque “hay más elementos de la GN y del Ejército en Guanajuato que de las policías estatal y municipales”.

Lilly Téllez insistió y se confrontó con la presidenta de la mesa directiva, Ana Lilia Rivera, cuando pretendía seguir en tribuna.

Por otra parte, la reunión de la Comisión de Gobernación, que se había programado para dictaminar las solicitudes de que el Senado declare la desaparición de poderes en Guerrero y Guanajuato se pospuso para no tensar más el ambiente.



EL INVESTIGADOR JULIÁN MACÍAS DOCUMENTA LA GUERRA SUCIA

En 2 meses, 30 millones de mensajes en redes contra AMLO y Sheinbaum

Nunca antes se había orquestado una campaña de esta envergadura y virulencia, señala

ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

La guerra sucia en redes sociales contra el presidente Andrés Manuel López Obrador y la candidata presidencial de la izquierda, Claudia Sheinbaum, se ha intensificado en los últimos 60 días. Y los números son claros: en dos meses se han publicado hasta 30 millones de mensajes contra AMLO y Sheinbaum en plataformas como X, en los que se intenta vincularlos con el crimen organizado y con las mafias del narcotráfico, en consonancia con la estrategia diseñada por grupos de derecha y de extrema derecha de México, España y Estados Unidos, según un reciente informe elaborado por el investigador en temas digitales Julián Macías, quien dirige la plataforma Pandemidigital.net, y que además advierte que nunca antes se había orquestado una campaña de esta envergadura y virulencia.

El informe analiza el movimiento en redes sociales de los últimos 60 días y se centra sobre todo en las etiquetas en las que se vincula al Presidente de México y a la candidata Sheinbaum con el narcotráfico. Y la conclusión, según Macías, es que “la campaña orbitaba en torno a los hashtags #NarcoPresidenteAMLO –20 millones de tuits publicados por más de 350 mil cuentas diferentes– y #NarcoCandidataSheinbaum –más de 10 millones de tuits publicados

por más de 250 mil cuentas–”. Con lo que habría un total de “23 millones de tuits desde más de 373 mil cuentas, ya que la mayoría de los mismos incluían ambos hashtags o alguna de sus variantes”.

Macías señala como elementos claros de que estamos ante una campaña de guerra sucia “la singular distribución de tipos de tuits siempre en cifras similares; donde apenas uno por ciento son tuits originales, frente a 70 por ciento de

retuits, 25 por ciento de respuestas y 5 de menciones”, además de los millones de mensajes emitidos con los mismos errores ortográficos.

Macías sostiene que “el número total de tuits lanzados, en su gran mayoría por los troll centers de la campaña de Xóchitl Gálvez, superan 30 millones; ya que a los 23 millones ya mencionados habría que agregar más de 4 millones con hashtags equivocados y otras etiquetas empleadas para vincular a la forma-

ción política Morena y sus candidatos con el narcotráfico”. Además –añade– “la activación masiva y de manera coordinada coincide en el tiempo con la publicación de dos artículos en los días 30 y 31 de enero por los medios internacionales DW y Propublica. Ambos artículos fueron difundidos masivamente en Twitter por el troll center de Xóchitl Galvez desde 60 mil y 90 mil cuentas, respectivamente. Sin embargo, estos artículos apenas fueron com-

partidos en Facebook, cuando lo habitual es lo contrario”.

Macías advierte además que “aunque entre las cuentas más activas hay personas reales, no son la mayoría. En el troll center tienen algunos patrones comunes; muchas de ellas son cuentas anónimas y casi todas tienen la cuenta ‘verificada’ –de pago, para aumentar el impacto–, su imagen de perfil está hecha con inteligencia artificial o usando imágenes de modelos... y suman cientos de tuits cometiendo errores en el nombre de la candidata a la que apoyan. Además, son las cuentas diana para recibir miles de retuits de cuentas automatizadas del mismo troll center y de tuits mencionados y respuestas”.

La conclusión de Macías es que “son innumerables los elementos que demuestran la artificialidad de esta campaña: el uso explícito de cuentas automatizadas que publican lo mismo, la repetición en cada campaña de las mismas cuentas diana de retuits y emisoras de los retuits, patrones coordinados de ejecución –incluso a la hora de publicar cientos de miles de tuits con el mismo error–”.

De ahí que el experto en redes sociales estableció que “las cotas que ha alcanzado esta campaña es algo nunca reportado con anterioridad, dado el elevadísimo volumen de tuits con los mismos errores. Los casos anteriores reportados fueron algo más de 100 mil tuits del troll center de Bolsonaro, 74 mil contra el gobierno de España o los 30 mil en Ecuador y Perú”.

MÁS DIABLOS QUE EL DIABLO ● MAGÚ



“Ya no predomina asociación crimen–autoridad”

ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES

A poco menos de seis meses de que concluya su gestión, el presidente Andrés Manuel López Obrador ratificó que “esta transición va a ser muy tranquila, tersa, no va a haber ningún problema. Y también, diría, la elección. Es muy doloroso lo del asesinato de la candidata en Celaya, duele mucho, pero vamos a salir adelante. Hay diferencias importantes, una es que ya no predomina la asociación delictuosa entre el crimen y la autoridad. Ahora no se permite la impunidad y no establecemos relaciones de complicidad con nadie”.

Agradeció nuevamente que Enrique Peña Nieto no se involucró en las elecciones hace seis años, como ocurrió con Vicente Fox y Felipe Calderón, porque “un presidente si se mete, yo lo padecí, un presidente, por muy limitado que sea, si

se dispone a hacer daño, lo logra y hacen mucho daño. Imagínense el daño que causó el fraude de 2006, cuánto nos hubiésemos evitado”.

Vaticinó que los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación no van a llegar a prohibir la distribución de su último libro, *¡Gracias!* Consideró que hay una coyuntura en que están de manifiesto las posturas a favor y en contra de la transformación, recordando que los sectores populares siempre lo han respaldado a lo largo de su trayectoria, “y todo esto se encuentra en el libro, por eso quieren prohibirlo, pero para entender cuál es su enojo hay que leer el libro”.

Matutinas, no mañaneras

También se refirió a una eventual proscripción de sus conferencias: “no podrían hacerlo porque no nos pueden silenciar, sería violatorio de la Constitución. No tienen ellos facultad para hacerlo, sería violar

las libertades. Estamos cumpliendo, porque nos están mandando casi a diario que borremos matutinas y estamos borrando”.

Reprochó el descuido que han tenido para sus resoluciones, porque la última instrucción fue retirar la conferencia matutina del 5 de febrero, cuando se anunciaron las reformas constitucionales que se enviaron al Congreso.

Sin embargo, no se dieron cuenta de que ese día no hubo conferencia en la mañana, sino que solamente se hizo la presentación de los cambios constitucionales propuestos, lo cual ocurrió por la tarde. “Estoy esperando que me aclaren cuál mañanera, ¿no?, porque no hubo”.

–¿Las dejaría de hacer?
–Le haríamos caso a este intelectual brillante de Lorenzo Córdova, que dice que hay una nueva lengua, porque no se debe de decir mañanera, sino matutina; entonces, ya no haríamos mañaneras, sino matutinas.

Nada de qué preocuparse, dice el Ejecutivo; “popularidad, al alza”

El presidente Andrés Manuel López Obrador descartó investigar el origen del financiamiento de las campañas de desprestigio en su contra, algunas de las cuales tienen lugar desde España. “¡Qué me voy a estar metiendo o perdiendo el tiempo en saber quiénes están financiando! Ya me los imagino; son predecibles. Y si Vargas Llosa está metido, pues sí. Es un buen escritor, pero un mal político”.

Consideró que también está el ex presidente español José María Aznar, cuyo secretario de Hacienda se fue al Fondo Monetario Internacional y luego estuvo en la cárcel acusado de corrupción. “Claro que tiene fundaciones para eso. En esa fundación trabaja (Felipe) Calderón”.

–¿(El empresario Ricardo) Salinas Pliego?

–Puede ser, pero no. Lo importante es que no han hecho mella, ese es su enojo. Y sí, es una de las

guerras sucias, sí, más intensa de los últimos tiempos y no ha pasado nada –sostuvo a pregunta expresa sobre la entrevista realizada en *La Jornada* a Julián Macías, investigador de redes sociales español.

Por ello, para López Obrador no hay nada de qué preocuparse con estas campañas que se han emprendido contra él y su gobierno. “Hay que tener confianza en el pueblo, en la gente, ahí está todo. De veras, tenemos un pueblo excepcional”.

Después mostró encuestas que reflejan que, lejos de erosionar su imagen, en estos meses de guerra sucia en redes sociales se ha incrementado la aceptación a su desempeño y popularidad. Incluso entre el sector empresarial en esta administración; a pesar de que se ha buscado el pago de impuestos, no ha habido reproches en organizaciones como el Consejo Mexicano de Negocios.

Alonso Urrutia y Emir Olivares



La Jornada

Directora General
Carmen Lira Saade

Director Fundador
Carlos Payán Velver

Gerente General
Rosálva Aguilar González
Asistente de la Dirección
Guillermina Álvarez

COORDINACIONES

Información General
Rosa Elvira Vargas

Redacción
Margarita Ramírez Mandujano

Opinión
Luis Hernández Navarro

Arte y Diseño
Francisco García Noriega

Tecnología y Comunicaciones
Lizandro Rodríguez Bárcena

Publicidad
Javier Loza Hernández

JEFATURAS

Economía
Roberto González Amador

Mundo
Marcela Aldama

Capital
Miguel Ángel Velázquez

Cultura
Pablo Espinosa

El Correo Ilustrado
Socorro Valadez Morales

Publicación diaria editada por DEMOS

Desarrollo de Medios, SA de CV
Av. Cuauhtémoc 1236
Colonia Santa Cruz Atoyac
Alcaldía Benito Juárez, CP 03310
Ciudad de México
Teléfonos: 55-9183-0300 y
55-9183-0400
Fax: 55-9183-0356 y
55-9183-0354

INTERNET

<http://www.jornada.com.mx>
comentarios@jornada.com.mx

IMPRESIÓN

Imprenta de Medios, SA de CV
Cuitláhuac 3353
Colonia Ampliación Cosmopolita
Azcapotzalco, CP 02670
Ciudad de México
Teléfonos: 55-5355-6702 y
55-5355-7794
Fax: 55-5355-8573

DYCOME

Distribuidora y comercializadora
de Medios SA de CV

CENTRAL DE SUSCRIPCIONES

Cuitláhuac 3353
Colonia Ampliación Cosmopolita
Azcapotzalco, CP 02670
Ciudad de México
Teléfonos 55-5541-7701 y
55-5541-7002

Distribuido en Ciudad de México por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, AC, y en el interior de la República y el extranjero por DYCOME, teléfonos: 800-717-3904, 55-5541-7480 y 55-5547-3063

Licitud de título 2387 del 23/X/84 y de contenido 1616 del 8/1/85, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación

Reserva al uso exclusivo del título La Jornada No. 04-1984-00000000571-101, del 09/XI/1984, otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta publicación, por cualquier medio, sin permiso expreso de los editores

Detener las violencias ya

El asesinato de la aspirante morenista a la alcaldía de Celaya, Guanajuato, Bertha Gisela Gaytán Gutiérrez, estremeció a la opinión pública por el desparpajo con que fue perpetrado, característico de quienes confían en salir impunes, pero también por las omisiones de la autoridad electoral local, que se negó a tramitar la protección que la aspirante solicitó puntualmente con el pretexto de que las campañas no habían comenzado; por la desoladora ineptitud de la policía local y la parálisis general de los organismos estatales antes, durante y después del asesinato.

Pero este crimen es sólo uno más de los abundantes episodios de violencia política que se abate en diversas regiones del país y que en lo que va del año se ha cobrado la vida de una veintena de candidatas y candidatos de todos los partidos a diversos puestos de elección, sin contar el medio centenar de políticos en activo que han sido ultimados de fines del año pasado a la fecha.

Al margen de los persistentes fenómenos de inseguridad, es inocultable que en el país se desarrolla, en vísperas de los comicios generales del 2 de junio, una violencia política claramente dirigida a imposibilitar por medio

del homicidio que aspirantes de distintas fuerzas lleguen a las posiciones a las que aspiran. Así pues, esos crímenes no sólo consti-tuyen delitos de privación de la vida —de suyo gravísimos—, sino también formas de extrema barbarie de impedir, inhibir o torcer el ejercicio de la voluntad popular.

Resulta insoslayable también que esta execrable violencia política coincide con una desaforada violencia verbal y propagandística que se vale de la calumnia, la insidia, las *fake news* y el denuesto puro para descalificar a partidos y personas que participan en la contienda; en ella participan activamente medios informativos, organismos de la llamada sociedad civil, operadores de bots en redes sociales e incluso instancias políticas y mediáticas del extranjero. No escapa a la vista que la andanada resultante, la “*guerra sucia*, pero en serio”, se vincula con la palmaria debilidad de las oposiciones partidistas de cara a las elecciones, debilidad que viene siendo señalada desde hace meses por todas las firmas encuestadoras profesionales.

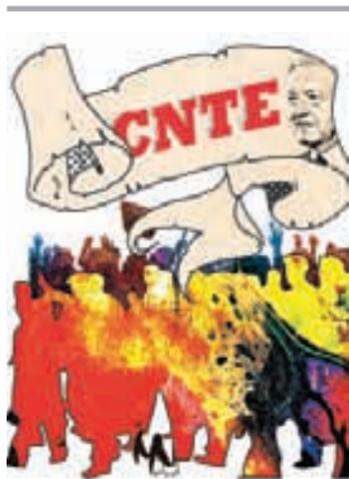
Lo cierto es que esta confluencia de asesinatos políticos, avalancha de desinformación y campañas de lodo genera un ambiente por demás indeseable para el ejercicio democrá-

tico y lesivo para todas las fuerzas partidistas, por más que en algunas de ellas se piense que es preferible desestabilizar los comicios que perderlos.

En tales circunstancias, es impostergable que los principales actores políticos del país se sienten a construir un acuerdo de civildad que deje a un lado la toxicidad de la propaganda electoral abierta o disfrazada. Pero es necesario también que la Federación y los gobiernos estatales y municipales de todos los signos se comprometan a redoblar esfuerzos en el fortalecimiento de la seguridad en un marco de colaboración y, especialmente, en la protección de quienes hacen política partidista.

Por lo que hace al atentado mortal contra Gaytán Gutiérrez, es obvio que la investigación del caso no debe quedar en las instancias estatales, habida cuenta de su incapacidad para contrarrestar la descontrolada violencia local y de los oscuros antecedentes del fiscal Carlos Zamarripa, sobre quien pesan señalamientos de delitos graves. La Fiscalía General de la República debe ejercer su capacidad de atracción para investigar y fincar responsabilidades a los perpetradores materiales e intelectuales y a quienes contribuyeron al crimen mediante la omisión en el cumplimiento de sus funciones.

EL CORREO ILUSTRADO



Sigue el magisterio democrático dando lecciones, asegura

Luego de alrededor de tres años sin entrevistarse con el titular del Ejecutivo federal, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) volvió a Palacio Nacional. Y lo hizo para presentar su pliego de demandas, que provienen del sentir de la base del magisterio del país. Destaca entre ellas, la de poner fin a la reforma educativa neoliberal.

Conforme se acerca el fin del primer sexenio presidencial de la denominada Cuarta Transformación, se van evidenciando sus temas deficitarios. No podemos asumir que se concluyeron los males que nos trajo el modelo neoliberal, pues sus efectos siguen dañando profundamente al país. Fue interesante que el mandatario reconociera “que ya no hay tiempo para abrogar la reforma educativa del sexenio pasado”, como señalaron los maestros (*La Jornada*, 2/4/24, página 3), porque da cuenta de que, como pueblo, tenemos muchas tareas pendientes.

Tengo muy presente que el magisterio democrático, particu-

larmente la CNTE, enfrentó denodadamente las reformas estructurales de los gobiernos del viejo régimen. No sucedió así en otros sectores, donde las pérdidas fueron demoledoras, como en el petróleo y otros recursos energéticos.

Saludo esta nueva lección de la CNTE y comparto su planteamiento de que “gobierne quien gobierne, los derechos se defienden”. José Enrique González Ruiz

AMLO está a tiempo de corregir el compromiso histórico con la CNTE

Por más de cuatro décadas se ha echado a la espalda, empujado, arrastrado, incluso espabilado al movimiento social democrático, progresista, de la izquierda en todos sus sectores, a pesar de sus propias contradicciones y atomización naturales, sean cual sean tiempo y escenario, siempre levanta bandera. Esta es la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y su gran importancia cuantitativa y cualitativa; por ello, la reciente recuperación del diálogo, como sea, con el presidente Andrés Manuel López Obrador, va a lo fundamental y trascendente.

Sus demandas esenciales (abrogación de la reforma educativa de Enrique Peña Nieto, reinstalación de profesores despedidos, incremento salarial de 100 por ciento y derogación de la reforma del Issste) se encadenan, inexorables, a la derogación de las leyes de seguridad social total, laboral, ya que no obstante la disponibilidad, desvela al actual gobierno en su pragmatismo virtual ante el gran daño estructural del régimen priyanista neoliberal. Es escalar de gobierno a nivel de Estado.

La reaparición de la CNTE va más allá de todo esto; también desvela la indiferencia del Presi-

dente y su partido al movimiento social, incluso, de sus propias bases. En la obsesión electoral alimenta un caballo de Troya, Morena, con la yerba pútrida de siempre. Todavía López Obrador, en compromiso histórico, puede corregir y entregar pulida la estafeta a su sucesora; si no, sería plantarse con póquer de ases. Ismael Cano M.

Las controversias de la superestructura y el golpe de Estado técnico

Dos proyectos de nación continúan en desafío en la esfera de la superestructura del Estado mexicano, mas no en la base social, cuya situación es diferente. Uno con más de tres décadas de existencia no pudo continuar debido a la decadencia de su estatus social y político, mostrado con el rechazo electoral en 2018, pero ahora esgrime el “golpe de Estado técnico”.

El otro surgió de los escombros del anterior, con no pocas dificultades, pero sostenible y aún en proceso, con más de cinco años consolidando los programas de la Cuarta Transformación, con vastas propuestas en la estructura económica y con magnas obras, así como cuantiosas inversiones sociales en correspondencia al apoyo social vertido con más de 70 por ciento de la población.

Dado que ese tipo de golpes técnicos surtió efectos en varias naciones latinoamericanas por contar con el Poder Judicial del lugar y determinados apoyos externos de índole derechista, consideran que pueden repetirlo en nuestro país.

Por lo tanto, el bloque conservador ha mostrado una y otra vez tener a su favor el Poder Judicial, dado el origen mayoritario de los ministros, que fueron designados durante el periodo neoliberal del

conservadurismo, pero no podrán en la situación actual de la 4T llevar a cabo su hipocresía. Rubén Cantú Chapa

Denuncia corrupción en el manejo de la alberca olímpica de la UNAM

Desde hace ya varios años, la administración de la alberca olímpica de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) ha sufrido un importante declive en perjuicio de la comunidad universitaria.

Acciones como el reciente cobro de los cursos de aprender a nadar a la comunidad universitaria; el exceso de burocracia para obtener el acceso a las instalaciones, con innegables intenciones de retrasar este derecho universitario; el retiro sin justificación alguna a los ex alumnos del derecho legítimo al uso de las instalaciones; la falta de insumos básicos como papel higiénico, jabón y agua caliente en las regaderas, hasta el cierre y secuestro arbitrario durante meses de las instalaciones, con complicidad de los trabajadores de base, son ejemplos de los excesos de los responsables de las instalaciones.

Urge una investigación exhaustiva de la corrupción que impera no sólo en la alberca olímpica, sino también en la Dirección General del Deporte Universitario, que durante años ha pasado desapercibida.

Marco Virgilio Alvarado, estudiante de doctorado en la UNAM

A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en *El Correo Ilustrado* no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez. e-mail: svaladez@jornada.com.mx Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315

Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)



Critican en el ITAM la falta de “coherencia ideológica” en la alianza de Xóchitl

NÉSTOR JIMÉNEZ

En el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), donde presentó sus propuestas ante estudiantes de esta casa de estudios, Xóchitl Gálvez, candidata presidencial de la coalición PAN-PRI-PRD, fue criticada por los alumnos por la falta de “coherencia ideológica” en la alianza que la impulsa, por los “personajes innombrables” al frente de esos partidos y porque “no siempre han estado a favor” de derechos humanos, de las mujeres y de la comunidad LGBT+.

Luego que la mayoría de las preguntas (cinco de nueve que le formularon) fueron de tenor crítico a los partidos que la postulan y las propuestas que ha hecho, de manera reiterada, la hidalguesa buscó deslindarse de esas fuerzas políticas y argumentó que “en todos los partidos hay innombrables”, defendió que ella votó contra la postura que tuvo el PAN en varios temas en el Senado y se pronunció por prohibir las terapias de conversión, así como por proteger a las mujeres que deciden abortar.

Gálvez acudió al auditorio de este instituto educativo acompañada de varios integrantes del PAN, de los que destacó que son egresados o fueron profesores del ITAM, como su coordinador, Santiago Creel.

No obstante, desde el inicio de su mensaje trató de marcar distancia. “Yo estoy aquí producto de una exigencia ciudadana a los partidos políticos, nunca he militado en uno”, dijo la abanderada de la coalición Fuerza y Corazón por México. Después, agregó que es una candidata que “los ciudadanos pusieron, los ciudadanos son los que obligaron a los partidos a que se abrieran a esta posibilidad”.

Al referirse al gobierno de Vicente Fox, del cual fue parte, reveló que no votó por el guanajuatense, sino por Gilberto Rincón Gallardo,

y cuando la invitó Fox a su gabinete rechazó ser secretaria de Estado.

También, planteó que la Guardia Nacional “sí haga uso legítimo de la fuerza. Yo no digo que agarre a balazos a nadie, nadie está pidiendo eso, pero cuando sea necesario, el Estado es el único que tiene ese uso legítimo y lo tiene que usar para defender a la población en casos como el de la candidata en Celaya”.

Después de su participación, hicieron sus preguntas los estudiantes. “Una de las cosas que más nos preocupan es el tema de derechos y libertades, principalmente para las mujeres, (son) las conquistas que hemos conseguido a lo largo de la historia y sabemos que algunos partidos que la acompañan no siempre han estado a favor de ellas, igualmente los derechos para la comunidad del LGBT+”, le expresaron a Gálvez.

Otra alumna le dijo: “Como mujer, una de mis principales preocupaciones no es sólo salir a la calle sola, sino que pueda haber un retroceso en el derecho a decidir sobre mi cuerpo”. Y uno más expuso que “se sabe que la coalición no tiene coherencia ideológica alguna”.

Ofrece recuperar laguna

Más tarde, en el estado de México, la candidata asumió el compromiso de instalar plantas de tratamiento de aguas residuales en la extinta Laguna de Zumpango, para llenar nuevamente el embalse con agua tratada, suficiente para fomentar el turismo y riego de campos agrícolas en la región.

Arriba de la bodega de una camioneta, la candidata recorrió el borde del embalse junto con el ex director de la Comisión Nacional del Agua José Luis Luege Tamargo. Después sostuvo un encuentro con vecinos y representantes de pueblos y colonias de la región.

Con información de Silvia Chávez González, corresponsal

Busca Álvarez Máynez elevar su nivel de reconocimiento

RAYMUNDO LEÓN
CORRESPONSAL
LA PAZ, BCS

Jorge Álvarez Máynez, candidato de Movimiento Ciudadano a la Presidencia, admitió que nadie vota por alguien que no conoce, por lo que su primera apuesta fue la de revertir esa situación y en un mes ha logrado pasar de 15 a 40 por ciento de posicionamiento.

Ante estudiantes, en La Paz, Baja California Sur, donde se presentó para un conversatorio, dijo que con el acceso a los tiempos del Estado en radio y televisión, la visita a las universidades del país y sobre todo con los tres debates

presidenciales espera seguir escalando en el posicionamiento y que la gente conozca y compare sus propuestas.

Mencionó que su recorrido por las universidades de México le parece un objetivo estratégico, porque los jóvenes de hoy son la primera generación que influye en los padres.

Comentó que si antes un padre de familia le iba a los Pumas o al Cruz Azul o votaba por el PRI, lo más probable es que sus hijos hicieran lo mismo, pero “eso con la generación *millennial* y sobre todo con la de los *centennials* ha cambiado, hay una gran influencia que pueden tener los jóvenes en otras generaciones”.

LOS DUEÑOS DEL INE ● EL FISGÓN



“AQUÍ HAY IDEAS; EN EL OTRO LADO, OCURRENCIAS”

Pese a la guerra sucia, “no hemos bajado ni un punto en encuestas”: Sheinbaum

ALMA E. MUÑOZ
ENVIADA
MANZANILLO, COL.

En su quinta semana de campaña, Claudia Sheinbaum, candidata presidencial de la coalición Sigamos Haciendo Historia, afirmó que, con su *guerra sucia*, la oposición lo único que ha logrado es “hacernos más fuertes... No hemos bajado ni un punto en las encuestas”.

Se mostró convencida de que ganará el debate del próximo domingo porque “aquí hay ideas y hay proyecto”, mientras en “el otro lado”, el frente opositor, “puras ocurrencias”.

Manifestó que la derecha “ya no sabe qué inventar” para afectarla, al referirse, con ironía, a la noticia falsa que difundieron de que quiere cerrar la Basílica de Guadalupe, cuando es “el centro religioso más importante quizá no sólo de nuestro país, sino de América Latina y del mundo, y la devoción a la Virgen de Guadalupe de nuestro pueblo es enorme”.

Sheinbaum realizó ayer una larga jornada proselitista que arrancó en Colima y concluyó en Autlán de Navarro, Jalisco. Recorrió en total alrededor de 500 kilómetros por tierra. Muy temprano se trasladó de la Ciudad de México al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, en el estado de México, para volar a Colima.

De ahí viajó a Tecmán para un primer mitin, luego a Manzanillo, donde dio conferencia de prensa, posteriormente a Autlán, Jalisco, para una segunda asamblea (casi tres horas de trayecto) y finalmente se desplazó a Guadalajara (otras tres horas y media de camino) para pernoctar.

En Colima fue recibida con música,

Debaten en redes

Las redes sociales se convirtieron en el escenario de acusaciones entre las candidatas presidenciales de Morena y sus aliados. El “debate” comenzó el lunes, cuando, en un mensaje en X, Sheinbaum expresó: “No puede conducir un gobierno honesto quien tiene una historia de corrupción, conflicto de interés y ni siquiera tiene transparencia en sus declaraciones patrimoniales”. En seguida, remató que tampoco puede conducir el gobierno de la ciudad “quien está asociado a corrupción inmobiliaria”. Ayer, Gálvez respondió por la misma plataforma: “Tienes razón, @claudiashein. No puede gobernar México a quien se le cayó la Línea 12 del Metro. No puede conducir el gobierno una mujer fría y sin corazón a la que por ineficacia o corrupción se le cayó una escuela”. Más tarde, el dirigente de Morena, Mario Delgado, acusó que “la desesperación de la derecha comienza a tocar fondo”.

De la Redacción

y su pensar siempre nos transmite esa enmienda. Yo sé que no es una elocuencia al coincidir con ella, sentí su gran amor al pueblo con tan sólo su esencia... Claudia Sheinbaum va directo a la Presidencia”.

Más tarde, en el parque Gral. Jesús González Lugo, en Tecmán, insistió en que la seguridad “no es un asunto de mano dura, porque el autoritarismo no le conviene a nadie, eso es fascismo” y llamó a votar el 2 de junio por el *plan C*, porque se requiere, añadió, mayoría calificada en el Congreso federal para reformar el Poder Judicial.

Luego, en conferencia, señaló que también se requiere mayoría calificada para hacer al país más democrático y afirmó que los candidatos de la coalición en los estados, como en Morelos y Veracruz, “también están viviendo una fuerte *guerra sucia*. Hay que denunciarlo legal y públicamente, pero si (la oposición) lo único que tiene es la *guerra sucia*, vamos muy bien”.

A su vez, Mario Delgado, líder de Morena, consideró que el retiro de la candidatura al Senado de Santiago Nieto, por parte de la sala regional de Toluca, ante una queja del PAN, “es porque en el fondo tienen miedo de que les gane”. Indicó que nombrarán sustituto de “carácter temporal”, en tanto resuelve la sala superior del Tribunal Electoral. “Confío en que restituyan la candidatura a Nieto”.

Sheinbaum subrayó que, a diferencia de la oposición, “la democracia siempre ha sido nuestra bandera; el autoritarismo es el de la derecha”. Sobre el debate, se le preguntó si no le incomodaba que Manuel López San Martín, uno de los moderadores, ya tiene las preguntas. “Esperemos que actúe (de manera) profesional”.

ca, baile regional y una poesía declamada por su autor. “... Sin duda alguna, la candidata más fuerte en la contienda, con su caminar, su sentir

CUENTAN CON PERCEPCIÓN MUY POSITIVA

En esta elección, uso marginal de las urnas electrónicas: sólo 393

Estarán en apenas 44 casillas de CDMX, 27 de NL y en 23 consulados para el voto presencial de paisanos

FABIOLA MARTÍNEZ Y
LILIAN HERNÁNDEZ

A pesar de que las propias encuestas del Instituto Nacional Electoral (INE) muestran una alta aceptación a las urnas electrónicas, estos aparatos estarán de manera marginal en la elección del 2 de junio, en apenas 44 casillas en la Ciudad de México y 27 en Nuevo León, además de 23 consulados, para recibir votación presencial de mexicanos residentes en el extranjero.

La cifra es ínfima, comparada con las 170 mil 858 casillas programadas para instalar en todo el país (más consulados); si se cuenta esta opción por aparatos, para la próxima elección se desplegarán 393.

El sufragio en México a partir de dispositivos tecnológicos va a la zaga pese a que podría proporcionar resultados oficiales el mismo día, estaría libre de errores humanos,

además de ahorrar en la producción de más de 500 millones de boletas, como en la actual elección concurrente.

Estos ejercicios iniciaron en la elección de 2020 en Coahuila e Hidalgo, con 54 y 40 urnas electrónicas en cada entidad.

Evidentemente se trata de pruebas piloto; en 2021, también a nivel estatal, operaron 50 en Coahuila y un mismo número en Jalisco; para 2022, se sumaron Tamaulipas y Aguascalientes, igualmente como medio centenar cada uno.

El año pasado las pruebas se repitieron en Coahuila, ahora con 74 casillas, y estado de México, con 164.

Los estudios del INE señalan que la percepción es altamente positiva, la mayoría de las encuestas dieron por arriba de 90 por ciento de opiniones favorables respecto de si son fáciles de usar, reducen el promedio de escrutinio y cómputo, generan confianza tanto en funcio-

narios de mesas de casilla como en representantes de partidos políticos, mismos que desean que la urna electrónica se implemente de nuevo en su entidad.

Los especialistas en la materia añaden que el uso de la urna electrónica en estas casillas especiales o de prueba es puntual en cuanto a la disponibilidad inmediata de resultados; hay una simplicidad de operación en casilla, al eliminar el inventario de boletas de papel; además de que se adapta a las limitaciones geográficas, pues aun cuando se fuera la luz o los aparatos se descompusieran, se prevén baterías o urnas de respaldo.

Ayer se realizó la muestra de las urnas en la Ciudad de México; se precisó que habrá tres en cada casilla especial y los resultados se integran en un solo dispositivo; asimismo, hay personal técnico dedicado a campo para atender eventuales incidencias.

Ordenan pedir licencia a diputados federales de coalición morenista que van por relección

ENRIQUE MÉNDEZ
Y VÍCTOR BALLINAS

A petición de Claudia Sheinbaum, la dirigencia nacional de Morena ordenó a los diputados federales de la coalición que son candidatos a la relección u otros cargos solicitar licencia a más tardar mañana jueves, “para enfocar todos sus esfuerzos a la campaña” presidencial, y les advirtió que, de no hacerlo, se iniciará un proceso interno para cancelar sus candidaturas.

La instrucción fue entregada ayer a los diputados federales de Morena, PT y PVEM en sus oficinas, por enviados del Comité Ejecutivo Nacional de Morena. La única excepción será la del coordinador, Ignacio Mier, para no descabezar al grupo, pero sí incluye al vicecoordinador, Leonel Godoy Rangel.

El lunes por la tarde, Mier, quien es candidato al Senado, explicó a los diputados de Morena la petición de la candidata presidencial y el alcance de los oficios de Mario Delgado. La queja de la dirigencia es que, por su doble papel, los diputados no hacen campaña “en tierra”.

La medida, no obstante, rompería el límite previsto en el Reglamento Interior del Congreso, donde se prevé que sólo se otorgarán licencias “por causas graves y cuando más a la cuarta parte de la totalidad de los miembros” de las cámaras.

En el documento que se entregó a los legisladores, Delgado expuso: “todas las encuestas serias marcan una amplia ventaja de por lo menos 30 puntos en favor de nuestra candidata presidencial e incluso una ventaja considerable en la intención del voto para el Congreso de la Unión. Sin embargo, esta situación no puede ser motivo para la autocomplacencia o triunfalismos desmedidos, es nuestra tarea llevar a las urnas este ánimo favorable a nuestra causa”.

Delgado refirió que ese trabajo “requiere de la entrega completa al trabajo territorial desde abajo y casa por casa” y que, por ello, el Comité Ejecutivo Nacional de Morena “acordó que todos nuestros candidatos que continúan en el ejercicio del cargo como legisladores federales o locales deben solicitar licencia, a más tardar el 4 de abril, para enfocar todos sus esfuerzos a las actividades de campaña. De lo contrario se po-

drá solicitar a la Comisión Nacional de Elecciones que se valore la postulación en dicha candidatura”.

Delgado afirmó que “el proceso electoral en curso representa una alta responsabilidad para nuestro movimiento” y que “es momento de salir a las calles a presentar nuestra propuesta de apoyar las 20 reformas constitucionales de la transformación y los 100 compromisos de nuestra candidata”.

Algunos diputados decidieron presentar su solicitud de licencia entre hoy y mañana, pero con efectos a partir de una fecha posterior.

“

La dirigencia busca que los legisladores hagan campaña “en tierra”

LOS EMPEÑOS DE UNA CASA ● ROCHA



INE: cada candidato podrá llevar hasta a 40 invitados a primer debate presidencial

FABIOLA MARTÍNEZ
Y LILIAN HERNÁNDEZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) determinó para el primer debate presidencial que cada candidato podrá llevar, como máximo, a 40 invitados.

Las personas invitadas serán ubicadas en salones especiales, designados por la Comisión de Debates en coordinación con la empresa encargada de la producción, la cual también estará a cargo de la seguridad del evento.

Es así que todas las personas que acudan el domingo 7 a las oficinas centrales del INE estarán en salas acondicionadas para este fin, pues en el set del debate (adaptado al salón de sesiones del Consejo General del instituto) sólo estará el equipo de producción, los moderadores y los candidatos con un solo acompañante.

Un día antes, el sábado 6 de abril, los candidatos acudirán al INE, en horarios escalonados, para realizar un ensayo del evento.

Faltan 60 días para la elección y cinco para el primero de los tres debates programados; el primer encuentro estará dedicado a tres temas: educación y salud; transparencia y combate a la corrupción, y no discriminación, grupos vulnerables y violencia contra las mujeres.

Por acuerdo de todos los participantes, se aceptó que el primer ejercicio se realizara con el eje de preguntas ciudadanas recabadas por el INE a través de redes sociales y luego filtradas por el grupo Signa Lab.

Traducción

Por otra parte, el INE destacó que por primera vez –y como una medida de inclusión– los tres debates tendrán interpretación simultánea a las lenguas maya, náhuatl y tsotsil; las dos primeras son las más habladas y, junto con la tercera, las que cuentan con mayor población monolingüe en el país.

El INE transmitirá los debates (a realizarse 7 y 28 de abril y 19 de mayo) simultáneamente en su canal de YouTube (INETV), así como en sus redes sociales y página <https://centralector.ine.mx/>.

Un interprete hará la traducción “procurando que sea lo más fiel posible a los planteamientos de cada uno de los candidatos, así como de los moderadores. La experiencia de los intérpretes seleccionados asegura su absoluta imparcialidad, claridad y objetividad”.

En ese contexto se grabarán seis cápsulas promocionales traducidas a las lenguas maya, mixteca, náhuatl, rarámuri, tsotsil y wixárika, a fin de que los líderes comunitarios faciliten esta información.



#Declara2023
Personas físicas

Presenta tu Declaración Anual 2023

de personas físicas

Del 1 al 30 de abril

Solo necesitas:

- RFC
- Contraseña o
- e.firma vigente

Para más información,
ingresa a sat.gob.mx



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

DINERO

*El asesinato de la candidata de Celaya //
Insuficiente, el esquema de seguridad //*

Tren Maya: no fue sabotaje

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

EL DÍA QUE fue asesinado a tiros el candidato prista a la Presidencia de la República Luis Donald Colosio era protegido por elementos del Estado Mayor Presidencial, la Secretaría de Gobernación y sus propios guardaespaldas. (Los coordinadores de su campaña declinaron el apoyo de la policía local). Aun así, el homicida se coló entre la gente y le disparó sin que nadie pudiera impedirlo. El asesinato de la candidata de Morena a la alcaldía de Celaya, Gisela Gaytán, justo en el segundo día de su campaña, conduce a evaluar las condiciones de seguridad en que se está llevando a cabo el actual proceso electoral. Se juegan más de 20 mil cargos públicos y participan alrededor de 70 mil aspirantes. La Guardia Nacional cuenta con 130 mil elementos. Tendrían que asignarse dos de ellos a cada uno, y aun faltarían, para la protección de todos. El esquema que se está siguiendo, según explicó la secretaria de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez, funciona así: la Guardia Nacional se hizo cargo de los tres candidatos presidenciales y los candidatos a gobernadores, senadores y diputados federales. Se dejó a los gobiernos estatales la protección de los demás; es decir, a los postulados para formar parte de los Congresos locales y los ayuntamientos.

No hubo respuesta

EN GUANAJUATO SE disputan la gubernatura que dejará vacante el panista Diego Sinhue Rodríguez tres mujeres: Libia García Muñoz Ledo, del PAN; Alma Alcaraz Hernández, de Morena, y Yulma Rocha Aguilar, de Movimiento Ciudadano. Hay renovación del Congreso local y las presidencias municipales. La candidata asesinada hacía campaña por la alcaldía de Celaya. Morena había solicitado protección al Instituto Nacional Electoral. Siguiendo el protocolo, envió la petición al Instituto Electoral local, el que consideró que era prematuro porque no habían comenzado las actividades y el gobierno de Guanajuato no proveyó la debida protección. Adriana Guzmán Serna, presidenta del Comité Ejecutivo Estatal de Morena en Guanajuato, había dado la voz de alerta por las condiciones de extrema inseguridad que prevalecen en la entidad. ¿Qué sucedió? Ese es un tema que debe investigarse.

RESGUARDO DE ASPIRANTES

▲ La secretaria de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez, explicó que, por protocolo, la

Focos rojos

EL CRIMEN DE Celaya enciende luces rojas en torno a la seguridad de Claudia Sheinbaum, Xóchitl Gálvez y Jorge Álvarez Máynez. Cuentan con un esquema de seguridad de la Guardia Nacional. ¿Es suficiente? Vimos en Tijuana hace 30 años que ningún esquema lo es. Sus respectivos jefes de campaña deberían dar un paso más adelante, aunque ello implique que reprogramen su calendario de actividades. No conviene a nadie otro Lomas Taurinas.

Pegó el chicle en el lugar equivocado

IGUAL QUE EN otros foros, Xóchitl Gálvez pasó apuros cuando fue cuestionada por estudiantes del ITAM por el absurdo de que la alianza que la apoya esté formada por dos partidos políticos con ideologías contrarias (PAN y PRI) y otro sin ninguna (PRD). La senadora hidalguense buscó refugio en el argumento de que no pertenece a ninguno de ellos y que en el Congreso votó con frecuencia en contra de sus propuestas. Pegó el chicle en el lugar equivocado. Sabido es que votó con los panistas en contra de los programas sociales de la 4T.

**Ombudsman Social
Asunto: el correo electrónico**

EN REALIDAD GMAIL no revolucionó el correo electrónico, sólo se sumó a los ya existentes, como @yahoo, @prodigy, @hotmail. Le recomiendo mis efemérides en Facebook.

Dr. Willy Azarcocoy

R: ASÍ ES. Cuando nació Yahoo comenzó a regalar buzones, antes tenía que pagarse una suscripción a algún proveedor. Me obsequiaba muchos y yo los repartía entre los lectores de esta sección.

Twitterati

EL DESCARRILAMIENTO DEL Tren Maya no fue boicot, sino resultado de errores mecánicos y humanos, así lo informó el secretario de la Defensa Nacional, Luis Crescenzo Sandoval.

@ciudadanosenred

Facebook, X: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

Admite SCJN solicitud del Ejecutivo sobre extinción de fideicomisos judiciales

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) envió a su segunda sala un conjunto de peticiones del gobierno de México para analizar y descongelar las suspensiones que frenaron la extinción de fideicomisos del Poder Judicial de la Federación (PJF).

Según registros del máximo tribunal, ayer fueron admitidas a trámite 32 solicitudes de ejercicio de la facultad de atracción promovidas por la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal contra la decisión de paralizar la desaparición de los fondos.

A partir de ahora los cinco integrantes de la segunda sala deberán revisar la petición del gobierno federal y decidir si ejercen o no la facultad de atracción para acelerar la resolución de las impugnaciones contra decisiones de jueces sobre el tema.

“Deberán remitirse los autos del presente asunto a dicha segunda sala con el objeto de que ésta acuerde si procede solicitar los autos del recurso de queja cuya atracción se solicita y, por ende, la Secretaría General de Acuerdos –de ser el caso– se encuentre en posibilidad de turnar el asunto al ministro o la ministra que corresponda en términos de lo previsto en el artículo 81 del citado Reglamento Interior de la SCJN”, se señaló.

La Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal también solicitó a la SCJN atraer los amparos, que no se han resuelto, contra de la eliminación de los fideicomisos del PJF para que sea ésta la que los resuelva definitivamente.

Sin embargo, el máximo tribunal rechazó la petición al considerar que no se reúnen los requisitos establecidos en la Constitución para que la Corte ejerza esta facultad.

“Esta SCJN carece de atribuciones para conocer de juicios de amparo indirecto en primera instancia”, indicó.

El pasado 9 de diciembre el gobierno federal impugnó el freno impuesto puesto por el ministro Javier Laynez a la extinción de fideicomisos judiciales.

El equipo legal de la Presidencia de la República interpuso ante el máximo tribunal del país un recurso de reclamación con el fin de revocar la suspensión decretada por Laynez a petición de la oposición en el Congreso de la Unión.

Será alguna de las dos salas de la SCJN la que en los próximos meses resuelva si la decisión de Laynez fue legal o no y defina si mantiene congelado el destino de más de 15 mil millones de pesos de los fondos del PJF.

De la Redacción

Asiste Santiago Nieto al TEPJF para defender su postulación**FABIOLA MARTÍNEZ**

Santiago Nieto, aspirante al Senado, se presentó ayer ante magistrados de la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en la denominada “audiencia de alegatos”, y se espera que en breve sea emitida la resolución del caso.

El ex titular de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda promovió ante la máxima instancia en materia electoral un recurso de reconsideración para revertir el veredicto de la sala regional de Toluca, que le negó la inscripción como candidato, derivado de una impugnación del PAN.

El caso no está incluido en la lista preliminar de asuntos de la sesión pública de este miércoles, precisamente porque están corriendo las audiencias, aunque no se descarta que pueda ser analizado en sesión no presencial.

El expediente ingresó a la sala

superior –cuyas resoluciones son definitivas– el 30 de marzo y tocó al magistrado Felipe Fuentes ser el ponente del proyecto de sentencia.

Mientras tanto, el ex funcionario ha recibido el respaldo de la candidata presidencial de Morena, Claudia Sheinbaum, así como de la dirigencia del partido.

“Querer retirar por la mala a Santiago Nieto como nuestro candidato al Senado por Querétaro es un verdadero acto antidemocrático”, afirmó Sheinbaum.

Nieto dijo: “Muchas gracias por su respaldo, doctora y futura presidenta. Espero que esta absurda impugnación se resuelva conforme a derecho pero, más allá de eso, seguiré igual, trabajando para lograr su triunfo en Querétaro y para que de esta manera llegue también aquí la 4T. ¡Amor al pueblo!”

También en su cuenta de X, advirtió: “No me quieran ganar a la mala, señores panistas. En las urnas. Sean democratas, aunque no esté en su ADN”.



EL TIEMPO CORRE Y
NO SE ACLARAN LOS
ASESINATOS DE
MIROSLAVA BREACH
Y JAVIER VALDEZ

2568 DÍAS

2515 DÍAS

solicitud de protección de Gisela Gaytán recaía en las autoridades estatales. Foto Presidencia



EMIR OLIVARES Y
ALONSO URRUTIA

López Obrador, “muy satisfecho” con aportes de las fuerzas armadas

En una nueva reivindicación de las fuerzas armadas, el presidente Andrés Manuel López Obrador remarcó que han sido fundamentales para mantener el movimiento de transformación del país.

Durante la mañana en Palacio Nacional, el jefe del Ejecutivo destacó ayer la labor del Ejército y la Marina, así como su lealtad tanto al Presidente como al pueblo.

Consideró que no se equivocó al designar al frente de las secretarías de la Defensa Nacional y de Marina al general Luis Crescencio Sandoval y al almirante José Rafael

Ojeda, respectivamente. “Estoy muy contento, muy satisfecho, me han ayudado mucho, han actuado con honestidad, con rectitud, con patriotismo y con lealtad al pueblo y me han ayudado mucho”.

Refirió que el lunes se reunió con representantes de constructoras “y hablábamos del gran apoyo que han significado las dos instituciones para la transformación del país”.

A la par, el mandatario federal agradeció a soldados, marinos, a oficiales de las dos instituciones, “porque nos han ayudado en garantizar la seguridad pública, en la defensa de nuestra soberanía; nos han ayudado mucho en la protección civil, en la aplicación de los planes Marina y DN-III, son los primeros en llegar cuando hay desgracias”.

Agregó que también han participado en los programas de desarrollo: la construcción y operación de los proyectos del Tren Maya y del Tren Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, así como de aeropuertos; el control de las aduanas marinas y terrestres, de las fronteras, entre otros.

“Imagínense la construcción de 2 mil 750 sucursales del Banco del

Bienestar en todo el país. Es el banco con más sucursales en todo México, creo que le llevamos al segundo lugar una ventaja de mil” locales.

Además, recordó que las fuerzas armadas han apoyado en la construcción de más de 400 cuarteles para la Guardia Nacional, así como en consolidar a esa propia corporación, que cuenta ya con 138 mil efectivos.

Aprueban que 11 soldados de EU impartan cursos en Chihuahua

ANDREA BECERRIL Y
GEORGINA SALDIERNA

En medio del desencuentro ya habitual entre las fuerzas políticas, el Senado autorizó ayer la petición del presidente Andrés Manuel López Obrador para permitir el ingreso al país de 11 integrantes del Ejército de Estados Unidos que impartirán capacitación a militares mexicanos en las instalaciones del Centro Nacional de Adiestramiento Santa Gertrudis, en Chihuahua, del 8 de abril al 17 de mayo.

El tema, que pudo aprobarse sin mayor debate, terminó por provocar una larga discusión, ya que parte de la oposición increpó a los morenistas por permitir la entrada de militares estadounidenses, pese a que el presidente de la Comisión de Defensa, Félix Salgado Macedonio, les explicó que se trata de instructores que participarán en la actividad de adiestramiento denominada “Entrenamiento de ejercicios combinados conjuntos”.

Son prácticas que se hacen año con año, no es algo nuevo, es capacitación institucional entre tropas, recalcó el morenista, pero el senador del grupo plural Emilio Álvarez Icaza insistió en que se trata de “ceder soberanía nacional” y hasta sostuvo que el gobierno actual “va a pasar a la historia como el primero que permite la entrada de efectivos militares de Estados Unidos a territorio nacional”, además armados.

“De cualquier tema quieren sacar raja política en tiempos electorales”, respondió el senador de Morena Rogelio Israel Zamora, pero la ahora senadora del PRI, Nancy de la Sierra, que pasó antes por el PT y el grupo plural, le exigió detallar cuántos elementos participarán.

Antes, Laura Ballesteros, de Movimiento Ciudadano (MC), interrogó también por qué, “si México no se encuentra involucrado en ningún conflicto armado, cuál es la finalidad de estos entrenamientos en conjunto con fuerzas especiales de Estados Unidos”.

Zamora respondió a De la Sierra

que en el dictamen se señala claramente que son 11 instructores del Ejército del vecino país del norte y explicó que los ejercicios conjuntos se dan porque México y Estados Unidos comparten retos y riesgos regionales.

Detalló que hubo una mesa de trabajo entre la Sedena y el Comando Norte de Estados Unidos, donde se definió un Plan Anual de Actividades, con este tipo de operaciones conjuntas, como la de Chihuahua.

El panista Damián Zepeda se deslindó de las críticas opositoras. “No veo cómo se pueda poner en riesgo la soberanía nacional porque 11 elementos especializados de un ejército extranjero vengán a dar unos cursos de capacitación al Ejército Mexicano”.

Sería un exceso no permitir esa cooperación internacional, recalcó. A su postura se sumaron su compañera de bancada Josefina Vázquez Mota y el senador de MC Luis David Ortiz Salinas. El dictamen se aprobó por 79 votos a favor, 10 en contra y una abstención.

ESPALDARAZO ● HERNÁNDEZ



Senado avala sanciones e incentivos a militares

GEORGINA SALDIERNA
Y ANDREA BECERRIL

El Senado aprobó ayer dos minutas relacionadas con las fuerzas armadas, una para sancionar con la baja definitiva a estudiantes de planteles militares y personal de tropa por mala conducta, y otra para abonar el doble de tiempo de servicio a quienes estén realizando operaciones de apoyo en seguridad pública y acciones cívicas y sociales que tiendan al progreso del país.

Los documentos enviados por la Cámara de Diputados fueron avalados sin mayor discusión y serán remitidos al Ejecutivo para su publicación en el *Diario Oficial de la Federación*.

El senador Rafael Espino de la Peña, de Morena, explicó que la segunda minuta reforma el artículo 15 de la Ley para la Comprobación, Ajuste y Computo de Servicios del Ejército y Fuerza Aérea Mexicana, y su propósito es incrementar al doble la contabilidad del tiempo de servicio que preste el personal

cuando se encuentre en campaña o en operaciones. Con ello, se pretende incentivarlo y alentar su permanencia en los puestos.

Agregó que es de justicia aumentar dicho cómputo, dada la complejidad de las operaciones en campo, al destacar que en la actualidad, la legislación no contempla retribuciones a los militares que efectúan labores de seguridad pública.

Del grupo plural, Emilio Álvarez Icaza expuso que con esa modificación se otorgan incentivos para que los integrantes de las fuerzas arma-

das puedan hacer tareas de seguridad pública y eso genere un cómputo en su registro militar.

Respecto a la primera minuta, Espino subrayó—con base en datos de la Sedena—que los actos de indisciplina de los cadetes van en aumento. De 2019 a 2023 se registraron 7 mil 29 casos, con incrementos anuales hasta de 84 por ciento.

El documento señala que proce-

derá la baja definitiva del Sistema Educativo Militar, con la garantía de audiencia en su defensa, cuando los estudiantes incurran en mala conducta determinada por el Consejo de Honor de la unidad, dependencia o establecimiento de enseñanza al que pertenezcan.

Álvarez Icaza consideró necesario que se revisen los procesos de formación de las fuerzas armadas.

CONSULTA PARA LA
CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA
LEY DE MOVILIDAD
DEL ESTADO DE MÉXICO

Dirigida a personas con
discapacidad, integrantes
de pueblos originarios y
organizaciones civiles
que les representan

Martes 9
de abril
¡Participa!



LegislativoEdomex.gob.mx
f i X t Legismex

ASTILLERO

Declaratoria de guerra electoral en Guanajuato // Sindicato de ex gobernadores // Extrema derecha: 32 años // Xóchitl y los impresentables

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

LAS PALABRAS MATUTINAS del presidente López Obrador este lunes han significado una declaratoria de guerra política y electoral contra los factores que durante más de tres décadas han mantenido el poder en el estado de Guanajuato.

LOS DESTINATARIOS DE este embate andresino son, en lo inmediato, Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, quien ha recibido la peor descalificación del Presidente de la República a un gobernador, al asegurar que “gobierna, pero no manda”, y el aparentemente interminable fiscal estatal de justicia, Carlos Zamarripa, cuya remoción ya ha solicitado López Obrador y ayer mismo se dijo dispuesto a reiterarla.

PERO, EN EL fondo, la acometida desde Palacio Nacional, luego del asesinato de Gisela Gaytán, quien fue candidata de Morena a la presidencia del municipio de Celaya, va dirigida contra lo que el propio Presidente mencionó en la mañanera del lunes, luego de relatar que “en corto” había promovido ante el gobernador panista que prescindiera del poderoso fiscal Zamarripa.

SIN EMBARGO, “HAY una relación ahí muy rara, como un contubernio, como que hay un grupo que manda y que tiene más poder que el propio gobernador (...) como que el gobernador gobierna, pero no manda, para decirlo claro. Lamentable. Y es una buena persona, pero ya no podemos callar, no podemos callar porque no podemos ser tapadera de nadie, máxime cuando está de por medio la vida de las personas” (<https://goo.su/3kFkr>).

EL CÁRTEL DE Guanajuato, el verdadero, el que ha sostenido durante 32 años un estatus que cada vez se torna más denso, está formado (con sus diferencias internas) por el sindicato de ex gobernadores panistas (Carlos Medina Plascencia, Vicente Fox, Juan Carlos Romero Hicks, Juan Manuel Oliva, Miguel Márquez) y, desde luego, el actual, Rodríguez

Vallejo. La continuidad de ese férreo conservadurismo en Guanajuato tiene correlación con ideólogos y operadores de extrema derecha, varios de ellos relacionados con *El Yunque*, en cuya historia hay perseverancia de acciones extremas para eliminar o contrarrestar a adversarios.

LA SOLIDEZ OPERACIONAL de la corriente conservadora en Guanajuato estará a prueba en la batalla electoral en curso. El abierto empuje del Presidente de la República, y del obradorismo en general, hará cerrar filas a ese grupo largamente parapetado tras las siglas del PAN. Además, del lado morenista no hay candidaturas fuertes, con imagen de viabilidad. El partido guinda ha echado mano de disidentes del panismo y oportunistas. La candidata a gobernar, Alma Alcaraz (llegada por cuota de género), no parece contar con la suficiente potencia, mientras el también ex panista Ricardo Sheffield, la carta más conocida de la 4T en la entidad (aunque también con derrotas electorales a cuestas), va corriendo a conveniencia para senador.

HA DICHO XÓCHITL Gálvez, ante estudiantes del ITAM, que “dará la cara” por los candidatos “presentables” que han propuesto PRI, PAN y PRD. Con ello aceptó que en esa coalición hay postulaciones que provocan “asco” entre los jóvenes. Habrá de verse la selección de “impresentables” que haga la hidalguense, pues sería expresamente contradictorio verla “dando la cara” en actos con esos no presentables, ¿como *Alito* Moreno, García Cabeza de Vaca, Marco o *Chucho*, por citar ejemplos?

ESO SÍ, LA filopanista aprovechó para darle un rayón a sus adversarios, en quienes también encuentra ejemplos criticables: “no es fácil para Sheinbaum, para mí, porque Morena está llena de impresentables, con personajes como Manuel Bartlett, como Murat que era un pillo y ya lo bautizaron, como Eugenio Hernández, que estuvo en la cárcel por delincuencia organizada, como Manuel Velasco, que ahora está promoviendo la agenda verde Morena y estuvo entregando sobres a los hermanos del Presidente”. ¡Hasta mañana!

SELFIE MORENISTA



▲ Claudia Sheinbaum afirmó que con su guerra sucia, la oposición lo que ha logrado es

“hacernos más fuertes”, y aseguró que ganará el debate del domingo. Foto La Jornada

Incidente en el Tren Maya apunta a falla en el sistema de sujeción de vía: Sedena

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA

El descarrilamiento de un convoy del Tren Maya en días pasados al ingresar a la estación Tixkokob, en Yucatán, pudo ocasionarse por una falla en el sistema de sujeción de la vía, informó el titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), Luis Crescencio Sandoval.

Ayer, durante la mañanera del presidente Andrés Manuel López Obrador, el general Sandoval presentó un reporte sobre este percance que se suscitó el pasado 25 de marzo, en el que señaló que la falla se detectó en los llamados “clamps”, que son los fijadores que permiten la conexión con la vía, aun cuando se trata de un sistema automatizado, al estar incompleto el cambio de vía se realiza de manera manual.

“Este sistema es automatizado, pero todavía no está completo y se hace (el cambio) de manera manual, personal de garroteros son los que hacen esta operación. Estos aparatos se llaman clamps, son fijadores de lo que es el aparato de vía. Entonces, desconectan el aparato, el clamp, hacen la modificación del aparato de vía, lo ajustan para que pueda realizar su actividad el tren. Esto fue lo que se encontró, que la

sujeción de este clamp no era el adecuado, no estuvo sujeta para que pudiera realizar su operación normal”, explicó.

El alto mando de la dependencia—bajo la cual está la operación y administración de la empresa Tren Maya—resaltó que la FGR realiza las pesquisas correspondientes al incidente—que no dejó víctimas—y se espera que en la primera quincena de abril se cuente con avances de las mismas.

Indicó que el convoy de cuatro vagones—dos de ellos motrices—llegó a la estación y fue la segunda cabina motriz—que iba a la retaguardia—la que se salió de la vía a 50 metros de la estación Tixkokob, cuando viajaba a 10 kilómetros por hora, que es la velocidad empleada para el ingreso a las estaciones.

A la par de las indagatorias del Ministerio Público federal, agregó que se integró una comisión dictaminadora para incidentes, y las conclusiones de sus trabajos se añadirán a la carpeta de investigación.

Además, se han puesto en operación otros protocolos, como la cuantificación económica de los daños, se activó la póliza de seguros y tanto la empresa que construyó ese tramo (Azvindi) como la que fabrica los trenes (Alstom) analizan los daños, costos y reparaciones.

Discute hoy el CJF cambios en la adscripción de jueces

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

La propuesta de reforma que elimina facultades a la Comisión de Adscripciones del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) y que discutirá ese organismo del Poder Judicial de la Federación (PJF) este miércoles, propone que a través de la Secretaría Ejecutiva de la comisión, “sin mayor trámite”, pondrá a consideración del pleno las propuestas de adjudicación, así como la asignación de jueces y magistrados en el país.

La Jornada tuvo acceso a la propuesta impulsada por la ministra Norma Lucía Piña Hernández, la cual señala: “con la reforma, independientemente de que la mayoría de quienes integran la Comisión de Adscripción se encuentre de acuerdo o no con la propuesta de la Secretaría Ejecutiva, esta última se eleva al pleno y, en su caso, también la postura alternativa (disidente) de la comisión”.

Hasta el pasado 29 de febrero, la Judicatura controla la designación y adscripción de un total de 768 cargos de juez de distrito y 951 plazas de magistrados de circuito, incluidas las plazas que se encuentran vacantes, de acuerdo con la Síntesis de la información relevante en materia administrativa del CJF.

La Jornada publicó el lunes pasa-

do una entrevista en la que la consejera Celia Maya García advirtió que la ministra Norma Piña pretende restar facultades a la Comisión de Adscripciones para concentrar ella esas decisiones, con apoyo de los tres consejeros designados en el cargo por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Este miércoles, alrededor del mediodía comenzará la sesión de pleno del CJF, integrado por su presidenta, la ministra Norma Piña, los consejeros Sergio Javier Molina Martínez, Eva Verónica de Gvys Zárate, Bernardo Bátiz Vázquez, Lilia Mónica López Benítez y Celia Maya García.

En asuntos enlistados para desahogar se encuentra el punto referente a la propuesta de modificación al artículo 37 del acuerdo general que reglamenta la organización y funcionamiento del propio CJF, que establece las facultades de la Comisión de Adscripción, y al cual ahora se pretende agregar que en caso de que “la comisión o el integrante que no estuvo de acuerdo (una designación), por escrito, expondrán las razones de su postura y, de estimarlo conveniente, formularán una propuesta alternativa y su justificación.”

“En este último caso, (la Secretaría Ejecutiva de la comisión) presentará al pleno el proyecto original y la propuesta alternativa aprobada por la comisión.”



FERNANDO CAMACHO SERVÍN

La Nacha regresa a la UNAM y exige devolver a su sitio placa de La Tita

La activista de 80 años se une a protesta en la Facultad de Derecho

A más de 50 años de haber estudiado en la Facultad de Derecho de la UNAM y de haber participado en el movimiento estudiantil de 1968, Ana Ignacia Rodríguez Márquez, *La Nacha*, volvió ayer a ese plantel en medio de una “sensación de enojo e indignación” para protestar por el retiro de una placa que se había instalado en homenaje a Roberta Avendaño Martínez, *La Tita*, su compañera de lucha, y otros activistas.

De acuerdo con grupos estudiantiles, dicha placa se había colocado en octubre del año pasado cerca del auditorio *Ius semper loquitur* (el derecho siempre habla), para recordar la lucha de *La Tita*—quien fue alumna de la facultad—y de Miguel Parra Simpson, quien en 1969 fue asesinado por un grupo porrill en el estacionamiento de la facultad,

así como de otros jóvenes del plantel “que ofrendaron su vida por la transformación revolucionaria de la sociedad”.

A decir de los activistas, la insignia de metal habría sido retirada por las autoridades escolares durante las vacaciones de Semana Santa, y se piensa que fue reubicada hace unos días en un pasillo de la planta baja del Edificio E, para “esconderla” entre otras placas colocadas en ese mismo sitio.

La tarde de ayer, *La Nacha* acu-

dió a la dirección de facultad para sumarse a la exigencia de que el memorial sea reinstalado en su sitio y externar su molestia por que se le retiró sin mayores explicaciones.

“Siento horrible. ¿Tú qué sentirías cuando te enseñaron máximas de derecho y que tenías que manifestarte pacíficamente? Que nos hagan esto es una cobardía, porque lo hicieron en vacaciones”, enfatizó Rodríguez; exigió a la recién nombrada directora de la escuela, Sonia Venegas, que reinstale la placa.

—¿Lo interpreta como un acto de menosprecio?

—Como un poderío; como sentir que son muy fuertes, que llegan otras autoridades y tienen mucho poder. A mí me importa muy poco el poder de ellos: el poder lo tenemos nosotros, porque por los ideales estamos aquí. Fui estudiante y peleé como tal, y aun así, con 80 años, sigo peleando.

Luego de recordar sus años de encarcelamiento en Santa Martha Acatitla, su participación en 1968 y su amistad con *La Tita* y otros luchadores sociales, admitió que volver así a su *alma mater* le genera “bastantes sentimientos encontrados”, al tiempo que llamó a sancionar a quienes removieron la placa de su sitio.

Tras enterarse de que había un

grupo de personas que pidió audiencia con ella por el tema del memorial, Sonia Venegas salió unos momentos para disculparse por no recibir a los estudiantes y a la histórica dirigente del 68, y se comprometió a hacerlo hoy a las 13:30 horas.

Alejandro Martínez, asesor jurídico de *La Nacha* y de diversas víctimas de la llamada *guerra sucia*, estimó que el retiro de la placa debe entenderse como un “acto de provocación” de la nueva titular de la Facultad de Derecho. “Es un mensaje político muy claro, también avalado por Rectoría, de que aquí no ha pasado ni siquiera un intento de democratización o de justicia transicional, de reivindicar a las víctimas o por lo menos respetar los memoriales que ellos construyen”, lamentó.

“Mantiene Sedena negativa” a entregar expediente sobre vuelos de la muerte

JESSICA XANTOMILA
Y JARED LAURELES

A pesar de que desde 2002 se reveló una investigación militar sobre los *vuelos de la muerte*, que despegaban de la base de Pie de la Cuesta, en Guerrero, con los cuales integrantes del Ejército lanzaron al mar a disidentes del régimen priísta en la década de los 70, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) “se ha negado” a entregar el expediente completo al Mecanismo de Esclarecimiento Histórico de la Comisión para la Verdad sobre la *guerra sucia*, con el argumento de que es “confidencial”, denunció David Fernández Dávalos, uno de los integrantes de dicho organismo.

Aseguró que además, en respuesta a solicitudes de información, la Sedena señaló que no cuenta con “testimonio escrito” sobre los nombres de las víctimas y las personas procesadas por la justicia castrense responsables de esos delitos.

Adelantó que frente a estos “obstáculos” del Ejército, al término del mandato del mecanismo —en

septiembre próximo— se entregará un informe sobre la *guerra sucia* (1965-1990) “con calidad y suficiencia”, pero en el que la verdad sobre el alcance y la profundidad de las implicaciones de la Sedena en violaciones a los derechos humanos y los militares responsables “permanecerá todavía entre brumas”.

Detalló que después de que en septiembre de 2023 se elevó la tensión con el Ejército, al negarse a que los investigadores accedan a sus archivos, en noviembre se enviaron solicitudes de información, mediante las cuales la Sedena puso a disposición mil 140 fojas de las más de 8 mil 704 que contiene el expediente sobre *vuelos de la muerte*, aunque testadas, y con el compromiso de que las demás se entregarían después.

Sin embargo, el 27 de febrero se les notificó que la Fiscalía General de la República había requerido copia certificada, ya que está integrando una averiguación previa, “por lo que el documento es reservado”.

Fernández Dávalos reprochó que la Sedena ni siquiera les diera el archivo que ya es conocido por el Cen-

tro Agustín Pro Juárez y la familia de Alicia de los Ríos, militante de la Liga Comunista 23 de Septiembre desaparecida en 1978, con el cual basaron la reconstrucción visual sobre cómo se desarrollaban dichos vuelos, que fue dada a conocer el pasado 25 de marzo.

Llamado al Presidente

En conferencia, Alicia de los Ríos hija, quien estuvo acompañada por Irma e Irene, hermanas de su madre, llamó al presidente Andrés Manuel López Obrador a que como una de sus últimas órdenes, antes de que termine el sexenio, inste a la Sedena a entregar la información.

Pidió también al Ejecutivo que reciba a los sobrevivientes y familiares de víctimas de la *guerra sucia* para que “oiga de viva voz el balance que tenemos sobre esta administración”. Alan García, de la Oficina en México del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos, se sumó a la solicitud de que se abran los archivos militares, “indispensables para el esclarecimiento de la verdad”.

Demandan a SG liberar a presos políticos

JARED LAURELES Y
JESSICA XANTOMILA

Colectivos y familiares de presos políticos solicitaron a la Secretaría de Gobernación (SG) una reunión para que dé puntual seguimiento a los procesos de liberación de personas que están en las cárceles desde hace años sin sentencia.

Carla Galicia Cortés, responsable del área de enlace del Centro de Derechos Humanos Zeferino Ladrillero, señaló que si bien el gobierno federal ha logrado la liberación de algunos reos, persisten casos con

prisiones preventivas “excesivas” que se han extendido hasta nueve años y “nula impartición” de justicia restaurativa.

Uno de estos casos, expuso, es el de Eloxochitlán de Flores Magón, Oaxaca, donde están encarcelados desde diciembre de 2014 los mazatecos Francisco Durán, Fernando Gavito, Alfredo Bolaños y Marcelino Miramón. La prisión preventiva debe ser máximo seis meses, subrayó.

La justicia y la obtención de la libertad también se han prolongado para Tomás Martínez—indígena de la comunidad de Llano Grande Azcapotzaltongo, estado de México, y

Kenia Hernández—defensora de derechos humanos y amuzga de Guerrero. Los casos, acompañados por el centro Zeferino Ladrillero, dan muestra de que “existe un patrón de criminalización” de la protesta social a partir de la fabricación de delitos, destacó.

“Estamos trayendo a la memoria la promesa de campaña” del presidente Andrés Manuel López Obrador de liberar a los presos políticos, apuntó Galicia Cortés, quien anunció una marcha del Ángel de la Independencia a la SG el día 17 con diversos colectivos para entregar un pliego petitorio.



El PJCDMX y su
Presidente Magistrado
Rafael Guerra Álvarez
felicitan a:

**Dra. Sonia
Venegas Álvarez**

Por su designación como directora
de la Facultad de Derecho de la
UNAM



EMIR OLIVARES Y
ALONSO URRUTIA

SE INDAGA PARADERO DE OTRO AGENTE IMPLICADO: SSPC

Vinculan a proceso a dos policías por el asesinato de Yanqui Kothan

Les imputan tentativa de homicidio contra otros dos alumnos de Ayotzinapa

Los dos policías de Guerrero que fueron detenidos por el asesinato de Yanqui Kothan Gómez Peralta, estudiante de la normal rural de Ayotzinapa, fueron vinculados a proceso penal, informó ayer el subsecretario de Seguridad Pública federal, Luis Rodríguez Bucio.

En la sección Cero Impunidad de la mañana del presidente Andrés Manuel López Obrador, señaló que las autoridades correspondientes continúan la investigación para localizar a otro agente estatal involucrado que se fugó.

Detalló que Francisco "N" y Sigifredo "N" fueron vinculados por el homicidio calificado del normalista y por la tentativa de homicidio calificado contra otros dos estudiantes en los hechos ocurridos la noche del 7 de marzo en Tixtla, Guerrero.

Destacó que al día siguiente del crimen, la Fiscalía General de la República abrió una carpeta de investigación y ejerció su facultad de atracción de una pesquisa que había iniciado su par del estado.

Juez ampara a El Güero Palma

Rodríguez Bucio exhibió al juez Conrado Alcalá Romo, titular del

juizado tercero de distrito de amparo en materia penal en Jalisco, con sede en Zapopan, quien dejó sin efecto una orden de aprehensión contra el capo Héctor Palma Salazar, *El Güero Palma*, fundador del cártel de Sinaloa, por el homicidio del subdirector del penal de máxima seguridad de Puente Grande, en 2000.

Expuso que Alcalá Romo conce-

dió un amparo en beneficio de *El Güero Palma* el pasado 27 de febrero para que el juez segundo en materia penal y justicia integral para adolescentes del estado de Jalisco dejé insubsistente el auto de formal prisión emitido contra el ex jefe narco el 24 de mayo de 2023.

Dijo que el juzgador también ordenó reponer el procedimiento

y que se desahoguen las pruebas testimoniales, interrogatorios y careos entre los testigos y el inculcado que no le habían sido admitidas en el proceso.

"De acuerdo con Alcalá Romo, la inadmisión de las pruebas ofrecidas por Héctor "N" resultó violatoria a su garantía de audiencia y defensa", señaló el subsecretario Rodríguez Bucio.



Celebran con cabalgata cumpleaños 23 del normalista caído el 7 de marzo

Madre del joven exige que el caso no quede en la impunidad

SERGIO OCAMPO
CORRESPONSAL
CHILPANCINGO, GRO.

Con una cabalgata que partió de las instalaciones de la Normal Rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa, en el municipio de Tixtla, familiares y amigos de Yanqui Kothan Gómez Peralta, asesinado la noche del 7 de marzo en Chilpancingo por policías estatales, celebraron la tarde de ayer su cumpleaños, que sería el número 23.

La cabalgata la encabezaron la madre del normalista ultimado, Lilia Vianey Gómez Peralta, y el di-

rector del Centro de Derechos de las Víctimas de Violencia Minerva Bello (Centro Minerva Bello), José Filiberto Velázquez Florencio, quien da acompañamiento a la familia y a los estudiantes de la normal de Ayotzinapa.

En la cabalgata, tanto la señora Peralta como el sacerdote José Filiberto pidieron a las autoridades que "el caso no quede en la impunidad", tomando en cuenta que a casi cuatro semanas del homicidio del joven a manos de policías estatales, el presunto responsable material sigue prófugo.

La madre de Yanqui Kothan denunció que el presunto homi-

▲ *Cascabel*, el caballo del estudiante asesinado, participó en el acto de ayer en Tixtla.
Foto Sergio Ocampo

cida material es protegido por las autoridades.

La cabalgata se organizó por el cumpleaños 23 de Yanqui Kothan, quien pertenecía a un club de charros, y en ella participó su caballo *Cascabel*.

Por el crimen del estudiante, sus compañeros han realizado una serie de protestas en demanda de justicia, incluso derivó en la renuncia de funcionarios del gobierno de Guerrero, como el de los secretarios de Gobierno y de Seguridad Pública, Ludwig Marcial Reynoso Núñez y Rolando Solano Rivera, respectivamente.

Sigue hoy batalla legal por la ley texana que criminaliza a migrantes

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

Este miércoles continúa la batalla legal relacionada con la ley antimigrante SB4 de Texas, considerada "xenófoba" por la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador e impugnada por el gobierno federal de Estados Unidos y organizaciones civiles de ese país.

La semana pasada, el tribunal de apelaciones del quinto circuito de la nación vecina emitió una resolución que mantiene congelada la ley de manera temporal, hasta que la justicia nacional defina si viola o no la Constitución, como argumenta el gobierno de Joe Biden.

La ley, que había sido bloqueada en febrero por un juez federal y fue promulgada en diciembre por el gobernador texano Greg Abbott, crea el delito de "entrada ilegal" a territorio texano y facultó a policías y jueces locales a detener, encarcelar y deportar extranjeros por la sola sospecha de que sean inmigrantes sin documentos, además de que

contempla penas hasta de 20 años de prisión para ellos.

En la audiencia se evaluará si un juez federal estuvo en lo correcto al bloquear la entrada en vigor de la SB4 en febrero. Se trata de una comparecencia oral en la que las partes presentarán sus argumentos al mismo panel de tres jueces que bloqueó la ley la semana pasada, en una decisión de 2 a 1.

El embajador de México en Estados Unidos, Esteban Moctezuma, señaló ayer que la eventual entrada en vigor de la legislación "convertirá a Texas en un estado donde la mera apariencia física sea motivo de acoso y detención, creando un clima de miedo e incertidumbre entre las comunidades mexicanas e hispanas".

En un video difundido en las redes sociales con motivo de la nueva audiencia en el litigio abierto contra dicha legislación, del cual el gobierno mexicano no es parte activa, el diplomático enfatizó que "hay cerca de 10 millones de personas de origen mexicano que viven en Texas; ellas ya están siendo afectadas".

Condenas contra miembros del CJNG y ladrones de mercancía

La Fiscalía General de la República (FGR) obtuvo —en dos casos— sentencias condenatorias que van de 10 a 69 años de prisión contra seis personas, cuatro de ellas identificadas como integrantes del cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) y dos integrantes de una banda de ladrones de camiones de carga.

En el primer caso, la fiscalía obtuvo del juez adscrito al Centro de Justicia Penal Federal en Colima sentencia condenatoria de 10 años y dos meses de cárcel contra cuatro personas por acopio de armas de fuego de uso exclusivo del Ejército, Armada y Fuerza Aérea;

portación de arma sin licencia y delitos contra la salud en la modalidad de posesión de clorhidrato de metanfetamina y marihuana con fines de comercio.

Los cuatro presuntos integrantes del CJNG fueron detenidos en abril de 2023, durante un operativo en el que participaron elementos de la Guardia Nacional, comisionados a la Coordinación Nacional Antisecuestro.

En el segundo caso, un juez federal con sede en Tlaxcala dictó sentencia condenatoria de 69 años a Simón "C" y de 57 años a Héctor "S", quienes fueron declarados culpables de robo de vehículo de carga, hurto de mercancía agravado y secuestro exprés, entre otros.

Gustavo Castillo



ORDENA USAR LOS MATERIALES DE 2017

Otorga juez un amparo contra la distribución de los LTG en Chihuahua

Padres de familia promovieron el juicio el 19 de septiembre pasado // No se podrá obligar a sus hijos a usar los ejemplares vigentes, indica el fallo

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

Una juez de distrito de Chihuahua otorgó un amparo a padres de familia contra la distribución de los libros de texto gratuitos (LTG) del ciclo escolar 2023-2024, y para que a sus hijos no se les obligue a utilizarlos. Los efectos de la medida cautelar también son para que los menores continúen cursando su educación básica conforme a los planes de estudio, programas y libros aprobados en 2017, ya sea en físico o digital.

Además, Madhay Soto Morales, jueza décima de distrito en el estado de Chihuahua, resolvió que las autoridades educativas tendrán que salvaguardar a los estudiantes de no ser excluidos o segregados por la no utilización del material didáctico, con el objetivo de inhibir y erradicar el acoso escolar, y ordenó una nueva revisión y deliberación de los planes y programas de estudios, así como materiales educativos que se pretendan aplicar de acuerdo con los parámetros constitucionales.

El gobierno federal puede impugnar el fallo para que el caso se turne a un tribunal colegiado de la entidad, que determinaría si confirma, modifica o revoca el fallo de primera instancia.

Los padres de familia promovieron el juicio de amparo el pasado 19 de septiembre, donde reclamaron la omisión de someter a consulta el nuevo plan y programas de estudios para los niveles de preescolar, primaria y secundaria de educación básica, así como la orden de autorización, impresión, edición, distribución y entrega de los libros de texto gratuitos para el ciclo escolar 2023-2024, correspondientes a dicho nivel educativo.

La juez argumentó en su resolución que la impresión de los libros de texto sería válida si previamente se hubieran integrado los planes y programas de estudio "a la luz de los principios y procedimientos constitucionales y legales, determinado sus contenidos y los lineamientos de evaluación y aprobación, para que en su oportunidad fueran publicados en el *Diario Oficial de la Federación* y en el órgano informativo de cada entidad federativa; y dentro de sus respectivas competencias legales, se diera la capacitación oportuna, completa y debida al magisterio".

Soto Morales añadió que el proceso para el establecimiento de un nuevo plan de estudios, así como el de creación, autorización, impresión y distribución de los libros de texto gratuitos no se ajustó a las

▲ La togada instruyó que se haga una nueva revisión y deliberación en relación con los planes y programas de La Nueva Escuela Mexicana. En la imagen, protesta de docentes contra la gobernadora María Eugenia Campos en agosto pasado. Foto Gustavo Ramos

disposiciones normativas en materia de educación, vulnerando el derecho a la educación e interés superior de la niñez, en concreto, de los quejados infantes, pues no se tiene certeza de que el ciclo escolar 2023-2024 se ajustará al plan de estudios denominado La Nueva Escuela Mexicana, autorizado por la Secretaría de Educación Pública, ni que los libros de texto gratuitos para primaria y secundaria se ajusten a los planes y programas de estudio vigentes.

"El procedimiento utilizado por las autoridades es inconstitucional, ya que primero se imprimieron los libros y posteriormente se aprobaron y después se aprobó y ordenó la publicación de dichos programas de estudio, cuando esto último debe realizarse en primer orden, porque aquéllos —los libros de texto— se deben ajustar a los programas de estudio y no a la inversa."

En el encuentro con AMLO sólo se pactó ruta de diálogo: CNTE

LAURA POY SOLANO

Dirigentes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) confirmaron que como parte de la ruta de trabajo acordada con el presidente Andrés Manuel López Obrador, en su reunión del pasado lunes, el 9 y 10 de abril sostendrán mesas de diálogo con las titulares de las secretarías de Educación Pública, Leticia Ramírez Amaya, y Gobernación, María Luisa Alcalde, así como con la directora general del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste), Bertha Alcalde.

Sin embargo, en entrevista con *La Jornada*, el profesor Isael González Vázquez, secretario general de la sección 7 de Chiapas y miembro de la Comisión Nacional Única de Negociación, señaló que el presidente López Obrador "fue muy claro, aseguró que ya no había tiempo para resolver la abrogación total de la mal llamada reforma educativa ni la Ley del Issste, y tampoco para que se otorgara un incremento salarial de emergencia".

Luego de reunirse este primero de abril en Palacio Nacional, a más de tres años de suspenderse las mesas de diálogo con el Ejecutivo federal, el dirigente magisterial destacó que "no abordamos tema por tema, sólo quedamos en establecer una ruta de diálogo, por lo que dio la instrucción de que se realizaran las mesas con las titulares de la SEP, Goberna-

ción y del Issste, pero también fue muy directo: 'voy a decirles qué se puede y qué no. No se va a poder la reforma educativa ni la ley del Issste ni el incremento al salario, pero que todo se revise'".

Detalló que el mandatario federal aceptó revisar los temas de justicia social, que incluye el caso de los 43 normalistas desaparecidos de Ayotzinapa; la muerte del estudiante Yanqui Kothan; el caso de Nochixtlán, así como de maestros que han sido asesinados, como el chiapaneco Ricardo Díaz Aguilar.

González Vázquez indicó que el compromiso del presidente López Obrador es que el próximo 15 de abril, cuando se reinstale la mesa de diálogo, "nos dará una respuesta por escrito, una vez que le informen de los resultados en las mesas que sostendremos con las distintas dependencias federales".

Señaló que serán las instancias de dirección de la CNTE las que determinen "cómo vamos a continuar con este proceso, pero el paro del 15 de abril no se detiene. La dirigencia de la CNTE acudirá al arranque de la marcha, y de ahí nos trasladaremos seguramente a Palacio Nacional, porque insistimos con el Presidente que no queremos privilegios ni estamos pidiendo ningún exceso".

Además, buscan explicarle "el estado de vulnerabilidad en que nos encontramos los trabajadores de la educación, pues nuestro sindicato no puede defendernos ante ningún proceso de cambio o ascenso, porque eliminó la relación bilateral con el gremio".

Llega a Comisión de Justicia del Senado la minuta que castiga las terapias de conversión

ANDREA BECERRIL Y
GEORGINA SALDIERNA

El Senado dio entrada ayer a la minuta de la Cámara de Diputados que prohíbe y sanciona penalmente las llamadas terapias de conversión por las que se pretende cambiar la orientación sexual de las personas y la remitió a la Comisión de Justicia, que preside Olga Sánchez Cordero.

La exministra, al igual que otras senadoras de Morena, como Malú Michel y Mónica Fernández, darán prioridad a la minuta, para que salga en este periodo de sesiones.

Al respecto, la también morenista Citlalli Hernández, autora de la iniciativa, comentó que los diputados hicieron un cambio al documento, a petición de la Suprema Corte, para eliminar la inhabilitación permanente de los profesionales que lleven a cabo esas terapias, modificación a la

que puede allanarse el Senado.

Lo fundamental es que se prohíban esas prácticas que son "verdaderas torturas" contra homosexuales, lesbianas, transexuales, travestis y demás integrantes de la comunidad de la diversidad sexual y las sanciones penales para quienes las promueven, financien y lleven a cabo, consideró.

Al respecto, la senadora Lucía Trasviña, integrante de la Comisión de Justicia, comentó que espera que en breve Olga Sánchez Cordero cite a reunión para aprobar la minuta y pasarla al pleno.

Durante la sesión, se dio entrada a otras ocho minutas de la Cámara de Diputados. Una que modifica la Ley Orgánica de la Armada de México sobre el mando naval; otra respecto a la difusión oficial de las reglas de operación de los programas de desarrollo social y una para actualizar la Ley sobre protección complementaria y asilo político.



BAJO LA LUPA

Representante republicano Tim Walberg, por solución final de Gaza, “estilo Hiroshima y Nagasaki”

ALFREDO JALIFE-RAHME

AUN EN LOS avernos existen círculos y niveles con su respectiva demonología. Ya la legisladora israelí Revital Gotliv, aliada de Netanyahu en el partido Likud, exigió lanzar bombas nucleares en Gaza desde hace seis meses (<https://bit.ly/46Uy4ne>).

EL ICÓNICO INVESTIGADOR Seymour Hersh, ilustrado jázaro (<https://bit.ly/4bQeMT7>), publicó hace 33 (sic) años –cuando aún Irán no aparecía en el radar geopolítico como ahora en su nueva alianza con Rusia y China dentro del BRICS expandido– la “Opción Sansón (<https://amzn.to/49Hx9I5>)” donde Israel puede usar su pletórica cuan clandestina dotación nuclear de más de 300 (sic) bombas nucleares como último recurso de su “síndrome Masada (<https://bit.ly/4aB0fcw>)”.

EL PRESIDENTE “DEMÓCRATA” de EU Harry S. Truman ha sido el único en lanzar dos bombas nucleares en Hiroshima y Nagasaki por motivos “humanos” para obligar a la rendición de Japón. Luego, los archivos secretos de EU, plasmados en el libro clásico de Gar Alperovitz, exhibió las supercherías de Truman, quien lanzó las dos bombas atómicas en 1945 para impedir la revancha de la URSS contra Japón (<https://amzn.to/3UOMI9>).

HACE POCO EL yerno de Trump, el cruel antihumano Jared Kushner, abogó por la solución final en Rafah, ciudad del sur de Gaza, frontera con Egipto, para trasladar a los palestinos al desierto de Gaza con el fin de “desarrollar” el turismo inmobiliario en sus playas (<https://bit.ly/3TPNJQX>) –por cierto, artículo retomado por Reseau Voltaire, de Francia (<https://bit.ly/3TGtpjz>), cuyo director, Thierry Meyssan, se ubica en el primer lugar del *top ten* de los óptimos geopolíticos del mundo (<https://bit.ly/3HZB72X>).

A PROPÓSITO DE bombas atómicas, Danielle Pletka, del globalista American Enterprise Institute, asienta que “Washington tiene que tratar a Teherán como potencia nuclear *de facto* (<https://bit.ly/3xvGcOg>)”. En este tenor nuclear, el representante por Michigan del Partido Republicano, Tim Walberg –de 72 años y ex prelado (sic) bautista que apoyó la guerra de Baby Bush en Iraq– comentó en una reunión pública que EU

“no debería gastar ni un centavo en ayuda humanitaria” en la guerra entre Israel y Hamas, y que Gaza “debería ser como Nagasaki e Hiroshima. Terminar con esto rápido. Lo mismo debería ocurrir en Ucrania (<https://bit.ly/3vssjzj>)”.

LUEGO WALBERG SE retractó en forma hilarante, para no decir, demencial, al equiparar a la guerrilla palestina sunnita de Hamas con la máxima potencia militar nuclear del planeta, Rusia.

DEBIDO AL ULTRAJE que provocó (<https://bit.ly/4apFXTS>), Walberg comentó que sus palabras eran una “metáfora (¡megasic!) para retractarse en forma cobarde (<https://bit.ly/43FWmkp>): “Como niño (sic) que creció en la era de la *guerra fría*, lo último que defendería sería el uso de armas nucleares. En un clip abreviado, utilicé una metáfora (sic) para transmitir la necesidad de que Israel y Ucrania ganen (sic) sus guerras lo más rápido posible, sin poner en peligro a las tropas estadounidenses. Mi razonamiento fue exactamente lo contrario (¡megasic!) de lo que se informa: cuanto más rápido terminen estas guerras, menos vidas inocentes quedarán atrapadas en el fuego cruzado. Cuanto antes se rindan (¡megasic!) Hamas y Rusia, más fácil será avanzar. El uso de esta metáfora (sic), junto con la eliminación del contexto, distorsionó mi mensaje, pero apoyo plenamente a nuestros aliados”. ¡Ni más ni menos que el “síndrome Truman”!

POR LO MENOS Walberg no inculpó sicóticamente a la inteligencia artificial de sus alucinaciones de que gane Ucrania y pierda Rusia. El lanzamiento de las bombas atómicas por Truman en Hiroshima y Nagasaki aniquiló a 140 mil y 74 mil respectivamente (<https://bit.ly/3TLkzky>). Hoy las bombas nucleares, cuyo mayor número detenta Rusia, son 80 veces más potentes. Quizá para el vampiro nuclear Walberg sean insuficientes las muertes de 34 mil palestinos de hoy cuyo 70 por ciento son mujeres –para que no procreen “terroristas”– y niños –que serán “terroristas” en la próxima generación (<https://bit.ly/4cDOowf>).

<http://alfredojalife.com>
<https://www.facebook.com/AlfredoJalife>
<https://vk.com/alfredojalifeoficial>
<https://t.me/AJalife>
https://www.youtube.com/channel/UC1fxFOThZD-PL_c0Ld7psDsw?view_as=subscriber
<https://vm.tiktok.com/ZM8KnkKQn/>
<https://twitter.com/AlfredoJalife>
Instagram: [@alfredojalifer](https://instagram.com/alfredojalifer?utm_source=qr)



▲ Aspecto de las maniobras militares israelíes contra la franja de Gaza, ayer. Foto Afp

Dueños del buque que tiró puente en Baltimore buscan pagar menos por el desastre

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

La compañía propietaria del *Dali*, buque de carga que causó el colapso del puente Francis Scott Key de Baltimore, en el que murieron seis trabajadores, dos de ellos mexicanos, intenta acogerse a una ley de 1851 para limitar las indemnizaciones que debe pagar por el desastre, incluyendo las compensaciones para las víctimas y sus familias.

Reportes de medios estadounidenses señalan que la naviera Grace Ocean Private Limited, propietaria del buque con bandera de Singapur, presentó el lunes una demanda ante un tribunal federal de Estados Unidos en el que busca, de acuerdo con la Ley de Limitación de Responsabilidad –vigente desde hace 173 años–, limitar los daños que tendrá que pagar a 43 millones de dólares, equivalentes al valor del barco tras el desastre y su carga.

Esta cifra representa entre uno y dos por ciento del costo estimado de las pérdidas que dejó la tragedia, de entre 2 mil y 4 mil millones de dólares.

El recurso interpuesto por la naviera responsable del buque accidentado se apoya en la Ley de Limitación de Responsabilidad, que permite al armador restringir el importe total de su responsabilidad a no más del valor del buque tras el accidente, más el valor de los fletes pendientes.

Esta ley ha sido invocada por distintas empresas para limitar su responsabilidad en distintos accidentes, en tanto que los intentos por reformarla han sido infructuosos.

El tribunal federal del estado de Maryland determinará quién es responsable y cuánto debe, aunque los casos de este tipo suelen tardar años en resolverse por completo, declaró a la agencia Associated Press Martin Davies, director del Centro de Derecho Marítimo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Tulane.

Cadáveres recuperados

El buque impactó el puente el pasado 26 de marzo minutos después de que su tripulación perdió el control de la nave. Seis trabajadores de origen latinoamericano que realizaban labores en el puente perdieron la vida al caer al río Patapsco. Hasta el momento, sólo han sido recuperados dos cadáveres, entre ellos el del mexicano Alejandro Hernández, mientras el cuerpo de otro connacional aún es buscado por las autoridades estadounidenses, junto con los del resto de las víctimas.

Otros dos trabajadores fueron rescatados de las aguas con vida, otro mexicano entre ellos.

El portacontenedores *Dali*, cuya capacidad es de 10 mil unidades, partía hacia Sri Lanka cuando ocurrió el choque.

Mañana arriba a Yucatán navío con 34 mexicanos evacuados de Haití

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

Este jueves arribará a territorio nacional el buque *Isla Holbox*, de la Secretaría de Marina, que lleva a bordo a 34 connacionales evacuados de Haití.

El embajador de México en la nación caribeña, Daniel Cámara, explicó ayer que ante la ola de violencia que vive la isla, dos semanas atrás y en la mayor confidencialidad comenzó la planeación de la operación para repatriar a familias mexicanas que se encontraban en la zona metropolitana de Puerto Príncipe.

El diplomático indicó en un reporte difundido por la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) que la operación se llevó a cabo el 31 de marzo, incluyó un traslado en helicóptero desde un local de la embajada de la residencia de la República Dominicana hasta un buque de la Secretaría de Marina que se encontraba anclado en la costa sur de Haití.

“Este operativo se desarrolló con la mayor confidencialidad posible para evitar poner en riesgo a las personas mexicanas que estaban siendo evacuadas. Sin embargo,

su planeación se llevó a cabo desde hace varias semanas”, apuntó Cámara.

“Desde hace casi dos años, tenemos protocolos de desalojo para diferentes hechos que pudieran necesitar la evacuación de mexicanos que se han ido acoplado a lo largo de la evolución de la situación en Haití. Este operativo lleva dos semanas en planeación y por eso es que se pudo concretar de la mejor manera posible”, agregó.

La cancillería detalló que la operación humanitaria ordenada por el gobierno de México “derivó del control ilícito que grupos armados tienen sobre el Aeropuerto Internacional Toussaint Louverture, lo que impide a civiles salir de Haití, así como de los actos violentos que se han registrado como la *toma* de centros penitenciarios y las amenazas de mantener paralizado el país”.

Claudia Alavés, oaxaqueña evacuada en el *Isla Holbox* –que está previsto que llegue a Progreso, Yucatán, detalló que para los mexicanos que se encontraban en Haití “era imposible salir, no había manera. Ha sido un respiro para todas nuestras familias”, según una videograbación de la SRE.



Pide el Seguro Social acudir a sus unidades ante daños por contaminación

DE LA REDACCIÓN

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) llamó a las personas que presenten síntomas relacionados con la contaminación ambiental, como afectaciones en las vías respiratorias, insomnio, debilidad y problemas renales y gastrointestinales, entre otros, a acudir a los servicios de urgencias y admisión continua de las unidades hospitalarias de la institución.

En un comunicado destacó que la exposición a la contaminación ambiental puede intensificar el desarrollo de algunas enfermedades y agravar otras, como las afecciones cardiovasculares, eventos vasculares cerebrales o pulmonares, alteración de las funciones cognitivas y diabetes. También afecta la salud de los recién nacidos y eleva el riesgo de cáncer pulmonar.

Las entidades con mayor contaminación ambiental en el país son la Ciudad de México, estado de México, Nuevo León, Jalisco, Veracruz y Puebla. Existen otros municipios específicos en otras entidades con altos niveles de agentes nocivos para la salud, como Cuernavaca, Morelos; Pátzcuaro, Michoacán; Tijuana, Baja California, y Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

La contaminación del aire se debe principalmente a las emisiones de gases de grandes industrias, fábricas y medios de transporte. Los efectos a corto plazo en el organismo son enfermedades respiratorias, mientras a largo plazo puede causar diversos síntomas como insomnio, debilidad, problemas renales y síntomas gastrointestinales debido a la absorción de metales pesados como plomo o cadmio.

Para prevenir o reducir los daños que puede provocar la contaminación ambiental al organismo, el IMSS recomienda no caminar por calles concurridas en horas pico, y si lleva consigo a un niño pequeño, trate de levantarlo por encima del nivel de los tubos de escape de los vehículos, así como no pasar tiempo en puntos específicos con alta densidad de tránsito, por ejemplo, cerca de automóviles detenidos en semáforos.



Debilidad, males respiratorios e insomnio, entre los síntomas

IMSS-Bienestar extiende contratos a personal de estados no federalizados

Llamó a las ocho entidades que no se sumaron al sistema a proponer la basificación de esos trabajadores

DE LA REDACCIÓN

El IMSS-Bienestar informó que pese a que los ocho estados que decidieron no sumarse al proceso de federalización “conocieron oportunamente de la imposibilidad de seguir recibiendo apoyos federales”, se determinó continuar con el apoyo a los trabajadores de las unidades operadas por los gobiernos de esas entidades, a fin de contratar durante el segundo trimestre del año a la totalidad del personal que no tiene base.

En un comunicado, llamó a los servicios de salud de Yucatán, Querétaro, Chihuahua, Guanajuato

to y Aguascalientes, gobernados por Acción Nacional; Coahuila y Durango, por el Partido Revolucionario Institucional, y Jalisco, por Movimiento Ciudadano, a ofrecer una propuesta para la basificación definitiva de dichos trabajadores, pues supieron con anterioridad de “la imposibilidad de seguir recibiendo apoyos federales en materia de recursos humanos, infraestructura, medicamentos y equipamiento médico, en el entendido de que se harían cargo de manera directa”.

Ayer se dio a conocer en Chihuahua que 113 médicos, enfermeras, nutriólogos y psicólogos, entre otros profesionales de la salud de clínicas locales, fueron despedidos porque

los recursos federales dejaron de fluir y el gobierno estatal no está dispuesto a pagar los salarios de los trabajadores, como corresponde al quedar fuera del acuerdo con el IMSS-Bienestar.

Una situación similar ocurrió en Durango, donde a 500 empleados del sector salud (entre médicos, especialistas, enfermeras, camilleros y químicos) se les informó que serían dados de baja, pero posteriormente se les anunció que los recontratarían sólo por tres meses más.

El IMSS-Bienestar recordó que desde 2020 y hasta 2023 existió el Programa Presupuestario E023, conocido como Atención a la Salud, que coordinaba el extinto Instituto de Salud para el Bienestar, con el que se apoyaba a los estados en la contratación de recursos humanos en hospitales estatales para, entre otras cosas, la atención de la pandemia por covid-19.

Sin embargo, ocho entidades de-

cidieron no sumarse al proceso de federalización y optaron por quedar fuera de los procesos de basificación de personal, con lo que la responsabilidad quedó en manos de los gobiernos de esos estados.

El IMSS-Bienestar refirió que en los 23 estados federalizados logró basificar a 25 mil 492 trabajadores. Para 2024 se tiene la meta de eliminar cualquier contratación eventual y basificar a un total de 71 mil 944 empleados.

Agregó que seguirá dando a conocer la oferta institucional para obtener bases en unidades médicas federales en sus estados o en otras entidades. “Hay espacio para todas y todos. Aquellas personas que deseen reubicarse tendrán asegurado un espacio y base con IMSS-Bienestar”, subrayó.

Con información de Jesús Estrada y Saúl Maldonado, corresponsales

PVEM propone reformas para proteger bosques arrasados por el fuego de inmobiliarias en Edomex

ISRAEL DÁVILA Y SILVIA CHÁVEZ
CORRESPONSALES
TOLUCA, MÉX.

Para impedir que se autoricen cambios de uso de suelo en terrenos forestales que sufrieron incendios y perdieron cubierta vegetal, el grupo parlamentario del Partido Verde en el estado de México presentó ayer al pleno del Congreso local una iniciativa de reformas a los códigos de Biodiversidad y Administrativo de la entidad.

La propuesta que se turnó a comisiones busca evitar que las inmobiliarias provoquen fuego en zonas boscosas para después pedir cambio de uso de suelo y construir desarrollos habitacionales de todo tipo.

Las reformas al Código de Biodiversidad proponen que ni el Poder Ejecutivo estatal ni los municipios podrán otorgar autorizaciones para cambiar el uso de suelo en terrenos forestales o áreas verdes de valor ambiental donde la pérdida de cubierta vegetal fue ocasionada por incendio, tala o desmonte, sin que hayan pasado 20 años y que se acredite ante la Secretaría del Medio Ambiente que las plantas y ejemplares afectados se han regenerado.

Por su parte, la Protectora de Bosques del estado de México informó que ayer se combatieron siete incendios en cinco municipios. La conflagración más importante lleva tres días y se ubica en las faldas del Nevado de Toluca, justo en el ejido

Zaragoza del municipio de Tenango del Valle. Mientras, el siniestro de la comunidad de San Bartolomé de Villa Guerrero cumple cuatro días activo.

En Naucalpan, personal de Protección Civil sofoca un incendio forestal en zona cerril del barrio Rancho Viejo, en el pueblo de Santiago Tepatlaxco, en límites con el municipio de Jilotzingo, donde el fuego avanza sobre pastizales y emana lenguas de fuego de más de un metro de altura.

Siguen activos 71 siniestros

La Comisión Nacional Forestal reportó ayer que sumaban 71 incendios forestales activos en 14 mil 26 hectáreas de 19 estados y en 20 áreas naturales protegidas. Agregó que Guerrero y Chiapas tienen el mayor número de quemados, con 10 por entidad. Actualmente hay 2 mil 702 personas combatientes.



Se busca evitar el cambio de uso de suelo en zonas boscosas que sufrieron incendio



El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero te invita a participar en la

CONVOCATORIA

De la **Licitación Pública Nacional número LPN-IEPC-003-2024**, para la adquisición de vales, tarjetas, monederos o certificados electrónicos de despensa para el personal del **Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero**, de conformidad con los requerimientos siguientes:

DESPENSA				
Unidad de medida	Concepto	Cantidad	Valor por unidad	
Vales, tarjetas electrónicas, monederos electrónicos o certificados de despensa.	Día de las niñas y niños	145	Denominación \$1,000.00 (un mil pesos 00/100 MN)	
	Día de la madre	82	Denominación \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 MN)	
	Día del padre	80	Denominación \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 MN)	
	Fin de año		149	Denominación \$6,000.00 (seis mil pesos 00/100 MN)
			53	Denominación \$7,000.00 (siete mil pesos 00/100 MN)
			7	Denominación \$8,000.00 (ocho mil pesos 00/100 MN)
			9	Denominación \$9,000.00 (nueve mil pesos 00/100 MN)

CONSULTA LAS BASES EN

WWW.IEPCGRO.MX

Para mayores informes

Dirección Ejecutiva de Administración

Horarios de atención: A partir de la publicación de la presente convocatoria, de lunes a viernes en un horario de 09:00 a 18:00 horas y sábados de 09:00 a 13:00 horas.

Correo Electrónico: dea@iepcgro.mx

Teléfono: 747 47 14409

Domicilio: Paseo Alejandro Cervantes Delgado, S/N, Fracción A, Colonia El Porvenir, C.P. 39030, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.

Vigencia de la Convocatoria:
Del 02 al 11 de abril de 2024

Registro de licitantes:
Del 02 al 16 de abril de 2024
de 09:00 a 18:00 horas.



Linchamientos: trágica recurrencia

CARLOS MARTÍNEZ GARCÍA

La justicia por propia mano es una zona oscura. Es imperioso iluminarla, comprender que los linchamientos revelan conductas ciudadanas que tienen lugar con recurrencia preocupante. Esta práctica, desafortunadamente, tiene larga presencia en México. En las dos décadas recientes se ha documentado más el fenómeno y ello permite arrojar luz en la barbarie para comprenderla, pero no justificarla.

El caso del asesinato de la niña Camila, en Taxco, desató la furia de un grupo contra la probable victimaria y sus hijos. Ella murió por la golpiza que le propinó la turba enardecida, ellos quedaron mal heridos y fueron hospitalizados. Lo del jueves de la Semana Santa en Taxco es un eslabón más de los flagelos violentos padecidos por los habitantes, quienes han visto cómo entre finales del año pasado y principios de este la inseguridad y delincuencia organizada acrecientan su dominio sobre la ciudad. Resultado de lo anterior es la caída del turismo, como lo reportó Sergio Ocampo Arista, corresponsal de *La Jornada*, al informar que “en esta localidad platera, clasificada como pueblo mágico y que en otros tiempos recibía en Semana Santa sus días más importantes por el arribo de miles de turistas que presenciaban las actividades religiosas, ayer se suspendió la procesión y la ocupación hotelera fue de apenas 33 por ciento” (29/3/24, p. 21).

En una investigación publicada hace un año, Raúl Rodríguez Guillén y Norma Ilse Veloz Ávila, de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la UAM-Azcapotzalco, documentaron bien que las tentativas de linchamientos consumados han crecido en el país, tanto en zonas rurales como urbanas. Los actos sumamente violentos tienen varias causas; sin embargo, un común denominador presente en los mismos es la crisis de autoridad de distintos niveles de gobierno, la que “constituye una de las causas profundas de la violencia social que se manifiesta en los linchamientos [...]”; el vacío que las autoridades han generado es ocupado por la violencia en diferentes formas. La crisis de autoridad se acompaña de un sentimiento de indignación compartido por individuos y grupos que, frente a condiciones de precariedad económica, inseguridad y falta de respuesta de las autoridades, estallan ante la reiteración de las ofensas con una violencia incontenible” (<https://acortar.link/vVpLv9>).

Los investigadores documentaron que entre 2016 y 2022 en el país acontecieron mil 423 tentativas de linchamiento y 196 linchamientos consumados, para un total de mil 619 casos. Puebla es el primer lugar (383 tentativas y 49 consumaciones), segundo el estado de México (295 y 39), en tercero la Ciudad de México (134 y 15). Las tres entidades con menos casos fueron Sonora (cuatro tentativas), Guerrero (tres) y Nayarit (una). En el periodo estudiado Guerrero no tuvo ninguna muerte por linchamiento, ¿en 2023 sí? El de este 2024 es muestra de

que algo se rompió en la conciencia de quienes incitaron y perpetraron el linchamiento, pero también evidencia de la incapacidad gubernamental para contener a la gente deseosa de venganza.

Lo sufrido por Camila Gómez, de ocho años, es una tragedia primero por la muerte de la niña y, después, por la forma en que fue ultimada multitudinariamente la señalada como su asesina. Por las condiciones en que se desarrollaron los sucesos la escena del crimen fue casi desaparecida por personas que irrumpieron en la casa para sacar a quienes, aseguraban, le quitaron la vida a Camila. ¿Serán capaces las autoridades de investigar y explicar con certeza cómo fue perpetrado el homicidio?

Los linchamientos acontecen en determinado clima social. Tienen un contexto que contribuye para tratar de comprender la conducta límite de quienes perpetraron el horror. Juega su parte en el desbordado ensañamiento la desconfianza en las instituciones del Estado, las que con su inacción o complicidad fomentan la impunidad de quienes cometen innumerables delitos. Pero, con todo, hay responsabilidad personal ética y jurídica de quienes instigan a linchar y de quienes aceptan participar en el atroz acto.

“

En el caso Camila Gómez, ¿podrán las autoridades indagar y explicar con certeza cómo fue perpetrado el homicidio?

La de justicia por propia mano es una zona oscura. Es imperioso iluminarla, y lo hace bien José Antonio Aguilar Rivera en “La saga y la razón” (<https://bit.ly/3vsvhO>). El autor apunta hacia la debilidad del Estado, su incapacidad para garantizar la impartición de justicia, pero también señala lo que llama “el lado oscuro del capital social”, el cual “no ha recibido la misma atención que sus efectos virtuosos. En ocasiones la sociedad civil puede obstaculizar la formación de un orden democrático”.

No más horrores como el padecido por Camila. Pero tampoco actos que niegan la democracia, aunque cuentan con apoyo popular. No todo lo que tiene aprobación popular se convierte súbitamente en acto democrático. Es inaplazable hacer luz sobre el lado oscuro del capital social capaz de perpetrar linchamientos con festiva saña. Comprender no es, no debe ser sinónimo de justificar las crueles ejecuciones de la turbamulta convencida de que está haciendo justicia.

Celaya

FABRIZIO LORUSSO*

El 1º de abril arrancaron las campañas electorales a escala local, a un mes de iniciadas las federales. Fue ésta la fecha que eligieron los perpetradores del atentado homicida contra Gisela Gaytán, aspirante a alcaldesa por Morena.

El año pasado Guanajuato registró 3 mil 104 homicidios dolosos y, desde 2018, es primer lugar por ese delito en el país. Además, Celaya ha estado entre las ciudades más violentas de México dentro de una región como el corredor industrial que, a su vez, es altamente conflictiva y mortífera.

Es una zona económicamente boyante y atractiva para la inversión extranjera, pero también con fuertes contrastes sociales, espaciales, económicos y laborales. Es escenario de disputas entre grupos armados locales y foráneos, como el cártel Santa Rosa de Lima y Jalisco *Nueva Generación*, que actúan como bandas paramilitares, en lucha por el control territorial y la cogestión empresarial-delincuencial de recursos, rutas y negocios, como la extracción de hidrocarburos, el cobro de piso, el *narcomenudeo*, la producción de metanfetaminas y la trata de personas. Desde León rumbo a Querétaro, el corredor incorpora y atraviesa Silao, el Puerto Interior, Irapuato, Salamanca, Celaya, Apaseo el Alto, Apaseo el Grande, que son también las ciudades con mayores tasas de homicidios.

La zona vive tiempos incesantemente violentos, crisis de inseguridad recurrentes, masacres, bloqueos de carreteras e incendios dolosos de negocios, junto con hallazgos de centenares de fosas clandestinas y sitios de exterminio. Es un panorama típico de conflictos armados no convencionales, denunciado por más de 20 colectivos de buscadoras y la prensa, entre balazos, desplazamientos forzados y amenazas.

“De 2018 a lo que va de 2024 se han registrado en México mil 755 ataques, asesinatos, atentados y amenazas contra personas que se desempeñan en el ámbito político, gubernamental o contra instalaciones de gobierno o partidos”, reportan el equipo de investigación de Data Cívica y del Programa para el Estudio de la Violencia (PEV) del CIDE en el micrositio Votar entre Balas, proyecto de documentación en tiempo real sobre la violencia político-electoral en el país. En ese periodo Guanajuato contabiliza 129 asesinatos de esta naturaleza, siendo Celaya, Tarimoro e Irapuato los municipios con más incidencia, por lo que el fenómeno no es nada nuevo, aunque tiende e intensificarse antes de las elecciones, debido al posicionamiento e influencia de poderes fácticos criminales en su relación con el poder político y los intereses económicos locales.

La premisa del proyecto es que “en México, la violencia electoral se ha convertido en herramienta del crimen organizado para influir en la vida pública de estados y municipios”. Desde la academia se han formulado recientemente explicaciones y conceptos articulados, que superan ciertas nociones abarcadoras y poco útiles, como “narcoestado” o “Estado fallido”, y encuadran esta situación como producto de formas de gobernanza criminal o de gobernanza armada, como captura del Estado por redes macrocriminales, como vacíos de Estado, o bien, como sistemas

de paralegalidad, franquicias delictivas y “áreas grises”, entre otros.

“El año con más ataques registrados fue 2023, con 574 eventos violentos, seguido de 2022 con 486 [...]. Guerrero lidera la lista de estados con más ataques; 11.5 por ciento ocurrieron ahí. En la lista siguen Guanajuato, Veracruz y Oaxaca. Estos cuatro estados representan 38.4 por ciento de los eventos violentos registrados. Tijuana lidera la lista de municipios con más ataques, seguido de Celaya, Chilpancingo y Taxco”, detalla el micrositio.

Guanajuato es el primer estado por número de policías asesinados; 60 el año pasado. La cifra de desapariciones se ha multiplicado casi siete veces en seis años: de 621 personas en 2018 a 4 mil 119 en enero de 2024, según el cruce de datos oficiales que realizamos desde la Plataforma por la Paz y la Justicia en Guanajuato y la Ibero León. Sólo en Celaya son 502 las personas que nos faltan, 12.2 por ciento del total de todo Guanajuato.

Gisela fue asesinada en el primer día de actividades proselitistas, después de una visita y volanteo en el mercado de San Miguel Octopan. Esta comunidad irrumpió en las crónicas internacionales el 2 de mayo de 2023, cuando allí fue asesinada cerca de su casa Teresa Maguey, integrante del colectivo Una Promesa por Cumplir, quien buscaba a su hijo, José Luis Apaseo Maguey, desaparecido en Celaya en 2020.

“

El municipal es el nivel que concentra la mayor cifra de ataques contra funcionarios y candidatos

Gracias a trabajos como el de Sandra Ley y Guillermo Trejo (*Votos, drogas y violencia: La lógica política de las guerras criminales en México*, Debate, 2022), sabemos que históricamente hubo correlaciones relevantes entre los asesinatos, los periodos electorales y ciertas variables de la política local, sobre todo municipal, que es el nivel que concentra el mayor número de ataques contra funcionarios y candidatos. Estas variables se relacionan con el control de grupos criminales sobre actores e instituciones estratégicas, clave para la gobernanza criminal, como la Secretaría de Seguridad y la policía municipal, la policía de tránsito y la dirección de obras públicas, los ministerios públicos y agentes ministeriales. Cuando se alteran equilibrios o surgen perspectivas de cambio en algunos de estos factores, por ejemplo, si un partido opositor gana la presidencia municipal, o bien, si hay diferencias de partidos en el poder entre niveles y conflictos intergubernamentales, entonces, se detonan mayores intervenciones violentas para mantener, modificar o cambiar un cogobierno criminal.

*Periodista italiano

DE ENMIEDIO

DEPORTES
CIENCIAS
CULTURA
ESPECTÁCULOS



COMO PARTE DE una fiesta cultural que vive París con motivo de los Juegos Olímpicos, seis esculturas de Venus de Milo que representan diversos deportes custodian la Asamblea Nacional Francesa. Estas obras, del autor Laurent Perbos, son parte de las actividades que llevan a cabo bailarines, actores, fotógrafos y artistas plásticos para relacionar el arte con las disciplinas deportivas. Foto Afp
DEPORTES / P 12a



Murió Maryse Condé a los 90 años

La “gran dama” de la literatura antillana “describió con un lenguaje preciso los estragos del colonialismo”

REYES MARTÍNEZ TORRIJOS

La escritora guadalupeña Maryse Condé, quien en una treintena de obras abordó temas como África, la esclavitud, el colonialismo y el poscolonialismo, falleció la noche del lunes en el hospital de Apt, en el departamento francés de Vaucluse, así lo informó el esposo y traductor de la narradora, Richard Philcox, según Afp.

Su editor de toda la vida, Laurent Laffont, dijo que la narradora sufrió “una enfermedad neurológica que afectó su visión hasta el punto de tener que dictar su última novela, *El Evangelio según el Nuevo Mundo* (2023), pero aun así disfrutó de la celebración de su cumpleaños 90, en febrero, acompañada por familiares y amigos”, reportó la agencia Ap.

“Estaba sonriendo, estaba alegre”, recordó Laffont, quien por lo demás la recordaba como una mujer de una intensidad y generosidad poco comunes. “Fue una despedida maravillosa, una despedida realmente grandiosa”.

Existe una confusión sobre su

edad. La mayoría sostiene que nació en 1937, pero su editor afirmó que falleció a los 90 años, por lo que debió haber nacido en 1934.

El presidente francés, Emmanuel Macron, consignó en la red social X: “Gigante de la literatura, Maryse Condé ha pintado un cuadro de dolor y esperanza, de Guadalupe a África, del Caribe a Provenza. En un lenguaje de lucha y esplendor único y universal. Libre”.

Condé fue una de las más constantes candidatas al Nobel de Literatura, que nunca obtuvo. En cambio, recibió el Premio de Literatura de la Nueva Academia en 2018, una iniciativa ciudadana que reconoció su obra cuando la Academia Sueca retrasó la entrega del máximo galardón de las letras mundiales debido a un escándalo de agresiones sexuales dentro de ese comité.

Los organizadores del reconocimiento alternativo sostuvieron que se adjudicó a Condé porque “en sus obras, con un lenguaje preciso, describe los estragos del colonialismo y el caos del poscolonialismo”.

La escritora francófona recreó en novelas, cuentos, obras de teatro y

memorias el pasado desde la Nueva Inglaterra del siglo XVII hasta la Europa contemporánea. Tenía casi 40 años cuando publicó su primera novela.

La mexicana Editorial Elefanta tradujo al español la novela *Travesía del manglar* de la autora nacida en Pointe-à-Pitre, en la isla de Guadalupe. *La Jornada* publicó un adelanto de esta obra el 24 de noviembre de 2018.

El sello difundió en la red social X su pésame por el deceso de Condé, a quien describió como una “escritora fundamental del Caribe, la diáspora y el poscolonialismo en el mundo. Una intelectual y activista pionera. Vivió en África, América y Europa”.

La española Impedimenta difundió por el mismo medio que la novelista “deja atrás una obra absolutamente magistral, que nos ha emocionado desde siempre y que ha sido una de las columnas vertebrales de esta editorial”.

A través de la red social, Casa de las Américas y el Premio Booker lamentaron el fallecimiento. La primera la llamó “gigante de las letras caribeñas”; en tanto, el galardón británico recordó que fue preseleccionada para el Booker Internacional en dos ocasiones (2015 y 2023).

En *La deseada*, Maryse Condé narró “una genealogía de mujeres que luchan heroicamente para desplegar sus alas y conquistar su derecho a la porción de felicidad que nos es

debida a todo ser humano”, afirmó Martha Asunción Alonso, traductora al español de esa novela, ganadora del Premio Carbet del Caribe y luego editada en Impedimenta.

La especialista en la autora caribeña sostuvo que “el hecho de que en 2001 Francia reconociera al fin que la esclavitud había sido un crimen contra la humanidad tiene mucho que ver con Maryse Condé”, quien siempre luchó en su literatura y en la vida por el reconocimiento de la inabarcable diversidad humana como el tesoro que es”.

En 2019 recibió la Gran Cruz de la Orden Nacional del Mérito de la República de Francia, que reconoció su trabajo, que “combina ficción, autobiografía y ensayos; está anclado en el pensamiento poscolonial y feminista”, según un comunicado del gobierno de ese país.

Llamada la “gran dama” de la literatura antillana, Condé fue influida por Frantz Fanon, Aimé Césaire y otros críticos del colonialismo. Además, fue una viajera que sondeó los conflictos entre y dentro de las culturas occidental, africana y caribeña, así como las tensiones entre el deseo de liberación y lo que consideró “la trampa del terrorismo y la radicalización simplista”.

La reconocida autora comentó que “la lectura de José Zobel, más que cualquier discurso teórico, me abrió los ojos. Comprendí que el medio al que pertenecía no tenía

▲ En 2019, Maryse Condé recibió la Gran Cruz de la Orden Nacional del Mérito de la República de Francia. Foto Afp

absolutamente nada que ofrecer y empecé a odiarlo. Me había blanqueado y encalado por una mala imitación de los niños franceses con los que me juntaba”.

En los años 60 se mudó a África, pasando gran parte de la década siguiente en Ghana, Guinea y otros países recién independizados.

Condé escribió decenas de libros que van desde exploraciones históricas como *Ségou: Las murallas de tierra*, hasta sus cuentos autobiográficos de *Corazón que ríe, corazón que llora* y la reimaginación de obras de la literatura clásica occidental, como *Cumbres borrascosas* convertida en *Barlovento* y *La letra escarlata* rehecha como *Yo, Tituba, la bruja negra de Salem*.

En una entrevista incluida en *Yo, Tituba*, de 1992, señaló: “Sólo soy una soñadora, mis sueños descansan sobre una base histórica. Siendo una persona negra con una cierta historia detrás de mí, quiero explorar ese reino y, por supuesto, hacerlo con imaginación e intuición. Pero no estoy involucrada en ningún tipo de investigación académica”.

En su último libro abordó la parábola contemporánea sobre un niño de piel oscura en Martinica con ojos gris-verdosos que puede o no ser el hijo de Dios. “Amar a los demás me parece que es la forma, tal vez la única, de tener un impacto”, escribió.



Exponen en Nueva York obras de Remedios Varo después de cuatro décadas

La muestra de la galería Wendi Norris incluirá nueve dibujos de la pintora surrealista

MERRY MACMASTERS

Una nueva exposición dedicada a los dibujos de Remedios Varo (1908-1963) demuestra el creciente interés por la producción de la pintora. Además de ser la primera dedicada exclusivamente a su obra dibujada, con *Una línea visionaria: Dibujos de Remedios Varo* la artista regresa a exponer en Nueva York después de casi 40 años, en un espacio extramuros de la galería Wendi Norris, cuya sede está en San Francisco. Se trata de una colección poco conocida perteneciente al doctor y amigo de Varo.

La artista es famosa por sus obras enigmáticas que unen la precisión técnica científica con una temática esotérica y feminista. Creó alrededor de 400 piezas, de las cuales más de la mitad son dibujos. La galería Wendi Norris ha tenido obras de Varo desde 2004 y ha sido la única que ha organizado exposiciones individuales de la artista, entre éstas *Indelible fables* (2012) y *Remedios Varo: Encuentros* (2023).

Las nueve piezas reflejan las técnicas inspiradas en el Renacimiento empleadas por Varo, además de mostrar su precisión técnica. En su calidad de índices o relatorías, de

las ideas fantásticas de la pintora y anteproyectos de sus cuadros, sus bosquejos en sí ya son obras de arte. En la exhibición se incluyen los estudios para pinturas mayores, como *El flautista*, del Museo de Arte Moderno de la Ciudad de México, y *Tailleur pour dames*, del Museo de Bellas Artes en Boston.

El año pasado la obra de Varo fue objeto de una exposición pionera: *Remedios Varo: Ciencias ficciones*, montada en el Instituto de Arte de Chicago. Actualmente, obra suya se incluye en la muestra itinerante *IMAGINE! 100 años de surrealismo internacional*, que en fechas recientes abrió en los Museos Reales de Bellas Artes de Bélgica, concebida en colaboración con el Centro Pompidou de París.

Cada sede recibe el cuerpo de la exhibición itinerante, el cual se enriquece al enfatizar su propia herencia. En Bruselas el recinto explorará el surrealismo desde una perspectiva simbolista, por medio de más de 130 obras de arte (pinturas, obras en papel, esculturas, objetos, ensamblajes y fotografías). Desde 1880 Bruselas fue un foco excepcional para las artes en general y la vanguardia en particular. El simbolismo evolucionó con rapidez y an-

▲ Detalle del estudio de *El flautista* (1955), lápiz sobre papel, de Remedios Varo. Imagen tomada de la página web de la galería Wendi Norris

ticipó en gran parte el surgimiento del movimiento surrealista. Varias décadas después, Bruselas se volvió un centro para el surrealismo belga.

IMAGINE! viajará después al Centro Pompidou, el Kunsthalle de Hamburgo y la Fundación Mapfre en Madrid para concluir su itinerancia en el Museo de Arte de Filadelfia.

Después de graduarse en la Real Academia de San Fernando, en Madrid, Remedios Varo se trasladó a Barcelona a mediados de los años 30, donde se unió al grupo surrealista de vanguardia Logicophobista. Tras el estallido de la guerra civil española, en 1936, huyó a París con el poeta surrealista Benjamín Péret. Allí, Varo se involucró con los surrealistas de la Ciudad Luz y su obra fue exhibida en la exposición *Arte fantástica, Dada, Surrealismo* en el Museo de Arte Moderno de Nueva York (1936). Asimismo, participó en múltiples exhibiciones surrealistas tempranas en varios puntos del mundo, incluida la *Exposición internacional del surrealismo* en la Ciudad de México, en 1940.

Una línea visionaria: Dibujos de Remedios Varo será abierta el 8 de mayo en la galería Wendi Norris de Nueva York, en asociación con la empresa Adler Beatty.

Tedi López despedaza la armonía en su más reciente poemario

REYES MARTÍNEZ TORRIJOS

El poemario *No contiene armonías* se pregunta por la forma y la destruye o la obstruye constantemente, “porque está buscando dónde poner el poema, que al final está como yéndose hacia otro lugar”, explicó su autora, Tedi López Mills.

La escritora dijo a este diario que el libro, recientemente editado por Almadía, es anterior a la pandemia pero contiene algo posterior a la emergencia sanitaria: “tiene algo de premonitorio, algo de presente”.

En la parte final del título, escrita antes de 2019, “acabamos todos encerrados en un recinto y no estamos dialogando entre nosotros, cada quien está en su silla cada vez más incómodo; nos quitaron nuestras pertenencias y estamos sometidos a las órdenes de los asistentes y no sabemos muy bien qué va a pasar pero es donde estamos viviendo. Y así termina”.

A principios de 2022 falleció su pareja, el escritor Álvaro Uribe. La traductora retrasó la publicación “porque no estaba de ánimo para promover nada. Se retomó el año pasado. Es extraña la manera en que este libro está afectado por el futuro, aunque es de hace cinco años ya lo afectó el futuro de ese momento”.

López Mills (Ciudad de México, 1959) reseñó: “El caos y la rispeza, el desacuerdo, la dificultad, la objetividad y la subjetividad, y los buenos y malos sentimientos están presentes en el texto todo el tiempo. Se habla del linchamientos, de las conversaciones de los poetas y las batallas sexuales”.

La poeta definió los materiales incluidos “como latigazos, colisiones o declaraciones; hay rapidez y urgencia. No es un libro de estrofas, aunque hay algunos casos donde se dan, pero diría que es de versos o de líneas. Claramente de líneas es no son armónicas. El título es descriptivo. Parecería como un juicio moral o político, ¿por qué no?, pero es un texto que no tiene armonía, en el sentido de la sonoridad. Es adrede”.

En una de las cinco secciones del poemario, López Mills dialoga con Elías Canetti y su libro *Masa y poder*: “Hago una especie de canto citándolo constantemente. Luego viene una parte de cartas donde hago una declaración de principios, de qué va a pasar ahora, de cómo voy a poner en juego las emociones, el cuerpo se pone en posición fetal, no se acomoda y decide establecer correspondencia con una amiga, un amigo, un juez, un licenciado y un maestro. Es como una novelita en progreso, donde hay miedo, angustia, persecución y desamor.”

“Me gustaría aspirar a una forma de armonía. Lo intento todos los días. En términos literarios me cuesta trabajo no incluir el pesimismo o una dificultad constante en la comunicación, en la lectura. Entonces vas combinando y haciendo juegos de combinaciones para lograr cierta armonía porque si no, sería invivible.”

“En el caso de este libro al decir ‘no contiene armonías’ ya contiene. Poner la palabra de algún modo ya la incluye. *No contiene armonía* significa que la armonía está ahí, pero está siendo despedazada, desmenuzada o descompuesta, pero hay armonía.”



▲ La escritora Tedi López Mills terminó de escribir *No contiene armonías* en 2019, pero retrasó su publicación tras el fallecimiento de su pareja en 2022. Foto cortesía Almadía



ISOCRONÍAS

Asteriscos que se borran a sí mismos

RICARDO YÁÑEZ

SER POETA ES no ser nadie, es no nada ser. Si quieres ser poeta, ya nunca serás nada, dijo el maestro, que siempre ha sido, si algo ha sido, aprendiz de la Nada.

POETA ES NO mentir que siempre nos mentimos, menos cuando somos poetas; ¿lo somos? ¿O seguimos mintiendo con esa tontería?

POETA ES AQUEL que se desnuda hasta sangrar. Vallejo, por ejemplo; nunca aquel que se viste hasta ganar premios, prebendas, becas, aquel que tan gustosamente deja de ser quien es para que, pobres de ellos, pobre de él, le aplaudan. ¿Premios nacionales? Sobran. Siempre sobran. Siempre, o eso creo, aplacan la calidad. Se trata, siempre, de aplacar. Mi corazón no está conmigo si no está (nomás y del todo) contigo.

POETA ES AQUEL que no sabe ser nada, pero que es, para fortuna de la Nada, nada. Nada más que lo que le tocó no ser. Palabras más, palabras menos, todo es palabrería. Más no, en serio, si uno sabe escuchar. Y escuchar, siempre, es hacer silencio, olvidarse de sí, olvidarse de no olvidar que hay, definitivamente, que olvidar. El recuerdo siempre es una mentira. El olvido siempre nombra la muerte, la única verdad: morimos para que el universo sea, para que el Ser sea, para que el Todo, siendo nada nosotros, sin ya nunca nosotros, sea.

LO QUE DIGO no es periodístico, lo que digo, si algo digo, si algo puedo decir, es lo que tal vez me dice, lo que –tal vez– algo quiere decir, lo que ya, con el tiempo, mucho o ninguno, será dicho. Quédate callado y escucha tu silencio. El silencio es lo único que hay que escuchar. El silencio sí que habla, pero escucha esto: si el silencio no duele, no es silencio.

ME GUSTA ENSEÑAR que nunca hemos sabido nada, excepto que amar debemos la ignorancia ajena, nuestra sabiduría. Nuestra –feliz, pero en verdad feliz, definitiva– ignorancia. No saber, no pretender saber, limpiarse del saber, es lo único, dijo, que hay que saber. Sabiduría es no engañarse imaginando que algo –no, nada, nunca nada– sabemos.

DISCÚPENME POR HOY los que sí saben. ¿Hablar para llenar espacio? No, desde luego que no. Hablar para que la lengua que uno no ha sabido tener, de la que uno no ha sabido ser responsable, para que algo que necesitábamos saber sea dicho, si es que eso acaso puede ser, sea, por fin sea.

ME CUESTA TRABAJO este texto, muchísimo. Y ya sé que les costó trabajo leerlo (pero lo leyeron). ¿Conseguieron leerse? No lo dudo. Gracias.

Develan en el Senado mural por una alimentación sustentable

La pieza de la artista oaxaqueña Ana Xhopa incluye iconografías que plasman la vida en el campo

DANIEL LÓPEZ AGUILAR

Representantes del Senado de la República develaron ayer un mural itinerante para celebrar la aprobación de la Ley por una Alimentación Adecuada y Sustentable, la cual asegura la producción y abasto suficiente de comestibles nutritivos y económicos, así como el fortalecimiento la autosuficiencia, soberanía y seguridad alimentaria del país (*La Jornada*, 7/3/24).

Con el título *Ladxido, las entrañas y la milpa*, la obra realizada por la artista Ana Xhopa se articula con iconografías que representan la vida en el campo, desde la siembra hasta la cosecha, pasando por las tradiciones y costumbres que han sido transmitidas de generación en generación, pero además hace hincapié en la importancia de consumir la riqueza culinaria de los pueblos originarios.

En entrevista telefónica desde Oaxaca, Xhopa (San Blas Atempa,

1995) explicó que la obra de acrílico sobre madera mide 2.8 metros de largo por 3 metros de ancho y alude al sistema agroalimentario-comunitario de las chinampas de Xochimilco, como espacio de resistencia en la ciudad, el cual se contraponen al sistema de las grandes empresas que producen la agricultura capitalista: semillas mejoradas y transgénicas que repercuten en la salud de las comunidades y sus pobladores.

“El sistema comunitario es menos agresivo y más inclusivo. En el sistema milpa no se cultiva una sola especie, se respetan las flores y las plantas; eso es un reflejo también de nuestra salud. En cambio, cuando apoyamos los sistemas empresariales, sus métodos son más agresivos, aunado a que las empresas fomentan la obesidad, la diabetes, entre otras enfermedades derivadas de sus productos.

“Sin embargo, estas compañías no se hacen responsables de brin-



▲ El Poder del Consumidor aportó financiamiento para elaborar *Ladxido, las entrañas y la milpa*, como parte del proyecto Arte Público contra la Captura Corporativa: Nuestros Alimentos, Nuestra Salud, Nuestra Cultura, Nuestro Ambiente. Foto Yazmín Ortega

dar la información de sus productos, ni tampoco del extractivismo que han hecho a las comunidades, como el agua que utilizan, aunado a que deben responsabilizarse por los daños ecológicos que cometen.

“Ladxido es una palabra zapoteca que significa corazón y representa las entrañas de la milpa y de la comunidad. El mural –financiado por El Poder del Consumidor– forma parte del proyecto Arte Público contra la Captura Corporativa: Nuestros Alimentos, Nuestra Salud, Nuestra Cultura, Nuestro Ambiente, cuya representante es Ana Larrañaga”, añadió la artífice del mural.

A la ceremonia de develación realizada en las escalinatas principales del Senado también acudieron la senadora Marcela Mora, Alejandro Calvillo, director de El Poder del Consumidor; Ana Larra-

ñaga, Monserrat Téllez, de Semillas de Vida, y Diana Delgadillo, de The Hunger Project.

Larrañaga puntualizó que hay “una división indisoluble entre el medio ambiente y nuestra alimentación. En este mural también vemos elementos como una avioneta rociando de glifosato los campos, lo que afecta la salud de las familias campesinas que trabajan para alimentar a nuestra población, pero también nos afecta a nosotros porque somos consumidores de los productos.

“Esta obra hace un llamado sobre cómo podemos transitar a un sistema alimentario que sea justo para las familias que producen los alimentos, que sea saludable para los consumidores y que sea sostenible y consciente de que dependemos completamente de los sistemas naturales.”

Personas interesadas en el proyecto del Centro SCOP reprochan al Inbal falta de comunicación

“Nadie conoce el proyecto”, lamenta el hijo del autor de la obra *Sol de fuego*

ÁNGEL VARGAS

Al igual que los demás integrantes de la Iniciativa Ciudadana en Defensa del Centro SCOP, el cineasta Leopoldo Best desconoce el proyecto de reconstrucción mediante el que ese complejo arquitectónico y artístico será transformado en el Parque del Muralismo Mexicano.

Ello, no obstante que la directora del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (Inbal), Lucina Jiménez, declaró a finales de enero a los medios de comunicación que en la primera semana de febrero presentaría el proyecto integral a los vecinos de la zona y a la sociedad civil interesada, aunque precisó que no sería una “presentación oficial”, sino el comienzo de los

diálogos sobre la disposición de los murales.

En aquella ocasión la funcionaria también aseguró que, con ese mismo propósito, se pondría en contacto con los artistas vivos que tienen obra en ese centro, entre ellos el centenario pintor Guillermo Monroy, así como con los descendientes de aquellos que ya fallecieron, como el caso del citado realizador, hijo del pintor Jorge Best (1924-2002), autor del mural *Sol de fuego*.

“Después de años de todo este rollo no sé qué vayan a hacer (las autoridades). Hasta el momento no han dado a conocer qué harán. Nadie, que yo sepa, conoce el proyecto. Se habla de que son unos superchingones los que están reconstruyendo, que es la mejor opción que hay en el mundo, que esos murales van a quedar para la eternidad, pero no han enseñado a nadie el proyecto.

“Si van a hacer eso que dicen, pues que ya lo enseñen. Además, se comprometieron a acabar la reconstrucción antes de que con-

cluya este año”, señaló Leopoldo Best.

Asimismo, refirió que vio publicadas en medios de comunicación las declaraciones de la titular del Inbal y que ha esperado a que dicha dependencia lo busque, “pero hasta el momento no lo han hecho. Tengo noticia de que tampoco a los otros descendientes de los artistas. Me pregunto, entonces, ¿a quién le van a enseñar el proyecto? No sé.

“Creo que aún no está muy claro qué es lo que van a hacer (las autoridades); no lo han ajustado, no lo han terminado y pues están dando largas. Además, me enteré de que una de las compañías participantes *se está rajando* porque consideró que se dispone de poco tiempo.”

Conformado por arquitectos, investigadores y especialistas en arte, restauradores, activistas y profesionistas de diversas disciplinas, la Iniciativa Ciudadana en Defensa de ese espacio, en voz de la artista plástica Lucila Rousset Harmony, confirmó que el Inbal

tampoco se ha acercado con ellos ni les ha presentado algo.

La también promotora cultural aclaró que “hay un proyecto que se subió a la nube, al Drive” (servicio de almacenamiento de Google) de la Secretaría de Infraestructura Comunicaciones y Transporte (SICT), propietaria del inmueble, “pero no lo han presentado a la sociedad”. Se presume, mencionó, que con él comenzaron las obras de demolición, porque de otra manera éstas no pueden llevarse a cabo.

“Se dijo que ese proyecto sería presentado a la sociedad civil interesada, que somos nosotros. Pero lo más grave es que los familiares de los artistas (que hicieron obra en ese centro) tampoco saben nada.”

Mientras esperan a que las autoridades cumplan su palabra, los integrantes de esa instancia ciudadana anunciaron a *La Jornada* que el próximo martes acudirán al Buzón Ciudadano de la colonia Postal, en la capital del país, “para exponer la fundamentación plástico-espacial-artística sobre la preservación del conjunto SCOP”.



Inauguran en la Ciudad Luz Mexica: Ofrendas y dioses

La muestra ofrece “una visión renovada de una de las más célebres sociedades mesoamericanas”

MERRY MACMASTERS
Y OMAR GONZÁLEZ

La exposición *Mexica: Ofrendas y dioses del Templo Mayor* fue inaugurada ayer y abierta al público hoy en el Museo del muelle Branly-Jacques Chirac en París, Francia, donde permanecerá hasta el 8 de septiembre, informó el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) en un comunicado. Como adelantó en primicia *La Jornada* (20/1/24), la muestra está conformada por más de 500 piezas arqueológicas, entre las que se encuentran numerosas ofrendas halladas en las últimas décadas en las ruinas del Templo Mayor mexica, de las cuales tres cuartas partes nunca han sido expuestas fuera de nuestro país.

De estos tesoros arqueológicos reunidos, tres cuartas partes nunca han sido expuestas fuera de nuestro país, e incluso algunas serán vistas por primera vez en público tras casi medio siglo de excavaciones en el corazón de la Ciudad de México, a un costado de la Catedral Metropolitana.

Mexica: Ofrendas y dioses del Templo Mayor es resultado de un proyecto binacional a cargo del INAH y el Museo del muelle Branly-Jacques Chirac, como parte de la participación cultural mexicana con motivo de los Juegos Olímpicos que tendrán lugar en la capital gala del 26 de julio al 11 de agosto.

Encabezada por el arqueólogo Leonardo López Luján, director del Proyecto Templo Mayor (PTM), del INAH, esta muestra sin precedente muestra por primera vez en Europa los últimos hallazgos de los arqueólogos y permitirá al público europeo y de otras latitudes ampliar su conocimiento sobre el imperio mexica.

A propósito de la inauguración López Luján expresó a *La Jornada* que “el día de hoy se corona una nueva aventura binacional México-Francia en el ámbito de la cultura, en la que los equipos del Museo del Templo Mayor-INAH y del Museo

del muelle Brandly han sumado esfuerzos a lo largo de casi tres años para ofrecer a los habitantes y visitantes de París una exposición verdaderamente deslumbrante sobre la civilización mexica.

“Hemos intentado dar en esta muestra, compuesta por más de 500 objetos, muchos de ellos inéditos, una visión renovada de una de las más célebres sociedades mesoamericanas, cuyo conocimiento científico se ha revolucionado gracias a las excavaciones arqueológicas realizadas de manera ininterrumpida desde 1978 en el Centro Histórico de la Ciudad de México.

“Dejamos de lado los clichés que caricaturizan y demonizan a los mexicas como un pueblo obsesionado por el sacrificio humano. Nuestro objetivo en la exposición ha sido presentar a un imperio económico y políticamente poderoso, que tenía una concepción del cosmos particularmente compleja y que había alcanzado un altísimo refinamiento en sus expresiones artísticas.”

De acuerdo con el arqueólogo, la muestra se centra en la explicación de su intrincado panteón religioso y en las riquísimas ofrendas enterradas por los fieles en el Templo Mayor para congraciarse con sus dioses y obtener a cambio sus favores. “Hay que subrayar que muchas de estas prácticas rituales tienen eco entre las comunidades indígenas del México moderno, si bien transformadas por el fuerte impacto del cristianismo”.

También agregó que una importante sección de la muestra “está dedicada a los depósitos rituales, las mesas y las ofrendas que hoy hacen los nahuas y los tlapanecos en nuestro país. Ha sido un privilegio para mí poder colaborar con mis colegas franceses en esta empresa colectiva, coordinando los trabajos de museografía, la elaboración de un hermoso catálogo y la organización de un coloquio”.

La exhibición comprende esculturas, máscaras, restos animales y objetos funerarios, rituales, bélicos y ornamentales. La mayoría

provienen del PTM, aunque también de otros recintos museísticos mexicanos, entre ellos el Nacional de Antropología, el de Antropología e Historia del Estado de México y el Nacional de Historia.

Se emplea el término “mexica” y no “azteca” debido a que así se identificaban a sí mismos los miembros de ese poderoso imperio, instalados en el centro de México en el siglo XIII, y que vivió su momento de esplendor justo antes de la llegada de los conquistadores españoles, en 1519. Posteriormente, el Templo Mayor fue destruido y sus ruinas sepultadas para edificar la capital del virreinato de la Nueva España, hasta su redescubrimiento en 1978.

“Es un proyecto arqueológico que sigue siendo excavado de forma prácticamente continua desde 1978”, explicó a la prensa Steve Bourget, uno de los comisarios de la muestra y responsable de colecciones del continente americano del Museo del muelle Branly-Jacques Chirac.

Después de la proyección de un video que realiza una introducción histórica, el visitante se topa de entrada con un enorme cuauhxicalli o vaso de piedra tallada en forma de águila. El recipiente servía para recoger los corazones y la sangre de los sacrificados en el Templo Mayor.

La sala principal de la exposición muestra ofrendas y objetos como el esqueleto de un lobo que, tras ser sacrificado, fue enterrado con adornos de oro, como corresponde a un animal considerado guerrero. También hay cráneos humanos, algunos con cuchillos de tipo sacrificial, insertados en las órbitas de los ojos, o en lugar de la nariz.

Durante los dos primeros meses de la muestra el público podrá contemplar de forma excepcional el original del Códice Borbónico, preservado en la Asamblea Nacional francesa. Este documento, que no puede salir de Francia, es uno de los códices más valiosos para comprender cómo eran la vida diaria y las creencias de los mexicas.

Además, mañana y pasado mañana se llevará a cabo en el anfiteatro Claude Lévi-Strauss, del Museo del muelle Branly, el coloquio “Rituales en la materia: Ofrendas, depósitos, altares en Mesoamérica y más allá”, en el contexto de esta exhibición.

Con información de Afp



▲ Representación de Mictlantecuhtli, del Museo de Sitio del Templo Mayor, y Perro aullando, perteneciente a la colección del Museo Regional Puebla. Fotos INAH

Denuncian que el Museo Británico ocultó piezas sagradas de Etiopía durante 150 años

SPUTNIK
MOSCÚ

El Museo Británico ocultó al público artefactos etíopes sagrados durante 150 años, por lo que los organismos de supervisión iniciaron una investigación, informó el periódico *The Guardian*.

“El servicio de vigilancia de la información está investigando al

Museo Británico por acusaciones de que ocultó excesivamente información sobre algunos de los objetos más protegidos de su colección: un grupo de tablillas de altar etíopes sagradas que han permanecido ocultas al público en el museo durante más de 150 años”, afirma el periódico.

Según la nota, se trata de 11 tablas de altar de madera y piedra que el museo reconoce que fueron

saqueadas por soldados británicos tras la batalla de Magdala en 1868.

Señala que nunca se han expuesto al público y que se consideran tan sagradas que incluso los conservadores y administradores del museo tienen prohibido estudiarlas.

También apunta que los llamamientos para que los artefactos sean devueltos a su tierra natal se remontan a 2019, cuando el ministro etíope de Cultura de entonces

exigió su devolución al país durante una visita al museo.

Según el informe *Returning Heritage*, un recurso en línea sin ánimo de lucro que recopila información sobre restitución cultural presentó una queja ante la oficina del comisionado de información, alegando que el museo no reveló detalles clave sobre los artefactos.

El redactor en jefe de *Returning Heritage*, Lewis McNaught, declaró

que la ley establece que el museo no puede regresar objetos, pero que hay excepciones legales que permiten a los administradores devolver ciertos artículos si los consideran “inadecuados para su almacenamiento”.

La organización cree que, puesto que las tablillas etíopes nunca se expondrán y, presumiblemente, se guardan en una sala sellada a la que sólo pueden entrar los clérigos etíopes, encajan en esta categoría.



Códices mesoamericanos reportan el contexto en que ocurrieron varios eclipses

Zapotecos, mexicas y mayas plasmaron en murales sus extensas observaciones sobre los cuerpos celestes, señala Jesús Galindo Trejo

EIRINET GÓMEZ

El interés de los pueblos de Mesoamérica por la observación de la bóveda celeste quedó plasmado en códices, inscripciones en edificios y en esculturas. Zapotecos, mexicas y mayas representaron en esas piezas a Venus, la Luna, el Sol, un cielo estrellado y los eclipses.

Durante la plática “Los eclipses en la época prehispánica en Mesoamérica”, que ofreció el astrofísico Jesús Galindo Trejo, organizada por el Instituto de Investigaciones Estéticas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), se presentaron imágenes que muestran cómo las culturas originarias

representaban a los astros.

Galindo Trejo, doctor en astrofísica teórica por la Universidad Ruhr de Bochum, Alemania, mostró el Códice Telleriano-Remensis, que corresponde a 1531. En él se observa un disco solar, con una parte oscurecida, en un fondo estrellado y de donde salen volutas de humo.

“Esta imagen la he elegido porque proviene de uno de los códices más llamativos, el cual reporta situaciones históricas desde antes de la Conquista y a lo largo de ese periodo. En ese año ocurrió un eclipse de Sol y luego apareció el cometa Halley.”

Después mostró una imagen del Códice Mendoza. Señaló que “los dibujos fueron hechos por los tlacuilos, pintores mexicas. Dentro

de la estampa se aprecia un diseño semicircular oscurecido y con múltiples ojos, lo que representa la noche”. Más abajo se ve un sacerdote, sentado, con una túnica blanca, observando a esos globos oculares, los cuales con párpado rojo y doble círculo concéntrico, en el centro de México son la representación de una estrella.

Asimismo, mostró un detalle del Códice Madrid, en el que aparece un observador maya del cielo; se trata de un personaje oscurecido, rodeado de ojos. “Lo interesante es que los epigrafistas han identificado unos rectángulos en la parte baja, que indicarían que la escena sucede en el cielo, porque tienen representaciones del día, del cielo, de la noche y de la Luna”, sostuvo.

Otra imagen del Códice Telleriano-Remensis que el investigador presentó data del siglo XVI y muestra a Tonatiuh (dios del Sol) junto a la frase: “todas las cosas dicen que las produce el Sol”.

Destacó también una imagen del Códice Borgia, originario de Cholu-

la, “en el que se observa a una deidad oscura, con ojos estelares en el cuerpo, mientras en manos, pies y rodillas aparecen discos solares atacados por otras deidades, lo que indica cómo se designa un eclipse de Sol o de Luna”.

El especialista expuso el jeroglífico de una banqueta, de la ciudad maya de Copán, “en el que se ve un hombre de perfil, abrazando a un conejo y junto a ellos el glifo de la Luna”.

El también físico matemático por el Instituto Politécnico Nacional proyectó una serie de imágenes de los códices Borbónico y Madrid, que representaban la creación del calendario mesoamericano, ya que el tiempo es un elemento que estaba asociado con la observación de los astros para los pueblos de esa región.

De la zona zapoteca, el investigador citó un detalle del Códice Nutall, de Oaxaca, “en el que está representado un cielo estrellado, un disco solar y flujo del mismo color del Sol, y para que uno vea algo que

sale del astro, sólo es posible en un eclipse total solar”.

El investigador habló sobre las crónicas de Fray Bernardino de Sahagún, las que se refería a los eclipses del Sol y la Luna, así como de escritos en maya yucateco que abordan este fenómeno natural, o la crónica de un eclipse en 1611, que forma parte del acervo del INAH.

Galindo Trejo concluyó que “para cualquier astrónomo, los eclipses son de gran interés, pero está claro que para estudiarlos no basta la parte cuantitativa —la astronomía—; se hace necesaria la parte que complementa: la cultura, expresada en murales, códices y representaciones de los pueblos mesoamericanos”.

▼ En la imagen, fragmentos del Códice Dresde, creado por los mayas, el cual data de los siglos XI o XII, y cuya simbología es otra de las representaciones de los eclipses en el mundo prehispánico. Foto Wikimedia Commons



El evento astronómico permitirá saber más acerca de cómo funciona el Sol

LAURA POY SOLANO

Investigadores del Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (Inaoe) señalaron que el eclipse total solar del 8 de abril “no sólo será un fenómeno natural extraordinario, sino también nos permitirá realizar diversos experimentos científicos y conocer mucho más cómo funciona el Sol”.

Raúl Mújica García, astrofísico e investigador del Inaoe, experto en el estudio de núcleos activos de galaxias, alertó que ninguna observa-

ción directa del eclipse es segura, por lo que sólo se podrá visualizar con protección adecuada o de forma indirecta con cámaras oscuras o telescopios con filtros adecuados.

En entrevista con *La Jornada*, señaló que desde hace tres años se formó el Comité Nacional Eclipses México, que agrupa a más de una decena de universidades, centros de investigación, redes científicas y asociaciones de planetarios para “preparar este momento, ofrecer información veraz y científica a la población y alertar sobre una observación segura”.

El llamado eclipse mexicano, debido a que las mejores condiciones de observación se tendrán en territorio nacional, donde comenzará a las 10:56 horas del 8 de abril, “entrará por Mazatlán, Sinaloa, seguirá hacia Durango, y la comarca lagunera, y saldrá por Coahuila, para continuar hacia Estados Unidos y Canadá”. Será en una franja de estos tres estados del norte donde el eclipse será total.

Mújica García destacó que la NASA determinó instalar su sede central de transmisión de este eclipse en Torreón, Coahuila, cuyo máxi-

mo se alcanzará a las 12:15 horas y concluirá a las 13:36 horas. Recordó que el próximo eclipse total de Sol que podrá observarse en México ocurrirá en 2052.

Debido a que millones de alumnos de educación básica tienen previsto el regreso a clases para ese 8 de abril, detalló que el Comité se dio a la tarea de fomentar la formación de maestros, divulgadores, bibliotecarios y voluntarios, a fin de orientar a la población sobre la forma adecuada de observar este fenómeno astronómico.

No ver de forma directa

Reiteró que “no debe observarse nunca de forma directa, ya que puede ocasionar un daño parcial o total a la retina, el cual puede ser

permanente; sólo debe mirarse con lentes y visores que cumplan con la norma ISO 12312-2:2015 por un lapso de 15 segundos y descansar la vista tres o cuatro minutos”.

Exhortó a la población a “no ver el eclipse a través de las nubes, porque se puede despejar; no usar cristales ahumados, no usar gafas de Sol ni polarizadas, tampoco radiografías ni películas veladas, pues ninguno filtra adecuadamente la luz ultravioleta e infrarroja del Sol, que es lo que puede dañar la retina”.

El especialista explicó que en la franja del valle de México, se estima que se observará el eclipse a 75 por ciento, y en el caso de Puebla a a 71 por ciento, mientras Veracruz tendrá una observación de 65 por ciento, pero será visible en todo el país, aunque de forma parcial.



La mariguana es el único tema en el que me he mantenido activo, afirmaba John Sinclair

Falleció ayer el productor, mánager y activista, que John Lennon inmortalizó con uno de sus temas

AP
MICHIGAN

John Sinclair, poeta, productor musical y figura de la contracultura, cuya larga sentencia de prisión por delitos relacionados con mariguana inspiró una canción de John Lennon y un concierto repleto de estrellas en 1971 para liberarlo, falleció a los 82 años.

Sinclair murió el martes por la mañana en Detroit Receiving Hospital por una insuficiencia cardíaca congestiva después de una enfermedad, informó su publicista Matt Lee.

Fue condenado en 1969 a entre 9 años y medio y 10 de prisión por el juez Robert Colombo, de Detroit, por dar dos *porros* a agentes encubiertos. Cumplió una condena de 29 meses, pero fue liberado unos días después de que Lennon, Stevie Wonder, Bob Seger y otros actuaran ante 15 mil asistentes en la Arena Crisler de la Universidad de Michigan.

"They gave him 10 for two / What else can judge Colombo do / We gotta set him free" (Le dieron 10 por dos / ¿Qué más puede hacer el juez Colombo? / Tenemos que

liberarlo), cantó Lennon en *John Sinclair*, un tema que el ex beatle escribió y que inmortalizó al activista.

Lennon y su esposa, Yoko Ono, actuaron en el *John Sinclair Freedom Rally*, realizado del 10 al 11 de diciembre de 1971 en el estadio de baloncesto en Ann Arbor. Subieron al escenario pasadas las 3 de la madrugada, unas ocho horas después de que comenzara el concierto.

Más temprano en la noche, la esposa de Sinclair, Leni, había llamado a su esposo encarcelado, y la conversación entre la pareja y su hija de 4 años, Sunny, se amplificó para que la multitud, que coreaba "¡Liberen a John!", la escuchara.

"Estoy tratando de llegar a casa. Quiero estar con ustedes", afirmó un sollozante Sinclair a la multitud esa noche, un viernes. Y lo logró el lunes.

En el momento del arresto de Sinclair, la posesión de mariguana era un delito grave, punible con hasta 10 años de prisión. Fue arrestado en Detroit mientras vivía como poeta y activista que cofundó el Partido de las Panteras Blancas. Recibió la pena máxima.

El día antes del concierto, la Legislatura de Michigan votó a favor

de reducir a un delito menor la pena por posesión de pequeñas cantidades de mariguana, punible con hasta un año de prisión.

Debido a que ya casi había cumplido dos años y medio, Sinclair fue liberado de prisión tres días después del concierto.

"Para mí, es como entrar en un mundo completamente diferente al que dejé en 1969", escribió en *Guitar Army*, colección de sus escritos que se publicó a principios de los años 70.

Sinclair continuó su defensa de la mariguana, ayudando a marcar el comienzo de la multa simbólica de 5 dólares en Ann Arbor por posesión de la droga y celebró cuando su estado natal legalizó el uso recreativo de la cannabis en 2018.

"Soy el pionero. Fui el primero en Michigan que dijo que la mariguana debería ser legal, y dijeron que estaba totalmente loco", comentó al diario *Detroit Free Press* en 2019. "Estoy orgulloso de haber participado en esto. Pasé casi tres años en la cárcel por culpa de esa droga".

Nació en Flint en 1941. Su padre trabajó para Buick durante más de cuatro décadas y su madre era una maestra de secundaria que renunció a su trabajo para criar a John y sus dos hermanos. Sinclair creció en Davison, un pueblo no muy lejos de Flint. Se graduó de la Universidad de Michigan-Flint en 1964 con un título en literatura inglesa.

Durante las siguientes seis décadas, hizo un poco de todo: incur-

sionar en el arte *performance*, el periodismo, el activismo cultural y político, y, por supuesto, la poesía.

"You got to / live it not just / say it or / play it that's what this is / all / about" (Tienes que vivirlo, no sólo decirlo o interpretarlo, de eso se trata esto), escribió Sinclair en un poema de 1965.

Tras la disolución del Partido de las Panteras Blancas en 1971, formó y presidió el Partido Popular Arcó Iris, que abrazó el marxismo-leninismo y promovió la lucha revolucionaria por una "comunidad comunal, sin clases, antirracista, antirracista y antisexistista... cultura de la liberación".

Sinclair luchó orgullosa y aguerriamente por políticas progresistas como parte del floreciente movimiento de la Nueva Izquierda.

"En aquellos tiempos, nos considerábamos revolucionarios", señaló en 2013. "Queríamos una distribución equitativa de la riqueza. No queríamos que uno por ciento de los ricos dirigiera todo. Por supuesto, perdimos".

A menudo se mantuvo en el mundo de la música, manejando durante un tiempo a Mitch Ryder y quizá más notablemente a MC5, quinteto con sede en Detroit conocido por *Kick Out the Jams* y como precursor del movimiento punk de rock duro.

En *Guitar World*, Sinclair describió "la enloquecida guerra de guerrillas que libramos con el MC5".

Su muerte se produjo sólo dos meses después del fallecimiento

▲ Figura de la contracultura, estuvo en prisión por delitos relacionados con la droga.

Foto Ap

del cofundador de MC5, Wayne Kramer.

Sinclair también promovió conciertos y festivales y ayudó a crear el Taller de Artistas de Detroit y el Centro de Jazz de esa ciudad. Enseñó historia del blues en la Universidad Estatal de Wayne; presentó programas de radio en Detroit, Nueva Orleans y Ámsterdam, y escribió notas para álbumes de artistas como The Isley Brothers y Harold Melvin & The Blue Notes.

Nunca dejó de promover y participar en el uso de la mariguana.

Ayudó a crear Hash Bash, una celebración anual de mariguana en la Universidad de Michigan, y se desempeñó como coordinador estatal de la sección de Michigan de NORML, la Organización Nacional para la Reforma de las Leyes de Mariguana.

"El único tema en el que realmente me he mantenido activo es la mariguana, porque es muy importante. Ha sido una guerra continua durante 80 años contra personas como tú y como yo. No tienen por qué meterse con nosotros por drogarnos", dijo a *Detroit Free Press*.

Sinclair tuvo dos hijas de su matrimonio con Leni Sinclair. Se divorciaron en 1988 y al año siguiente se casó con Patricia Brown.



Artistas de EU demandan protección contra la IA

AFP
NUEVA YORK

Cientos de artistas y compositores estadounidenses, incluidos los gigantes de la música Smokey Robinson y Stevie Wonder, la banda Pearl Jam y la cantante Billie Eilish, hicieron un llamado para proteger la creatividad humana de lo que consideran un "ataque" planteado por la inteligencia artificial (IA).

"Debemos protegernos contra el uso predatorio de la IA para robar voces y retratos de artistas profesionales, violar los derechos de los creadores y destruir el ecosistema musical", sostiene la misiva, presentada por la organización sin fines de lucro Artist Rights Alliance (ARA).

La carta llega después de meses de advertencias similares de que la expansión no controlada de la IA podría socavar la ley de derechos de autor y abrir la puerta a fraudes y robos desenfrenados de obras artísticas.

"Hacemos un llamado a todas las plataformas de música digital y servicios basados en música para que se comprometan a no desarrollar ni implementar tecnología, contenido o herramientas de generación de música de inteligencia artificial que socaven o replacen el arte humano de los compositores y artistas o nos nieguen una compensación justa por nuestro trabajo", refiere la carta.

Entre los firmantes también se encuentran otros artistas como

▲ El cantante y activista social estadounidense Stevie Wonder. Foto tomada de su Facebook.

Katy Perry, J Balvin, Peter Frampton y los herederos del icónico actor y cantante Frank Sinatra.

"Si no es controlada, la IA pondrá en marcha una carrera a fondo que degradará el valor de nuestro trabajo e impedirá que recibamos una justa compensación por ello", reclamaron.

El estado de Tennessee, donde nació y se forjó el Rey Elvis Presley, convertido en uno de los centros neurálgicos de la industria musical gracias a la ciudad de Nashville —en la que surgieron artistas como Dolly Parton, Tina Turner y Aretha Franklin o bandas como Black Keys—, se convirtió el mes pasado en el primero en Estados Unidos en aprobar una legislación en ese sentido.

Su objetivo declarado es proteger a los profesionales de la industria musical contra las amenazas de la IA con su Ley ELVIS (Ensuring Likeness Voice and Image Security), entrará en vigor el primero de julio, considera que las herramientas de inteligencia artificial generativa no pueden replicar la voz de un artista sin obtener consentimiento previo.

Una legislación similar se está debatiendo a escala federal en el Congreso de Estados Unidos y en otros estados del país.

Taylor Swift es declarada multimillonaria por *Forbes*

Primera artista que ha superado umbral de las 10 cifras sólo con su música

AFP
NUEVA YORK

La cantante estadounidense Taylor Swift ingresó ayer oficialmente al grupo de multimillonarios, según la más reciente clasificación de las fortunas de las celebridades del mundo de la revista *Forbes*.

Con un patrimonio neto estimado en mil 100 millones de dólares, Swift se convierte en la primera artista —hombre o mujer— que ha superado el umbral de las 10 cifras gracias únicamente a los ingresos procedentes de su música.

En menos de un año, la cantante de 34 años ha visto crecer su fortuna en 360 millones de dólares, en gran parte gracias a los efectos económicos derivados de su gira

mundial *The Eras Tour*, de 152 fechas.

Según varias estimaciones, *Eras* va camino a convertirse en la serie de conciertos más taquillera de la historia de la música, con réditos de más de mil millones de dólares.

Forbes calcula que, desde el comienzo de su carrera, Swift ha ganado más de 500 millones de dólares por derechos de autor y conciertos.

La cantante no sólo interpreta y escribe o coescribe casi todas sus canciones, sino que también las produce, lo que multiplica sus fuentes de ingresos.

También ha grabado de nuevo sus seis primeros álbumes, de los que no tenía los derechos originales, ya que las cintas maestras, de su antigua discográfica, Big Ma-

chine, se negó a venderle en medio de un pleito judicial.

Según *Forbes*, su catálogo musical está valorado en unos 500 millones de dólares.

La revista añade a esta fortuna propiedades por un total de 125 millones de dólares, así como un jet privado, estimado en 10 millones.

El fuerte aumento de su patrimonio personal se debe también a la película *The Eras Tour*, un montaje de dos de sus conciertos, que recaudó 261 millones de dólares en la taquilla mundial.

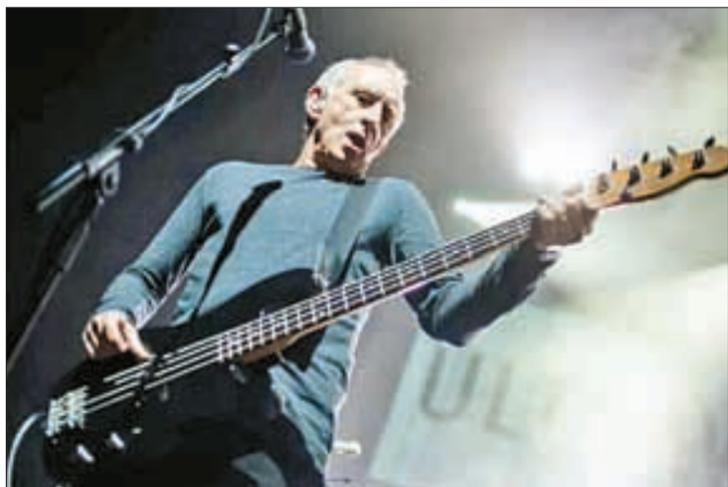
Su buen momento parece tener fin. Sus seguidores están a la espera de que el 19 de abril presente su nuevo álbum *The Tortured Poets Department*.

Swift no es la única artista musical que ha entrado en el círculo de multimillonarios famosos. Jay-Z, Rihanna o Jimmy Buffett han superado su fortuna, pero con inversiones en actividades no directamente relacionadas con la música.



▲ La artista estadounidense Taylor Swift en la 66 entrega anual de los Premios Grammy en el Crypto.com Arena de Los Ángeles. La cantante

fue nombrada oficialmente miembro del club de las tres comas; su riqueza supera mil millones de dólares, confirmó la revista *Forbes*. Foto Afp



Falleció Chris Cross, bajista de Ultravox

EUROPA PRESS
MADRID

El bajista de la banda británica de rock Ultravox, Chris Cross, falleció a los 71 años de edad, confirmó el guitarrista y compañero de Cross, Midge Ure, en Facebook.

◀ El bajista de la banda británica en un concierto. Foto tomada de la red X

Así, el guitarrista aseguró que Christopher Allen, nombre real del bajista, era "el pegamento" que mantuvo a la banda unida y lo recordó como "la lógica en la locura".

"Chris Allen. Trabajamos juntos, tocamos juntos, hicimos música y dirigimos videos juntos. Éramos amigos y camaradas en Ultravox. Incluso después de años separados nos las arreglamos para retomar donde lo dejamos como si los años de en medio nunca hubieran existido", escribió Ure.

Aunque la noticia la dió el guitarrista ayer, la revista *Rolling Stone* informó que Cross murió el pasado 25 de marzo.

El éxito Vienna

Allen fue uno de los fundadores de la banda británica Ultravox en 1974, cuando aún era Tiger Lily, y continuó en la agrupación, autora de éxitos como *Vienna*, hasta 2012, cuando publicaron su último álbum, *Brilliant*.



LA MUESTRA

Vivir mal

CARLOS BONFIL

TODO SOBRE MI madre. De nueva cuenta, el realizador lusitano João Canijo abre las puertas del hotel Parque del Río en playa de Ofir, en el norte de Portugal, en *Vivir mal* (2023), segunda entrega de su díptico de relaciones familiares tóxicas iniciado con la película *Mal vivir*. Al juego de estos dos títulos tan parecidos corresponde una dicotomía más: la acción que en la cinta anterior favorecía la interacción de las mujeres que admi-

nistraban y atendían el albergue, ahora se desplaza hacia las experiencias de los huéspedes de ese lugar, quienes nada tienen que envidiar a sus anfitriones en materia de ánimo conflictivo y tendencia a la manipulación sentimental. Un vez más, las figuras centrales son femeninas; predominando, en particular, el personaje dominador de la madre. No es un azar que la película adapte libremente relatos del dramaturgo sueco August Strindberg (*Jugando con fuego*, *El pelicano* y *Amor de madre*) en las tres partes en que se divide la narración. Tampoco es fortuito que uno

de esos relatos remita a su vez, en su descripción del mal estar emocional que se instala entre una madre y su hija, a una obra como *Sonata de otoño* (1978) del cineasta sueco Ingmar Bergman.

LA CONSTANTE DRAMÁTICA en las tres historias que propone ahora Canijo es la de un desencuentro afectivo marcado por la frustración y los reproches, desde la tiranía todo abarcadora de los celos en un primer relato protagonizado por una pareja de enamorados, con la madre del hombre como presencia lejana, pero siempre invasora,

hasta las retorcidas manipulaciones y chantajes afectivos a que se libran abiertamente otras dos madres, en los relatos siguientes, en su intento por entrometerse en la vida sentimental de sus hijos e hijas o en su resolución de simplemente deshacerlas. Destaca en esta dinámica la actriz veterana Leonor Silveira (memorable por su estelar en *El valle de Abraham*, Manoel de Oliveira, 1993) en el papel de Elisa, una de esas madres posesivas, presentada en inevitable sintonía con el duro personaje de Sara (Rita Blanco), la matriarca dueña del hotel.

ALGUNOS DIÁLOGOS Y SITUACIONES en *Mal vivir* provienen ya de lo que ahora relata *Vivir mal*, cinta en la que todavía perduran conflictos mal resueltos presentados ya antes.

Las dos cintas funcionan así como vasos comunicantes, y mucho ganan los espectadores valorándolas en su conjunto, en revisiones no muy espaciadas. *Amor de madre*, tercer relato de la parte final del díptico, posee una fuerza dramática singular en su retrato de una progenitora de un narcisismo egoísta tan devastador que casi neutraliza los heroicos esfuerzos de su hija lesbiana por sobrevivir a su malevolencia. Como se ve, el gusto por la tragedia y el pesimismo radical del autor de *Sangre de mi sangre* (2011) sigue todavía presente e impermeable a toda retórica bienpensante. Signo de vitalidad y de una gran coherencia artística.

SE EXHIBE EN la sala 1 de la Cineteca Nacional Xoco a las 12:30 y 17:45 horas.



▲ Fotograma de la película *Vivir mal*, del realizador lusitano João Canijo.

A cielo abierto, dirigida por los hermanos Arriaga, inaugurará el Festival Internacional de Cine de Moscú

PRENSA LATINA
MOSCÚ

El largometraje *A cielo abierto*, de los hermanos Mariana y Santiago Arriaga, inaugurará la 46 edición del Festival Internacional de Cine de Moscú, dijo el presidente de la comisión seleccionadora, Iván Kudriátév.

“Una mirada al cine de los países del grupo BRICS es muy importante, hay que ver lo que traen, lo que muestran, lo que respiran”, señaló.

Los realizadores de la película que iniciará la muestra son cineastas mexicanos ampliamente homenajeados, cuyo historial incluye la participación en los principales festivales internacionales y

una nominación al Oscar, agregó.

A cielo abierto, del año 2023 es una coproducción de México y España. La película narra la historia de hermanos adolescentes y su recién encontrada hermanastra que se lanzan en un viaje por carretera hacia la frontera de México con Estados Unidos para encontrar al responsable del accidente en el que murió su padre.

La cinta se basa en un relato escrito y adaptado para el cine por el escritor Guillermo Arriaga, padre de Mariana y Santiago y guionista de cintas como *Amores perros*, *21 gramos* y *Babel*.

El programa del concurso incluye ocho películas: *Anormal*, de Iliá Malanin (Rusia); *Un paso hacia el sueño: una vez para siempre*, de

Dong Chengpeng (China); *After leaving*, de Reza Nejati (Irán); *Primitivo*, de Amitabha Chatterjee (India); *Seconds*, de Liese Kuhn (Sudáfrica); *Hajjan*, de Abu Bakr Shawky (Arabia Saudí, Egipto); *Rat Hole*, de Mohamed El-Samman (Egipto); y *Pureza*, de Renato Barbieri (Brasil).

El jurado del festival estará formado por el director y productor ruso Alexéi Pimánov; la primera mujer cineasta y guionista de Emiratos Árabes Unidos, Nayla Al Khaja; los directores del cine Yirgashewa Teshome (Etiopía), Zhao Shuguang (China) y Florence Masebe (Sudáfrica).

La 46 edición del Festival Internacional de Cine de Moscú tendrá lugar del 19 al 26 de abril de 2024.

Con información de Sputnik



3 Miércoles de abril tv.unam.mx

f X Instagram YouTube SoundCloud

14:30 La UNAM responde
Con Rosa Brizuela
El análisis de los desafíos sociales, culturales, económicos y científicos, desde la Universidad Nacional

19:30 CINE Hollywood maldito. La puerta del cielo
Algunas de las películas más famosas que fueron un desastre en taquilla

20:30 TENOCHTITLAN: CIUDAD VIVA Día 4. Segunda parte
De Luis Gallardo
La historia de los días más emblemáticos en la antigua ciudad de México-Tenochtitlán

21:30 ANTROPOCENO EN MÉXICO Larga vida para la tierra
Primera parte
Con Yael Weiss y Manuel Suárez Lastra
Serie sobre evolución, biodiversidad y cambio climático que invita a reflexionar sobre el impacto de la actividad humana en el planeta

22:00 TIEMPO DE FILMOTECA UNAM: 100 AÑOS DE MARLON BRANDO La jauría humana
De Arthur Penn
(Estados Unidos, 1966)



Tenochtitlan: Ciudad viva



La jauría humana

IZZI • TOTAL PLAY • CANAL 20 | TELEVISIÓN ABIERTA • CANAL 20.1 | DISH • SKY • MEGACABLE • CANAL 120

UNAM culturaUNAM



IMPULSARÁ EL BALOMPIÉ FEMENIL

América rehabilita cancha en el ombligo de la colonia Doctores

Ver la recuperación y apertura de espacios donde niñas y niños puedan compartir una pasión nos hace sentirnos orgullosas de lo que estamos haciendo: Katty Martínez

ALBERTO ACEVES

El Jardín de las Artes Gráficas está en calma, apenas unas decenas de personas recorren sus aceras durante el mediodía. Las fachadas de los edificios que rodean la zona muestran la publicidad de una preventa de departamentos y los servicios de un taller mecánico. A sólo unos metros, un grupo de niñas comienza a mirar la cancha de fútbol que se ubica en el centro de la colonia Doctores, espacio bastante alejado de las medidas promedio, pero restaurado con colores brillantes que reflejan la pasión y los sueños que desean cumplir.

Desde la calle Dr. José María Vértiz, los elementos de un mural gigante de 438.6 metros cuadrados, diseñado por la artista Ariana Weibezahn e impulsado por el club América y la asociación civil Blue Women Pink Men, despierta el interés de vecinos y comercian-

tes. “Yo de grande quiero ser como Katty *Killer*”, dice la pequeña Amairany con el micrófono abierto, rodeada de jugadoras de diferentes equipos de la alcaldía Cuauhtémoc en una ceremonia donde sólo se habla de recuperar espacios públicos a partir de intervenciones socioartísticas.

“Ver todo el crecimiento que ha tenido el fútbol femenino, no sólo para nosotras con una liga profesional, sino también hacia fuera con inauguraciones de canchas y espacios, donde las niñas y los niños se pueden sentir seguros de compartir una misma pasión, nos hace sentir orgullosas de lo que estamos haciendo”, afirma la delantera histórica del equipo americanista, Katty Martínez, mientras reparte las últimas camisetas firmadas con su nombre. “Faltan muchas cosas que pulir, pero vamos por buen camino”.

Puede que alrededor el tráfico y los sonidos de claxon se multipliquen, pero lo que más hay en

este lugar son deseos de jugar un partido pese a los rayos de un sol sofocante, como muchas veces lo hacen las profesionales. “Todas ellas tienen el derecho a crecer en entornos donde se sientan seguras y felices”, menciona la señora Irma, mamá de una de las niñas que atiende las indicaciones del cuerpo técnico de Ángel Villacampa en una breve rutina de ejercicios. El español, al igual que Martínez, Mariana Cadena y la directora deportiva Claudia Carrión, guarda para otro momento un carrusel de imágenes de recuerdo en su teléfono.

“La rehabilitación de este espacio representa también un importante paso en materia de equidad de género”, sostiene Carrión en un costado de la cancha, desde donde se observan algunas de las figuras diseñadas por la artista venezolana Weibezahn sobre el piso de cemento. En total participaron 20 voluntarios y se utilizaron más de 320 litros de pintura. “Desde nuestros colores, estamos rompiendo estereotipos y mitigando los estigmas sociales que hay detrás de la imposición de género en el deporte”, agrega Mai Hernández, directora del programa Comex por un México bien hecho.

Según datos de la consultora Riskop, la alcaldía Cuauhtémoc tiene uno de los porcentajes más bajos (39 por ciento) de niñas que practican deportes como el fútbol y basquet-

▲ El campo de juego fue restaurado con colores brillantes y tiene obras de la artista venezolana Ariana Weibezahn. Foto Alberto Aceves

bol. Algunas personas lo atribuyen a la fama de peligrosidad que estigmatiza a ciertas zonas del barrio, incluida la colonia Doctores. “La esperanza es lo único que se pierde”, sonríe una vecina, con el mandil azul y el pelo muy blanco. Por estos rumbos hay cosas más importantes que el deporte, pero aun así los más pequeños reclaman su derecho de sentirse inspirados por otros.

¿Qué significa ser un ejemplo?, se pregunta Martínez en medio de varias voces que replican gritos de gol y expresiones de reconocimiento hacia las profesionales. “Implica mucha responsabilidad. Hoy tenemos la oportunidad de hacer que la Liga perdure para el crecimiento de muchas más jugadoras. Queremos transmitir y hacer las cosas lo mejor posible, para que ellas también puedan vernos como un modelo a seguir. Eso es lo que más nos llena”.

Las autoridades estiman que esta cancha, una de las tres que serán rehabilitadas en la demarcación, dará acceso a más de 40 mil personas para realizar deporte y actividades de esparcimiento y sana convivencia.

Las Águilas golean 4-0 al New England

DE LA REDACCIÓN

El América no fue de paseo a Boston; exterminó la eliminatoria cuando todavía resta un juego para concretar su pase a las semifinales en la Copa de Campeones de la Concacaf. Como si llevaran prisa por asegurar su clasificación a la siguiente instancia, las Águilas no le dieron la más mínima oportunidad al New England Revolution y lo avasallaron 4-0, en una jornada en la que Tigres, en una llave más cerrada, empató 1-1 ante el Columbus Crew.

Los de Boston, que bien pudieron cerrar la serie en el Gillet Stadium, perdieron el privilegio debido a que el inmueble fue rentado para celebrar un acto empresarial la siguiente semana. Pese a contar con esta ventaja, el New England la desaprovechó y ayer saltó al juego con la encomienda de olvidar el mal momento por el que atraviesan en la MLS. Completamente opuesto a la realidad que viven las Águilas, líderes de la Liga Mx, los bostonianos ocupan el último lugar entre los 29 equipos que conforman su torneo local.

Los dirigidos por André Jardine se presentaron con la motivación de haber eliminado a las Chivas en la fase anterior.

Acostumbrados a tomar protagonismo, los azulcremas se asentaron mejor en los primeros minutos. De a poco los capitalinos le robaron el balón a sus contrincantes y exhibieron sus carencias y no les tomó mucho tiempo para hacer daño. Así, con un fútbol asociativo, las Águilas rompieron el cerco con una media vuelta de Henry Martín en el área, precedida por una serie de toques en la que participaron Álvaro Fidalgo, Alejandro Zendejas y Javairo Dilrosun.

Instantes después, Zendejas, en una jugada individual, ingresó al área, recortó a un rival y anotó con un disparo colocado.

Con absoluto control, pudo aumentar su distancia y liquidar al New England, pero fallaron un par de ocasiones antes del medio tiempo. La puntería les regresó en el complemento un par de anotaciones de Chicote Calderón y Brian Rodríguez.

Tigres empata

En Ohio, Tigres tuvo que emplearse a fondo para rescatar un empate contra el Columbus Crew. Luego de un retraso de una hora y media por tormenta eléctrica, los regiomontanos se adelantaron con un tanto de André-Pierre Gignac. Sin embargo, antes de que concluyera la primera mitad, llegó la respuesta de los actuales campeones de la MLS por conducto de Diego Rossi.

Tanto América como Tigres recibirán el próximo martes los cotejos de vuelta.



ABIERTO MEXICANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Rodrigo Pacheco, cual ave fénix, pasa a segunda ronda



ADRIANA DÍAZ REYES

Como si de un ave fénix se tratara, Rodrigo Pacheco fue de menos a más en la cancha Rafael Pelón Osuna del Deportivo Chapultepec y salió adelante de su primer duelo en el Abierto de la Ciudad de México.

El tenista de 18 años de edad sobrevivió a los servicios a más de 200 kilómetros por hora de Antoine Bellier y dos *tie breaks* (puntos para quiebre) para vencer con parciales de 6-7, 6-4 y 7-6 y avanzar a la segunda ronda del Challenger 125.

“Mi rival tiene un gran saque y aprovecha bien ese talento. Yo me puse algo nervioso al principio y me afectó la altura. Gracias a la fuerza mental, el corazón y el apoyo del público pude salir adelante, lo cual me pone muy feliz por la gente y por mí”, dijo el yucateco, quien vive su primera temporada como profesional.

El suizo Bellier, de 1.96 metros de estatura y ubicado en el sitio 325 del *ranking*, llegó como favo-

rito debido a su experiencia de 10 años en el circuito ATP. Sin embargo, Pacheco sacó la casta ante su gente que no dejó de apoyarlo.

“Mi rival tiene una gran volea y eso me hizo perder puntos importantes en momentos clave. Tuve que volverme más agresivo porque sentía que no podía meter el segundo saque y eso me frustraba. Él también cometió muchas faltas que aproveché para derrotarlo”, compartió Pacheco, ubicado en el sitio 685 de la clasificación.

El mexicano ha disputado cinco torneos desde que debutó en el profesionalismo de todos se ha llevado una gran lección.

“Todos mis partidos suman mucho para el crecimiento, son buenos para mi carrera gane o pierda. Este año ha sido de aprendizaje y espero terminarlo mucho más arriba del *ranking* y como un mejor jugador”.

El próximo rival del mexicano será el kazajo Beibit Zhukayev (201). “Tengo aún mucho camino por recorrer, voy paso a paso hasta que me sienta completamente satisfecho con mi desempeño”.

▲ El yucateco de 18 años se recuperó de dos puntos para quiebre y así derrotar al suizo Antoine Bellier. Foto cortesía del certamen

Por la mañana, Alejandro Hernández, oriundo de Acapulco, cayó en el primer duelo de la jornada ante Skander Mansouri.

“Me puse nervioso y no pude cerrar. Fallé en el servicio, pero así es el tenis y a cualquiera le puede pasar. Hoy no fue mi día; sin embargo, el deporte te da revanchas”, comentó el jugador.

Visiblemente molesto, Hernández aceptó que en su derrota tuvo que ver lo mental. “Fue algo psicológico, el momento más difícil de un partido es llegar al cierre, más cuando te enfrentas a un jugador con saque fuerte y eso implica mucha más presión”.

En otros resultados, Juan Pablo Fivovich derrotó 6-4 y 6-3 a Elmar Ejupovic, mientras Murkel Dellien avanzó a segunda ronda a costa de Gerard Lee de Japón (7-6, 3-6, 7-5).

Bambinazo de Paredes guía triunfo de los Rays

DE LA REDACCIÓN

Los mexicanos Randy Arozarena e Isaac Paredes hicieron de las suyas en el triunfo 5-2 de los Rays de Tampa Bay ante los Rangers de Texas, siendo ésta su tercera victoria de la temporada para colocar su foja 3-3.

El poder de ambos peloteros con el madero fue de gran importancia para que los de Florida tomaran revancha del juego del lunes donde cayeron 9-3 ante la novena texana, y en especial por la eliminación que sufrieron en la anterior postemporada en los duelos de comodines ante esa escuadra, que luego se proclamó campeón de las Grandes Ligas.

Un *bambinazo* productor de tres carreras del sonoreense Paredes en el cuarto rollo marcó el destino del duelo, tras poner una ventaja de cinco sobre sus rivales. Antes del jonrón de Paredes, Arozarena conectó un *hit* para impulsar una rayita.

Los Rangers se hicieron presentes en la pizarra, gracias a un par de sencillos en la séptima y novena entrada, provenientes del cubano

Adolis García y el estadounidense Jared Walsh, respectivamente.

La temporada anterior, Paredes consiguió su mejor registro de cuadrangulares en las Grandes Ligas, al batear 31 vuelacercas en la campaña, mientras en la actual ya tiene un par. En tanto, Arozarena conectó 23 jonrones en 2023 y en los seis juegos de la presente campaña también cuenta con dos.

Cerveceros siguen invictos

Por otra parte, los Cerveceros de Milwaukee se mantienen invictos tras vencer 3-2 a los Mellizos de Minnesota. Con una ofensiva de siete imparables, incluido el cuadrangular del jardinero izquierdo Christian Yelich, y un *pitcheo* de cinco lanzadores, los Cerveceros sumaron su cuarta victoria.

En otros resultados, los Orioles de Baltimore acumularon su segunda derrota al caer 4-1 ante Kansas City Royals, los Angelinos superaron 3-1 a los Marlins de Miami y los Filis de Filadelfia apalearon 9-4 a los Rojos de Cincinnati.

Con información de Prensa Latina



▲ El pelotero sonoreense Isaac Paredes conectó un cuadrangular productor de tres carreras. Foto Ap



▲ El artista francés Laurent Perbo tiende a utilizar signos con gran potencia visual, aspecto presente en su instalación *Belleza y gesto*, que se compone de seis Venus de Milo, fabricadas con resinas acrílicas, las cuales aluden a varios deportes presentes en los Juegos Olímpicos y en las que explora al máximo los colores morado, amarillo, azul, naranja, verde y rojo. Las piezas se exhiben en las escaleras de la Asamblea Nacional en París. Fotos Afp

MILES DE PRESENTACIONES GRATUITAS

Arte y olimpismo, el corazón de París 2024

En el contexto de la cita veraniega, Francia ofrece un programa multidisciplinario que incluye actividades en los museos de Louvre, Orsay, la Ópera Nacional, así como el Castillo de Versalles, entre muchos más

REYES MARTÍNEZ TORRIJOS

Alrededor de los Juegos Olímpicos y Paralímpicos en París, que se desarrollarán de julio a septiembre de 2024, se realiza una gran fiesta cultural popular en Francia y sus regiones de ultramar con más de mil 100 actividades esencialmente gratuitas y abiertas.

Los protagonistas de la vida artística francesa —bailarines, actores, fotógrafos, artistas plásticos— se involucraron en la construcción y escritura de la “fiesta para todos que será la Olimpiada Cultural” tanto en la Francia continental como en ultramar, difundieron los organizadores.

Desde la segunda mitad de febrero se realizan presentaciones de danza, circo, teatro, artes plásticas, fotografía y música en la nación europea y sus regiones de Guyana francesa y Guadalupe. La oferta trata de “incluir la cultura en el corazón de su proyecto”, que reúne el arte, el deporte y los valores olímpicos.

Se desarrolla un programa de

creaciones y actuaciones de artistas populares como el bailarín y coreógrafo Mourad Merzouki, la acróbata Raphaëlle Boitel y el jinete y escenógrafo Bartabas, y cientos de otras propuestas de talentos nuevos dedicados a los niños y jóvenes (primavera 2024) y a las prácticas amateurs (durante todo el verano de este año).

Los artistas llegarán adonde los lleve su deseo de crear “en el espacio público y el patrimonio natural, en gimnasios y estadios (o en lugares más sorprendentes, incluso secretos), pero también en sitios como la Grande Halle de la Villette, la Ópera Garnier de París, el Castillo de Versalles y el Museo de las Civilizaciones de Europa y del Mediterráneo (Mucem) de Marsella”, consigna el sitio web que contiene el mapa de las actividades.

Destacaron que “todos los creadores de imaginación y belleza que se movilizarán para esta larga narración colectiva querrán demostrar que el deporte y la cultura tienen muchos valores en común:

el gusto por el espectáculo y la excelencia, el diálogo entre culturas, pero también compartir y poner a las personas en el centro de todo”.

Desde mediados del año pasado se realizó una parte importante del programa. La primavera de 2024 se concentrará en los atletas y artistas más jóvenes. Además, del 21 al 23 de junio se desarrollará el gran acontecimiento de la Olimpiada Cultural, enfocado en actividades de aficionados, como una fiesta de la música el 21 de junio. Y el punto cumbre será la llegada de la llama olímpica a Francia y durante el verano de los juegos.

Las actividades conjuntan a museos como el Georges Pompidou, Jean Cocteau, Louvre, Orsay, Quai Branly-Jacques Chirac e instituciones como Archivos Nacionales y los centros nacionales de Artes Plásticas, de Cine e Imagen Animada, del Libro y el de la Danza; y la Ópera Nacional de París, la Orquesta Nacional de la Isla de Francia, la Orquesta de Cámara de París, el Castillo de Versalles, entre muchas otras.



Gaza y Varsovia son el método

JOSÉ STEINSLEGER

Uno. Entre la heroica resistencia del gueto de Gaza (en curso), y el heroico levantamiento del gueto de Varsovia (abril/mayo de 1943), subyace, indómito, el derecho a la rebelión de los pueblos.

Dos. Junto con Cisjordania y Jerusalén oriental, en Gaza empezó la “solución final” (sic) del llamado “problema palestino”, así como el de Varsovia fue un capítulo más de la “solución final” del llamado “problema judío”.

Tres. Como es sabido, la Segunda Guerra Mundial empezó tras la invasión alemana a Polonia (1º de septiembre de 1939). Y un año después, en Varsovia, los nazis desalojaron un barrio céntrico de “arios”, y allí confinaron a 350 mil polacos judíos (un tercio de la población total de la capital).

Cuatro. Sin embargo, en enero de 1943, súbitamente, componentes de un mísero cortejo de judíos destinados a los campos de exterminio, empuñaron armas de fuego y dispararon contra las temibles SS, y la soldadesca encargada de la vigilancia del gueto. Y al cabo de cinco días de combate, los nazis recurrieron a los cañones para demoler los edificios donde los “subhumanos” (sic), se habían atrincherado.

Cinco. El 16 de febrero, Heinrich Himmler, jefe de las SS, ordenó arrasar el gueto “con implacable tenacidad” (Léon Poliakov, *Breviario del odio*, 1951, pp. 276-284). No fue tan fácil. El 19 de abril estalló el levantamiento general, y los contingentes judíos que habían conseguido armas, granadas y explosivos del exterior (transportados por... ¡túneles!), resistieron con tenacidad.

Seis. Ninguno sobrevivió y, por ende, no hubo triunfo estratégico. Pero desde el

punto de vista militar, el alzamiento fue una sorpresa psicológica para los nazis. En su diario, Joseph Goebbels apuntó: “La rebelión del gueto revistió el carácter de una epopeya judía por propio derecho, y así será considerada en el futuro” (*The Goebbels diaries*, Londres, 1948, pp. 268 y 273).

Siete. Ahora bien. El 7 de octubre pasado, las Brigadas Al-Qassam (ala militar del partido Hamas) rompieron el cerco del gueto de Gaza y, así como los judíos de 1943, sorprendieron al ejército que (idem anterior) presumía de ser el “más eficiente, ético y moral del mundo”.

Ocho. Entonces, cuando los espíritus melólicos dicen estar “contra Hamas y Netanyahu”, omiten, con deliberada amnesia, que esta historia empezó en 1948, cuando la entidad terrorista llamada Israel desencadenó la *Nabka*. Un término que remite al propio holocausto palestino.

Nueve. Por ello, el 23 de junio de 2023 Hamas tomó la palabra al ministro de Seguridad Ben-Gvir, quien pidió a la cúpula del régimen encabezado por Benjamin Netanyahu que lanzara una operación militar especial a gran escala en Cisjordania. Añadiendo: “El ejército debe matar a miles de palestinos calificados de ‘terroristas’, expandir los asentamientos ilegales en Jerusalén oriental, y demoler edificios palestinos”.

Diez. La Autoridad Nacional Palestina (ANP) gobierna en Cisjordania y Hamas, en Gaza. Con lo cual, tras las palabras de Ben-Gvir, los palestinos entraron en un debate similar al del consejo de dirigentes judíos (Judenrat) en el gueto de Varsovia.

Once. El Judenrat rechazaba la resistencia armada, argumentando que no había prueba de una amenaza de deportación. “Cualquier resistencia armada llevará a los nazis a tomar represalias colectivas.” La mayoría consideró que la hora no había lle-

“

A la fecha, Rafah soporta un millón y medio de refugiados que están en la mira de los carniceros nazisionistas, con el apoyo de Estados Unidos, Gran Bretaña y la Unión Europea

gado, y era menester esperar “la evolución de los acontecimientos”.

Doce. Argumentos sin sustento, pues el 3 de septiembre de 1941, en Auschwitz, habían empezado a funcionar los hornos crematorios, y en el gueto de Varsovia la Organización Judía de Lucha (ZOB, siglas en polaco), y la Unión Militar Judía (ZZW), estaban informados de que en la Conferencia de Wansee (Berlín, enero de 1942), el arco completo de la dirigencia nazi había acordado la aplicación de la “solución final”.

Trece. Al terminar la guerra, el escritor católico alemán Ernst Wiechert (1887-1950) se dirigió a la juventud alemana, diciendo: “Que nuestra falta nos haga comprender que debemos expiar dura y largamente; que no podemos aspirar a la felicidad, al hogar y a la paz en tanto que otros han perdido su felicidad, su hogar y su paz por nuestra culpa...” (Teatro de Cámara de Munich, noviembre de 1945).

Catorce. Palabras que se llevó el viento. Escribo estas líneas en vísperas de la “solución final” del “problema palestino”, que tendrá lugar en la localidad de Rafah. Situada en la frontera con Egipto, Rafah tiene 64 kilómetros cuadrados y, hasta el 7 de octubre tenía 150 mil habitantes. Pero a la fecha, soporta un millón y medio de refugiados que están en la mira de los carniceros nazisionistas, con el apoyo de Estados Unidos, Gran Bretaña y la Unión Europea.

Quince. Nuestro agradecimiento al investigador venezolano Diego Sequera, cuando rescata el comentario de otro analista de excelencia, el alemán Tarik Cyril Amar: “Nos están entrenando en la aceptación del modo de guerra genocida como la nueva normalidad [...] Gaza es un método. Un método occidental aplicado por el Israel fascista, sionista, sádico, pionero del *apartheid* y vanguardia de los de arriba sobre los de abajo”.

Guerreros

LUIS LINARES ZAPATA

Los aires europeos se han inundado de alardes y tambores guerreros. Uno tras otro, a veces casi de manera simultánea, se oyen consignas y premoniciones de un futuro conflicto mayor, tal vez hasta nuclear. Los protagonistas serían el llamado mundo occidental (los agredidos), y la ambiciosa potencia militar rusa, el agresor. Califican al líder rival como un aventurero que guiará a su nación a una cruenta invasión. Poco a poco, aunque no sin entusiasmo e intereses mezclados, han ido transformando sus posturas y realidades. La que ya era una relación bastante cercana, comercial, deportiva, cultural o de amplio alcance social, ha llegado a ser otra que linda en irreconciliable enemigo. Por fortuna, no han logrado estos líderes políticos y burócratas de alto nivel que los abrumen convencer de tales arrestos a sus conciudadanos. Las divergencias, felizmente, crecen no sólo entre in-

dividuos o grupos numerosos, sino también entre las diversas naciones que integran la comunidad.

El punto nodal del cambio habido lo sitúan el día en que el ejército ruso invadió Ucrania. Tan nefasto suceso lo acreditan a los designios de un solo hombre: Vladimir Putin. Una muestra palpable de lo que vendrá después sino no salen, en compacto tropel, en auxilio del débil atropellado. Y eso han logrado hacer hasta estos atribulados días, en que esa amalgama de intenciones, ahora defensivas, y apoyos financieros y militares, comienza a flaquear. El primero en tomar forzada distancia de la coalición ha sido, irónicamente, el que fue el pivote impulsor original, EU.

Todo este belicoso panorama actual tuvo su ignición en la estrategia de lanzar a la OTAN a una veloz y agresiva expansión. Se fue consistentemente extendiendo por lugares claves, precisos y sensibles. Ocuparon con bases militares casi todos los países fronterizos con la Europa del este. Justo los colindantes con la temida Federación Rusa. No se olvidaron incluso de otros territorios del Medio Oriente: Turquía, por ejemplo. Sólo quedaron fuera de este proceso envolvente dos naciones: Ucrania y Moldavia. En particular la primera, que había estado gobernada por una élite cercana a los intereses rusos. En verdad habían sido, desde los tiempos soviéticos, una ralea de guías me-

“

La presidencia y posible reelección de Joe Biden ha entrado en una zona de riesgo que nada bueno le augura

dioces y corruptos. En particular los habidos a partir de la caída del muro de Berlín y la autodisolución de la URSS. Para terminar la tarea envolvente diseñada por el Pentágono, se comisionó a una persona que habrá de recordarse por sus fétidas obsesiones: la supremacista estadounidense Victoria Nuland, un personaje que se integró al severo y duro grupo de funcionarios de alto nivel alrededor del secretario de Estado, Antony Blinken.

Siendo embajadora ante la OTAN incitó –armada con abundantes recursos– oscuras fuerzas ucranianas a una rebelión que terminó con el golpe de Maidán, cruento movimiento que desplazó a los guías prorrusos e instaló a otros de corte fascistoide. A partir de este trágico suceso –2014– el ejército ucraniano fue lanzado contra los separatistas del Donbás, amplia región fronteriza con mayoría de rusoparlantes. En ello se incluyó a la península de Crimea. En medio del conflicto y en todos estos territorios se llevaron a cabo referendos para que, los mismos pueblos, declararan su preferencia nacional. Así fueron incluidos, mediante resolución posterior de la Duma, como plenas repúblicas rusas. Fue, bajo esta formulación política, que se inició lo que Putin llamó “operación especial”.

Occidente, a su vez, catalogó la acción como invasión rusa de Ucrania. Tres años después, la

situación permanece inalterada en cuanto al dominio de las repúblicas del Donbás y Crimea.

El diseño geopolítico estadounidense de sujetar y someter a Rusia no ha sido completado. Es más, todo parece indicar que la situación actual prevalecerá y llevará a una negociación para el finiquito armado.

Mientras varios acontecimientos se suceden, otros aparecen y se adhieren. Primero, las voces guerreras llegan, como el caso del nuevo primer ministro de Polonia, Donald Tusk, al suplicar que su pueblo y aliados entiendan que ya se vive un estado de guerra. Definición por demás exagerada, imprecisa y peligrosa. Segundo, dentro de Estados Unidos se agrandan las ya hondas divisiones entre sus ciudadanos. Unos, los menos, siguen apoyando la política que afirma la visión del dominio estadounidense como gran potencia central. Para lo cual hay necesidad de limitar a China y a su aliada rusa como prioridad estratégica. Pero, al mismo tiempo, crece la masa crítica ciudadana que no acepta o, al menos cuestiona, la conveniencia de continuar con esa pretensión hegemónica. Máxime que, en las circunstancias actuales de conflicto israelí-palestino, las posturas se han radicalizado. La presidencia y posible reelección de Joe Biden ha entrado en una zona de riesgo que nada bueno le augura.



Tipo de cambio (pesos)	Compra	Venta
Dólar	16.04	16.97
Euro	17.84	17.84

Tasas de interés	
Cetes 28 días	10.88%
Cetes 91 días	11.09%
TIE 28 días	11.24%

Inflación	
1ª quincena de marzo	0.27%
De feb. 2023 a feb. 2024	4.40%
Reservas internacionales	
217 mil 193.8 mdd al 27 de marzo de 2024	

Petróleo (dólares)	Precio	Var
WTI	85.15	+1.44
Brent	88.92	+1.50
Mezcla mexicana	78.15	+1.42

S&P/BMV IPC (Índice de precios y cotizaciones)	
BOLSA MEXICANA DE VALORES	
Cierre	57 mil 581.81 unidades
Variación puntos	-71.42
Variación por ciento	-0.12

HAY OCHO MÁS QUE EN 2018 EN LA LISTA DE FORBES

Ajenos a crisis, veinte mexicanos y familias poseen 195.8 mil mdd

Slim, Larrea y Salinas Pliego en los primeros lugares

DORA VILLANUEVA

La mayor crisis económica mundial en nueve décadas y una inflación que barrió con el poder adquisitivo de los ingresos laborales no hicieron mella en la riqueza de las familias que mantienen el control sobre los grupos empresariales más acaudalados de México. De acuerdo con el más reciente listado de multimillonarios *Forbes* —el último que se publica en este sexenio y que fue difundido ayer—, una veintena de mexicanos a nombre propio y de sus clanes posee una riqueza conjunta de 195.8 mil millones de dólares, tan cuantiosa que les hace entrar en la élite de fortunas mundiales que la publicación lista anualmente.

La riqueza de mexicanos listados por *Forbes* en 2024 superan en 38.9 por ciento los 141 mil millones de dólares que había en manos de 16 personas o familias al inicio de la actual administración. Hay un incremento en el número de multimillonarios y en el caudal de cada uno, pero esas cifras reflejan algunos movimientos respecto al panorama de 2018.

Por primera vez, la riqueza de Carlos Slim y su familia supera 100 mil millones de dólares, aunque el

empresario —quien llegó a ser el hombre más rico del mundo— ya no se encuentra entre los 10 primeros del listado global. También, a lo largo de esos seis años, nuevos nombres se anclaron en la relación, como el de los hermanos Coppel Luken, mientras otros desaparecieron, como el de Emilio Azcárraga Jean, quien era dueño de la televisora más grande del país.

Independientemente de los cambios a lo largo de la tabla, las constantes son los nombres Carlos Slim y Germán Larrea encabezando la primera y segunda fortunas más grandes de México.

La bonanza entre las élites no es exclusiva de México. “Los mercados bursátiles mundiales hacen caso omiso de la guerra, el malestar político y la inflación persistente. Ahora hay más multimillonarios que nunca: 2 mil 781 en total, 141 más que el año pasado y 26 más que el récord establecido en 2021. Son más ricos que nunca, con un valor agregado de 14.2 billones de dólares, 2 billones de dólares más que en 2023 y 1.1 billones de dólares más que en 2023”, inicia la publicación.

Carlos Slim, líder de América Móvil, alcanzó una fortuna de 102 mil millones de dólares en el listado de este año, un incremento de 52 por ciento respecto a los 67.1 mil millones estimados por *Forbes* seis años atrás. Germán Larrea Mota Velasco, al frente de Grupo México, vio aumentar su riqueza de 17.3 mil millones de dólares a 27.9 mil millones de dólares en el mismo periodo, un repunte de 61.3 por ciento.

Ricardo Salinas Pliego, presidente de Grupo Salinas —conglomerado conocido por los litigios que ha iniciado contra el pago de presuntos adeudos fiscales y que de acuerdo con el Servicio de Administración Tributaria suman 63 mil millones de pesos—, vio aumentar su riqueza 88.7 por ciento, al pasar de 7.1 mil millones de dólares a 13.4 mil millones en seis años. El cálculo de *Forbes* exhibe que con 28 por ciento de ese monto podría liquidar el crédito que el fisco mexicano le reclama.

Las fortunas de Slim, Larrea y Pliego —las tres más grandes del país, de acuerdo con *Forbes*— tienen en común que su principal empresa está fundada en concesiones de bienes públicos, como el espectro radioeléctrico y las minas. Como ejemplo están Telmex, Grupo México y Tv Azteca, respectivamente. Sobre este punto, un informe de Oxfam México publicado en enero enfatizó que la “extrema desigualdad” que hoy vive México “es resultado de transferencias masivas de riqueza del gobierno mexicano a un pequeño grupo de magnates” que se “han beneficiado de privatizaciones, concesiones, licencias y permisos”.

Detrás de Slim, Larrea y Pliego, la fortuna de Alejandro Baillères Gual y familia —antes listada con el nombre de su padre, Alberto Baillères González— se redujo 24.3 por ciento, al pasar de 10.7 mil millones de dólares a 8.1 mil millones. La de María Asunción Aramburuzabala y familia pasó de 5.9 mil millones a 6.3 mil millones, un incremento de 6.8 por ciento.

Los mexicanos de Forbes

	2018	2024	VARIACIÓN
Carlos Slim Helú	67,100	102,000	34,900
Germán Larrea Mota Velasco	17,300	27,900	10,600
* Alberto Baillères González	10,700	8,100	-2,600
Alejandro Baillères Gual	7,100	**	N/A
Eva Gonda de Rivera	7,100	13,400	6,300
María Asunción Aramburuzabala	5,900	6,300	400
* Juan Francisco Beckmann Vidal	5,700	4,600	-1,100
Juan Domingo Beckmann Legorreta	4,300	**	N/A
Jerónimo Arango	3,400	3,500	100
Antonio del Valle Ruiz	2,900	**	N/A
José y Francisco Calderón Rojas	2,000	4,400	2,400
Carlos Hank Rohn	1,900	1,900	N/A
Roberto Hernández Ramírez	1,700	**	N/A
Emilio Azcárraga Jean	1,400	3,400	2,000
Rufino Vigil González	1,300	1,800	500
David Peñaloza Alanís	1,200	1,200	N/A
Alfredo Harp Helú	**	3,300	N/A
Fernando Chico Pardo	**	3,200	N/A
Karen Virginia Beckmann Legorreta	**	2,400	N/A
Enrique Coppel Luken	**	2,000	N/A
Cynthia Helena Grossman Fleishman	**	1,900	N/A
Rubén Coppel Luken	**	1,800	N/A
José Coppel Luken	**	1,800	N/A
Alberto Coppel Luken	**	1,800	N/A
Leopoldo Espinosa Abdalá	**	1,600	N/A
Fernando Espinosa Abdalá	**	1,600	N/A
Agustín Coppel Luken	**	1,600	N/A
TOTAL	141,000	199,700	53,500

Cantidades en millones de dólares

* Sucesión

** Ese año no figura en la lista

Juan Francisco Beckmann Vidal, de Grupo Bece y la marca José Cuervo, salió del listado, pero entraron sus herederos Juan Domingo y Karen Virginia Beckmann Legorreta. El patrimonio que lidera el primero se redujo 19.3 por ciento, al pasar de 5.7 mil millones de dólares a 4.6 mil millones de dólares y el de su hermana se estima en 3.2 mil millones hasta el 8 de marzo, cuando *Forbes* hizo los cálculos.

Carlos Hank Rohn y familia, con un negocio central en la banca, vieron cómo su fortuna se disparó 120 por ciento, al pasar de 2 mil millones de dólares a 4.4 mil millones. Antonio del Valle Ruiz y familia vio aumentar de 3.4 mil millones a 3.5 mil millones, un avance de 2.9 por ciento, y Rufino Vigil González de 1.4 mil millones a 3.4 mil millones, con un incremento de 142.9 por ciento.

Hay nombres que también seis

años atrás estaban en el listado de *Forbes*: la riqueza de Roberto Hernández Ramírez no se movió de 1.9 mil millones de dólares. La de David Peñaloza Alanís, de Pinfra, pasó de 1.3 mil a 1.8 mil millones de dólares; y la de Alfredo Harp Helú tampoco se modificó, al mantenerse en 1.2 mil millones.

Entre las fortunas listadas en 2024 que no tienen un comparativo directo con 2018, se encuentran la de Fernando Chico Pardo, valorada en 3.3 mil millones de dólares; las de los hermanos Coppel Luken, que en suma alcanzan 7.6 mil millones de dólares, y las de Fernando Espinosa Abdalá y Leopoldo Espinosa Abdalá —vinculados al mercado de medicinas—, con 3.2 mil millones.

Para calcular el patrimonio neto, *Forbes* utilizó los precios de las acciones y los tipos de cambio del 8 de marzo de 2024.

Hay 2 mil 781 milmillonarios en el mundo; Bernard Arnault encabeza la lista

DE LA REDACCIÓN

Con cifras al 8 de marzo, ayer *Forbes* dio a conocer su listado de milmillonarios. Se destaca que hay 141 más en el mundo que el año pasado, para un total de 2 mil 781; el país con el mayor número es Estados Unidos, con 813. Muchos de ellos han hecho sus fortunas gracias a su incursión en el campo de la tecnología.

La riqueza conjunta de este selecto grupo suma 14.2 billones de dólares, es decir, 2 billones más que en 2023. Todo ello mientras el mundo se ve enfrentado a conflic-

tos geopolíticos y ha logrado apenas salir de los efectos de la pandemia de covid-19, pero los bancos centrales siguen luchando contra la inflación.

Los más beneficiados con el incremento de las fortunas fueron los 20 más ricos, quienes en conjunto adicionaron 700 mil millones de dólares a sus patrimonios respecto al registro del año pasado.

La lista la corona el francés Bernard Arnault, propietario del conglomerado de lujo LVMH, con una fortuna de 233 mil millones de dólares; seguido por el magnate Elon Musk, con un patrimonio de 195

mil millones de dólares; por debajo de éste se encuentra el fundador de Amazon, Jeff Bezos, quien posee 194 mil millones de dólares.

En el cuarto sitio aparece Mark Zuckerberg, quien suma 177 mil millones de dólares; después el accionista de Oracle, Larry Ellison, con 141 mil millones de dólares; en sexta posición se encuentra el estadounidense Warren Buffett, con 133 mil millones de dólares; en la séptima el cofundador de Microsoft, Bill Gates, cuya riqueza totaliza 128 mil millones de dólares.

En el lugar número ocho está Steve Ballmer, propietario de Los

Angeles Clippers —quinto equipo más valioso de la NBA— y accionista de Microsoft, cuya fortuna asciende a 121 mil millones de dólares. Después, de ciudadanía india, se coloca Mukesh Ambani, propietario del conglomerado Reliance Industries, quien cuenta con un patrimonio de 116 mil millones de dólares.

En décimo y undécimo lugares del listado de milmillonarios se encuentran los fundadores de Google. Lawrence Edward Page suma 114 mil millones de dólares y Serguéi Brin, 110 mil millones. Les sigue el cofundador del gigante de la tecnología y los medios financieros

Michael Bloomberg, poseedor de 106 mil millones de dólares.

El español Amancio Ortega, propietario de la minorista de ropa Inditex, es quien ocupa el lugar 13 con una riqueza de 103 mil millones de dólares. Un peldaño más abajo aparece el mexicano más acaudalado, Carlos Slim, con 102 mil millones de dólares.

La mujer más rica del mundo es la heredera francesa de L'Oréal, Françoise Bettencourt Meyers; su fortuna suma 99 mil 500 millones de dólares, apenas por debajo de la barrera de los 100 mil millones, que ya ha traspasado con anterioridad.



Consume el rescate bancario de los años 90 uno de cada cinco pesos del pago de deuda

DORA VILLANUEVA

El rescate bancario de la década de los 90 figura como uno de los principales pasivos que arrastran las finanzas públicas al inicio de 2024, último año de esta administración. Hasta febrero, el costo financiero de la deuda pública se redujo en general 7.1 por ciento.

A contracorriente, el de esas obligaciones que van por su tercer década aumentaron 10.1 por ciento, para un total de 31 mil 244.7 millones de pesos reveló la Secretaría

de Hacienda y Crédito Público.

No sólo los pasivos IPAB reflejaron un aumento en su costo para las finanzas públicas respecto a lo registrado en el periodo comparable de 2023. Uno de cada cinco pesos de los 145 mil 851.7 millones de pesos que se gastaron en el pago de deuda pública durante el primer bimestre de 2024 fueron para cubrir pasivos del rescate bancario.

Si bien se redujo en 7.1 por ciento el costo financiero de la deuda, al interior de esta se observa que la baja se dio por una reducción en los pagos por los pasivos de las

empresas productivas del estado, sobre todo Petróleos Mexicanos (Pemex), pero los del gobierno federal repuntaron.

El pago por el endeudamiento del gobierno central se disparó 21.3 por ciento en el primer bimestre del año. Se explica en parte por el repunte de 10.1 por ciento en los pagos por el pasivo bancario, pero sobre todo por el incremento de 26 por ciento en el pago de intereses por las obligaciones del gobierno federal.

Los pagos por las obligaciones de los organismos empresas pro-

ductivas del estado se redujeron 53.5 por ciento, las de Pemex lo hicieron 55.3 por ciento y las de la Comisión Federal de Electricidad 48.9 por ciento.

Sumado a una tasa de interés que hasta febrero se encontraban en su mayor nivel desde que hay registro, 11.25 por ciento, y encarece el costo de la deuda que se arrastraba, este año Hacienda proyectó la contratación de 1.9 billones de pesos en deuda para apoyar el flujo de gasto público en este último año de la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Pemex reducirá su exportación de crudo

REUTERS

Petróleos Mexicanos (Pemex) solicitó a su unidad comercial que cancele hasta 436 mil barriles por día (bpd) de exportaciones de crudo en abril mientras se prepara para comenzar a procesar petróleo en la refinería Olmeca, según un documento interno visto por Reuters el martes.

“No hay suficiente crudo, lo refinan o lo exportan. No hay suficiente crudo para ambas cosas”, afirmó una persona familiarizada con el asunto.

Las cancelaciones tienen previsto reducir las exportaciones del crudo Maya, la variedad insignia de México, en 122 mil bpd, el Istmo en 247 mil bpd y el Olmeca en 67 mil bpd, según el documento.

Clientes con contratos a plazo en Europa, Estados Unidos y Asia se verán afectados, dijeron dos personas involucradas.

No quedó claro de inmediato si se producirán más cancelaciones de cargamentos después de abril, pero según una de las personas la disponibilidad de crudo Maya ha estado disminuyendo y es poco probable que se resuelva pronto.

La Secretaría de Energía espera que la refinería de Dos Bocas procese un promedio de 178 mil 600 bpd de petróleo crudo este año.

La producción de petróleo de Pemex cayó en febrero a su nivel más bajo en 45 años, según sus propias cifras, restringiendo los suministros disponibles para la refinación local.

Especialistas mantienen expectativas de PIB e inflación

BRAULIO CARBAJAL

En marzo, especialistas del sector financiero consultados por el Banco de México (BdeM) mantuvieron sin cambios sus expectativas de crecimiento económico e inflación para este año, sin embargo, advirtieron que factores de gobernanza, específicamente problemas de inseguridad pública y corrupción, son las principales barreras que podrían obstaculizar el desarrollo del país.

Según la Encuesta sobre las expectativas de los especialistas en economía del sector privado de marzo de 2024, publicada por el BdeM, el producto interno bruto crecerá 2.4 por ciento, mientras la inflación general terminará el año en un nivel de 4.10 por ciento. Ambas cifras no presentan cambios frente a los pronósticos de febrero.

Para 2025 los especialistas

mantuvieron su estimación de crecimiento económico en 1.8 por ciento, mientras el pronóstico de inflación sigue en 3.7 por ciento.

Respecto a su opinión sobre el desempeño que tendrá la tasa de fondeo interbancario, la encuesta del banco central indicó que los especialistas del sector financiero esperan que termine 2024 en 9.5 por ciento, para en 2025 bajar hasta 7.5 por ciento.

Su expectativa para el tipo de cambio tuvo una ligera variación positiva al pasar de 18.31 pesos por dólar a 18.10 unidades por billete verde.

En el mercado laboral disminuyeron ligeramente su expectativa, pues en marzo pronostican que en 2024 se generarán 590 mil plazas formales, cuando en febrero pronosticaron que serían 600 mil. Para el siguiente año la previsión quedó sin cambios en 550 mil puestos.

En el sector externo, los especialistas consultados por el BdeM prevén que la balanza comercial cierre 2024 con un déficit (mayores importaciones que exportaciones) de 15 mil millones de dólares, mayor a los 14 mil 859 mil millones de un mes antes; además, esperan que la inversión extranjera directa sea de 39 mil 350 millones de dólares, inferior a los 40 mil millones pronosticados en febrero pasado.

Barreras para la economía

En relación con los factores que podrían obstaculizar el crecimiento económico de México en los próximos seis meses, los especialistas consideran que, a nivel general, los principales se asocian con la gobernanza (58 por ciento de las respuestas); las condiciones económicas internas (15 por ciento), y las condiciones externas (12 por ciento).

A nivel particular, los principales factores son: los problemas de inseguridad pública (22 por ciento de las respuestas); corrupción (12 por ciento); otros problemas de falta de estado de derecho (10 por ciento); la ausencia de cambio estructural en México (9 por ciento), y la impunidad (8 por ciento).

A los especialistas también se les solicita evaluar para cada uno de ellos, en una escala de uno al 7, qué tanto consideran que podrían limitar el crecimiento, donde uno significa que sería poco limitante y 7 que sería muy limitante. El factor al que, en promedio, se le asignó un nivel mayor de preocupación es el de gobernanza, seguido por los problemas de inseguridad pública; corrupción; impunidad; falta de estado de derecho; ausencia de cambio estructural en México, incertidumbre política interna y falta de competencia de mercado.

Volaris y Viva Aerobus concentraron 88% de los vuelos fuera de horario

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

Las aerolíneas de bajo costo Volaris y Viva Aerobus concentraron 88 por ciento de los vuelos irregulares que se realizaron fuera del horario oficial en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM).

De acuerdo con las más recientes cifras de la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC), en enero de este año de los 236 vuelos fuera de tiempo, 144 de Viva Aerobus (61 por ciento) y 65 de Volaris (27 por ciento) fueron operados “intencionalmente en horarios significativamente distintos a los asignados por el administrador aeroportuario de acuerdo con la determinación del subcomité de demoras”.

El reporte indica que el uso indebido de horarios de aterrizaje y despegue de las aerolíneas “causa afectaciones en la eficiencia de la

► En enero, uno de cada 100 vuelos en el AICM despegó fuera de horario. Foto Roberto García O.

operación y contribuyen a la saturación del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México”.

En el primer mes del año, la terminal aérea contabilizó 27 mil 273 operaciones; es decir, uno de cada 100 vuelos despegó fuera de horario.

En abril de 2023, autoridades del AICM anunciaron que no autorizarían los vuelos a las aerolíneas que no respeten el horario que tengan fijado, en un endurecimiento de las acciones para garantizar la calidad y la seguridad de las operaciones.

La medida se debió a que algunos transportistas aéreos acostumbraban realizar operaciones que no cuentan con horario de aterrizaje o despegue asignado por el admi-



nistrador aeroportuario, lo cual afecta el buen funcionamiento de la terminal, tanto en la seguridad de los vuelos como en las demoras y cancelaciones.

Pero no sólo eso, el AICM argumentó en su momento que un movimiento irregular de ese tipo

provoca la saturación de los servicios de despacho de combustible, avituallamiento, atención en rampa y en algunas ocasiones las labores migratorias y aduanales.

Este año entró en vigor el resolutive emitido por la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) que instau-

ró la reducción de 52 a 43 operaciones de despegue y aterrizaje por hora en el AICM, principal puerta de entrada a la capital del país para visitantes nacionales y extranjeros, así como punto estratégico para negocios y conectividad con el resto del mundo.



Ligero incremento de la confianza empresarial durante marzo: Inegi

CLARA ZEPEDA

Pese a que moderaron su optimismo en el primer trimestre de 2024, el indicador de la confianza de la mayoría de los empresarios mexicanos se mantuvo en marzo cercano a máximos y todos los componentes que lo integran se sostienen en zona de expansión desde inicios de 2023, revelaron datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Con cifras originales, el Indicador Global de Opinión Empresarial de Confianza (Igoec), que es el promedio ponderado de los indicadores de los cuatro sectores que lo integran —manufactura, construcción, comercio y servicios privados no financieros—, fue de 54.8 puntos en marzo, lo que representó un avance de 1.2 puntos frente al mismo mes de 2023.

El Igoec terminó diciembre pasado en 56.2 puntos; posteriormente, en enero se ubicó en 56 unidades, y para febrero la lectura fue de 55 puntos.

Sin embargo, la confianza empresarial alcanzó niveles máximos en 2023, por lo que la comparación anual aún es positiva, pero ya muestra una desaceleración.

Así, la confianza empresarial, que mide el “humor” de los emprendedores, variable que condiciona las decisiones de producción e inversión a corto y mediano plazos, reportó una caída mensual en marzo, provocada por el pesimismo que mostró el empresariado de la manufactura y de servicios no financieros, mientras el de los sectores de comercio y construcción se recuperaron.

En un contexto en que las economías mexicana y estadounidense, su principal socio comercial, mostraron solidez en 2023, la clase empresarial reconoce que ambas economías se irán desacelerando próximamente, aunque no se tiene clara la dimensión del menor desempeño.

El Inegi dio a conocer los indicadores de confianza empresarial, los cuales revelan que los empre-

sarios del sector manufacturero y los de servicios privados no manufactureros mostraron pesimismo en marzo de manera mensual, pues mientras el primero no tuvo variación, el segundo retrocedió 0.9 puntos con respecto a febrero.

Los restantes, el de la construcción (2.1 puntos mensual); y comercio (0.3 puntos mensual), se mostraron optimistas.

En marzo de 2024, los indicadores de confianza empresarial (ICE) del sector industrias manufactureras fue de 54.3 puntos. Con este dato, el indicador se coloca, por 34 meses consecutivos, por arriba del umbral de los 50 puntos (terreno optimista).

El ICE del sector construcción fue de 52.1 puntos en marzo y avanzó 0.7 unidades de forma anual.

El ICE de servicios privados no financieros ascendió 1.6 puntos con relación al tercer mes de 2023. Con este dato, el indicador se coloca, por decimotercer mes consecutivo, por encima del umbral de los 50 puntos.

Industria manufacturera cae en bache

La actividad manufacturera en México recayó en marzo, luego de cuatro avances mensuales consecutivos, pero permanece en niveles elevados.

Al cierre de marzo de 2024, el Indicador de Pedidos Manufactureros (IPM), que permite conocer las expectativas y la percepción de los directivos empresariales sobre el comportamiento del sector, se ubicó en 52.9 puntos; de esta manera permaneció por arriba del umbral de 50 puntos (que significa entrar a una zona de expansión), por tercer mes consecutivo.

Así, los pedidos manufactureros presentaron una caída mensual de un punto, la primera contracción después de cuatro meses al alza. Sin embargo, frente a marzo de 2023 registró un crecimiento de 0.4 puntos, la segunda al hilo, lo que refleja que la industria siguió en expansión.



Completa la histórica General Electric escisión en tres firmas

AFP, REUTERS Y AP
NUEVA YORK

El histórico conglomerado estadounidense General Electric (GE), durante mucho tiempo un símbolo de la industria manufacturera estadounidense y que tuvo entre sus fundadores a Thomas Edison hace más de 130 años, completó este martes su escisión en tres empresas que se concentrarán cada una en un ramo distinto de actividad.

El grupo, conocido por fabricar desde focos hasta motores a reacción, anunció este movimiento en noviembre de 2021.

Una primera división ocurrió en enero de 2023 con la creación de GE HealthCare, que reunió a todas las actividades del rubro salud del grupo. Pero la culminación oficial de esta separación se dio este jueves, con la desaparición de GE como tal y el surgimiento de GE Vernova, especializada en energía, y GE Aerospace, que es el nuevo nombre de la compañía que reunirá las actividades más tradicionales del viejo conglomerado.

Las tres firmas cotizarán en la bolsa de Nueva York: una en el in-

dice tecnológico Nasdaq y las otras dos en el índice compuesto NYSE.

En su apogeo, las acciones de GE se convirtieron en una de las más buscadas en Wall Street bajo la dirección de Jack Welch, uno de los primeros directores ejecutivos “superestrellas” de Estados Unidos. Apodada “la casa que construyó Jack”, GE rutinariamente superaba a sus pares y al mercado en general, ayudada en parte por GE Capital, su ala financiera.

Durante la década de 1990, obtuvo un rendimiento de mil 120.6 por ciento de las inversiones.

La escisión de este jueves culmina los esfuerzos del presidente ejecutivo Larry Culp para revertir el destino de una empresa nacida en 1892 que parecía casi muerta debido a malas inversiones y a la crisis financiera de 2008 que casi llevó a la quiebra a su negocio más rentable, GE Capital.

“Con el lanzamiento exitoso de tres empresas públicas independientes ya completado, hoy marca un paso final histórico en la transformación de varios años de GE”, ponderó Culp el martes.

Cuando Culp tomó el mando en 2018, la empresa luchaba con ga-

▲ GE abre un nuevo capítulo de su historia en la Bolsa de Valores de Nueva York. Foto Afp

nancias débiles y una montaña de deuda. Sus acciones habían caído casi 80 por ciento desde los máximos del año 2000 y perdieron su lugar en el promedio industrial Dow Jones después de más de un siglo en el índice bursátil de primera línea.

La tarea de Culp de salvar al conglomerado en dificultades se volvió más desafiante porque su lucrativo negocio de motores a reacción fue víctima de la pandemia de coronavirus cuando los viajes aéreos mundiales se hundieron.

Sin embargo, su enfoque en pagar la deuda mediante la venta de activos y mejorar los flujos de efectivo con una racionalización de las operaciones y una reducción de los costos generales marcó el comienzo de una recuperación.

GE ha recortado más de 100 mil millones de dólares de deuda y cuadruplicó su flujo de caja libre desde 2018. Su capitalización de mercado ha crecido en alrededor de 100 mil millones de dólares a 192 mil millones de dólares.

Repuntan precios internacionales de crudo y oro; el peso mantiene su fortaleza

CLARA ZEPEDA

En medio del repunte de las tensiones geopolíticas y los nuevos máximos de petróleo y oro, el dólar mostró debilidad este martes, lo que le permitió al peso mexicano regresar a niveles no vistos desde finales de 2015. La moneda mexicana se apreció 0.42 por ciento, equivalente a 7.02 centavos frente a la divisa estadounidense, para cerrar en 16.5610 unidades por dólar *spot*.

De acuerdo con el Banco de México (BdeM), el tipo de cambio operó entre un máximo de 16.6000

unidades y un mínimo de 16.5520. Así, la moneda nacional acumuló una ganancia en lo que va del año de 2.4 por ciento.

En la encuesta de expectativas de analistas privados del BdeM sobresale que los expertos prevén que el tipo de cambio se mantenga en niveles de 18 pesos por dólar durante 2024 y 2025, pues prevén una cotización de 18.12 y 18.80 por dólar, respectivamente.

Los inversionistas mantiene en la mente los datos mejores de lo esperado de la actividad manufacturera de China, que se dio en paralelo al primer crecimiento en 18 meses de

este mismo indicador en Estados Unidos, por lo que la reactivación industrial que reflejan estos datos se traduce en un repunte de los intereses de la deuda estadounidense, que subió a 4.359 por ciento, en su nivel más alto de 2024.

Tropiezo en Wall Street

La firmeza económica podría retrasar el descenso de tasas de interés en Estados Unidos, pues las probabilidades de un recorte en junio ha bajado desde 70 por ciento de la semana pasada hasta el 61 por ciento actual.

Los intereses de la deuda dan testimonio, además, de las mayores tensiones inflacionarias que traslada el mercado del petróleo, debido a que el barril de Brent superó los 89 dólares por primera vez desde el pasado mes de octubre.

El ataque de Israel sobre el consulado iraní en Damasco puede propiciar una escalada en el conflicto de Medio Oriente, y los inversionistas responden con una nueva toma de posiciones en el mercado del crudo.

El barril tipo West Texas, de referencia en Estados Unidos, alcanzó 85.15 dólares, al ganar 1.72 por

ciento este martes; y el Brent cerró en 88.92 dólares, un alza de 1.71 por ciento. Por su parte, la mezcla mexicana cerró en 78.15 dólares por barril, 1.85 por ciento más respecto a su precio previo.

El oro ganó atractivo como activo refugio ante el temor a una escalada geopolítica, de ahí que ganase 1.91 por ciento, a 2 mil 300.15 dólares la onza troy.

La baja de ventas de Tesla pasó la factura a Wall Street, que cerró con pérdidas, mientras los inversionistas asimilaban la posibilidad de que un recorte de las tasas en EU se produzca más tarde de lo esperado.



Juega la bolsa
acumulada
554.3
MILLONES



Sorteo 3882
Cierre de venta
3 de abril de 2024
21:00 H.



Quando te lleguen tus números juega en

Alegría **LOTERÍA**
.com



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



LOTERÍA
NACIONAL



MÉXICO, SA

De gestores y mañaneras // ¡Estos son los heeechoosss! // AMLO batea al abonero

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

ESTA NOCHE EN heeechoosss!... El caprichoso Ricardo Salinas Pliego envió a Irving Pineda, su achichinle en Palacio Nacional, en calidad de gestor para intentar hacer realidad una de sus tantas ocurrencias, y si bien éste hizo lo que pudo, sin mediar pizca de dignidad, el resultado fue totalmente fallido, porque el presidente López Obrador lo mandó directamente de regreso a las instalaciones de Tv Azteca con todo y encargo, y al “intermediario” disfrazado de “reportero” quién sabe cómo le fue con su energúmeno patrón (¿fue amenazado con perder la chamba si no le preguntaba en vivo y a todo color?).

AL ABONERO NO le han funcionado sus campañas de peluche, sus denuncias sobre el “comunismo en la actual administración”, la creciente violencia de género, los gritos de la noche, sus serviciales “periodistas” y “opinadores” y demás estratagemas rascuaches (muy resultonas para él en sexenios anteriores), de tal forma que se le ocurrió la brillante idea que girar instrucciones a Irving Pineda, su “reportero” en las mañaneras, para que directamente le tramitara la deseada entrevista con el primer mandatario.

EL SUSODICHO LO planteó así, mordiendo la lengua: “Ayer el empresario Ricardo Salinas Pliego le ofreció entrevistarle, le ofreció que le acepte una entrevista, un diálogo. Bueno, estoy preguntando porque es una nota, porque es un tuit. Hay quien viene a hacer gestiones aquí, presidente. Inclusive usted sabe que aquí hay periodistas que no son periodistas, que inclusive hacen unas gestiones rarísimas que no tienen nada que ver con la agenda del día y están de manera sospechosa ... Entonces, bueno, ayer esto se publicó en Twitter y por eso es lo que lo pregunto”.

PUES BIEN, LÓPEZ Obrador respondió: “Nada más decirle a Ricardo que yo no puedo entrevistarle o que me entreviste porque hay un asunto en el Poder Judicial que tiene que ver con los impuestos, y es mejor que pase eso y luego hablamos. Hasta que pase lo de la resolución del Poder Judicial. Porque ¿para qué nos confrontamos? Mejor esperemos que el Poder Judicial resuelva sobre lo de los impuestos; es lo más sano, lo más sensato. Y aunque se tenga el corazón caliente, la cabeza fría. No hay que exaltarse. Tranquilos, todos tranquilos. Si este asunto ya está en el Poder Judicial, esperemos que el Poder Judicial resuelva y luego hablamos”.

PERO EL GESTOR insistió: “Entonces, ¿le dice ‘no’ a la entrevista o al ofrecimiento de esta entrevista? ¿Ni aunque los temas fueran como algo así de...? Bueno, porque todo sale ayer de lo que usted comentaba, que había algunos dueños de medios de comunicación que literalmente no habían hecho entrevistas a otros personajes, algo así. La pregunta aquí sería: ¿ni aunque fuera de otros temas que no tuvieran que ver con este asunto?”

PACIENTE, LÓPEZ OBRADOR reviró: “No, porque pensamos distinto, y esto no es malo porque tiene que ver con la democracia. Entonces, tenemos diferencias y yo no quiero, ahora que está por definirse lo de los juicios que tienen que ver con los impuestos, que se vaya a malinterpretar el que tengamos una confrontación, un debate de ideas. Pero de

que pensamos distinto, de eso no hay duda. Entonces, lo mejor es esperar. Además, hay elecciones. Ya pasando las elecciones, ya cuando resuelva, yo espero que haya justicia pronta y expedita, en un sentido o en otro, y luego hablamos”.

FIEL A SU encomienda, el aferrado gestor disfrazado de “reportero” preguntó al mandatario: “Cuando usted revisa un noticiero, no sé, de radio, de tele, o sea, ¿usted no ve y no dice: ‘Esta nota puede estar interesante’? ¿O no encuentra nada interesante?” Y el revire fue así: “No hay nada, nada, nada. Si pongo Azteca, desde que aparece ‘esta noche en Hechos!’ todo es en contra, todo. Y eso también es un indicador, una muestra de la libertad que existe en nuestro país”.

Y DE PILÓN, López Obrador diplomáticamente le reventó los dientes al abonero y a su gestor: “Te voy a contestar así rápido: ¿cómo tratan el asunto de la falta de pago de impuestos en Azteca?... No sale nada”, y esos sí son hechos.

Las rebanadas del pastel

JAVIER MILEI, SIEMPRE “congruente”: idólatra a Margaret Thatcher, le provoca sueños húmedos y siempre la pone como ejemplo a seguir (“es mi idola” —sic—, ha presumido públicamente), pero en el 42 aniversario de la Guerra de las Malvinas, el esperpéntico personaje se dio el lujo de decir, sin muestra de convencimiento, que para Argentina “es inaudible el reclamo de soberanía” de las islas, es decir, las mismas que el imperio británico robó en el siglo XIX y *La Dama de Hierro* confirmó en 1982.

X: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com



▲ El presidente Andrés Manuel López Obrador en la conferencia de prensa mañanera de ayer, en la cual señaló, a pregunta expresa, que el litigio relacionado con los adeudos del empresario Ricardo Salinas Pliego con el fisco está en manos del Poder Judicial. Foto La Jornada

México, el principal mercado de Nu; va por licencia bancaria

JULIO GUTIÉRREZ

México es el mercado prioritario de Nu, pues en los cinco años que lleva en el país ha obtenido altos niveles de rentabilidad y logró captar sus primeros mil millones de dólares tres veces más rápido que en Brasil, donde tiene la mayor cantidad de usuarios, afirmaron sus directivos.

Como parte de sus planes de expansión, la sociedad financiera popular que opera de forma totalmente digital buscará obtener su licencia bancaria en el mediano plazo, y afirma tener la experiencia necesaria para hacer frente a todos los requisitos para trabajar con esa figura.

“México es la prioridad de la compañía a nivel global. Tenemos un foco importante en ofrecer mejores y más productos para el mercado mexicano y así mejorar la vida de las personas. Queremos construir la plataforma de consumo más grande de América Latina y el mercado mexicano es clave para esa estrategia a largo plazo”, dijo Iván Canales, director general de Nu México.

En una videoconferencia, titulada “Mitos y realidades de Nu”, Guilherme Lago, director de finanzas de la institución, precisó que se ha demostrado la rentabilidad de la firma financiera, pues en 2023 reportó ingresos globales por 8 mil millones de dólares y una utilidad neta de mil millones.

“México y Brasil son las economías más grandes de América Latina; tienen una gran penetración de

teléfonos celulares y un nivel de ingresos relativamente alto; además, es una población joven con una baja penetración de servicios bancarios, por ejemplo, en tarjetas de crédito.

“Somos una empresa tecnológica que trata de irrumpir en el mercado de servicios y eso es una oportunidad que se da una vez en la vida en el sector bancario. Para nosotros, por eso, México es la prioridad para los próximos años”, reiteró el director de finanzas de Nu.

Respecto a si están listos para convertirse en un banco, Youssef Lahrech, director de operaciones y presidente de Nu, planteó que el equipo corporativo cuenta con amplia experiencia en el sector.

“Estamos preparados para los desafíos regulatorios y operativos; somos un equipo digitalmente nativo que impulsa la innovación y mejora la experiencia de los clientes”, apuntó.

Iván Canales, director para México, aclaró que si bien los niveles de morosidad de la firma se encuentran ligeramente por encima del promedio del sector bancario, esto obedece a que la forma de reportar ante las autoridades como Sofipo es diferente.

Respecto a los altos niveles de rendimiento que ofrecen su producto de ahorro y las disminuciones de la tasa de interés que anunciaron la semana pasada, añadió que “la próxima revisión es en mayo y no es coincidencia que esta fecha esté relacionada con el calendario del Banco de México. La tasa de referencia es un factor que consideramos”.

CNBV no actualiza datos sobre el sector financiero

JULIO GUTIÉRREZ

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) lleva casi tres meses sin actualizar la información estadística de la banca privada que opera en México, un paquete de datos que incluye utilidades, variación de la cartera de crédito por sector e indicadores de morosidad y de solvencia, entre otros.

La última ocasión en que el organismo regulador puso al día estos datos fue a principios de enero, cuando publicó las cifras correspondientes a noviembre de 2023 e informó que los bancos tuvieron ganancias por 248 mil millones de pesos, una cifra sin precedente.

El portafolio de información era actualizado por la CNBV en los primeros 15 días de cada mes. A finales del año pasado esta autoridad anunció una serie de cambios en su base de datos para que fuera más sencilla de consultar.

La CNBV no ha emitido postura

alguna sobre el retraso de la actualización de los datos. *La Jornada* solicitó un comentario sobre el tema, sin que haya habido respuesta de las autoridades.

Al ingresar al sitio electrónico donde está la información sobre banca múltiple aparece un anuncio firmado por la Dirección General de Informática de la CNBV, que indica que “debido a la modernización del aplicativo SITI WEB, hemos experimentado intermitencias en el servicio, lo que ha causado retrasos en la entrega de información de las entidades supervisadas.

“Se están tomando medidas para resolver esta situación y se espera normalizar a la brevedad... Agradecemos su comprensión y lamentamos los inconvenientes ocasionados por esta necesaria mejora tecnológica a la plataforma”.

Hasta la fecha se desconoce cuándo será actualizada la información, pero ya debería estar disponible la correspondiente a diciembre de 2023 y enero de 2024.



WORLD CENTRAL KITCHEN SUSPENDE SU LABOR DE AYUDA

El ataque a WCK no fue a propósito, “así pasa”: Israel

Barcos con 240 toneladas de comida regresan a Chipre sin repartir nada en Gaza // Condena internacional // Siguen protestas en repudio a Netanyahu

mencionó estar “devastado” por el bombardeo a WCK y destacó la labor de esta ONG que ayuda “a una población que muere de hambre.”

La relatora especial de la ONU para Palestina, Francesca Albanese, publicó en X: “conociendo cómo opera Israel, mi evaluación es que mataron intencionalmente a los trabajadores de WCK para que los donantes se retiraran y los civiles en Gaza puedan seguir muriendo de hambre en silencio”.

El fundador de la ONG Proactiva Open Arms, Óscar Camps, denunció “el vacío irreparable” que deja el ataque.

La ONU, la Organización Mundial de la Salud y la Unión Europea condenaron, por separado, el bombardeo israelí.

El premier australiano, Anthony Albanese, aseveró que su país estaba indignado por la muerte “completamente inaceptable” de un connacional en Gaza en el ataque aéreo israelí, y afirmó que Tel Aviv se comprometió a llevar a cabo una exhaustiva pesquisa.

España “exigió” a Israel aclarar “las circunstancias del brutal ataque” y el presidente Pedro Sánchez externó su “más profundo pesar” por la muerte de los cooperantes de WCK, informó el corresponsal de *La Jornada* Armando G. Tejeda.

Alemania aseguró que “no se pueden permitir incidentes” de ese tipo y pidió una investigación. China expresó su “conmoción” y culpó a las fuerzas israelíes por el incidente, mientras Francia y Polonia condenaron el ataque.

El gobierno británico convocó ayer a la embajadora de Israel en Londres, Tzipi Hotovely, por la muerte de sus tres ciudadanos.

Irán llamó a la comunidad internacional a condenar la matanza, mientras Chipre informó que mantendrá abierta su ruta hacia la franja de Gaza.

Hamas denunció que el ataque de Israel forma parte de “política israelí de asesinatos sistemáticos de civiles inocentes”.

En ese contexto, el presidente de Francia, Emmanuel Macron, y el secretario estadounidense de Estado, Antony Blinken, resaltaron la importancia de evitar una escalada del conflicto en la franja de Gaza, en especial hacia Líbano, donde el ejército de Israel y el partido chiíta Hezbolá mantienen enfrentamientos desde el pasado 7 de octubre.

En Israel ayer continuaron las protestas fuera del Parlamento israelí contra el gobierno de Netanyahu y a favor de la liberación de los rehenes retenidos por Hamas.

WCK, la organización benéfica, fundada por el chef español-estadunidense José Andrés, era pieza central de una ruta marítima abierta hace poco para llevar ayuda que se necesita con desesperación en el norte de Gaza, donde según la Organización de Naciones Unidas buena parte de la población está en riesgo de morir de hambre, prácticamente aislada del resto del territorio por las fuerzas israelíes.

José Andrés, cuya organización benéfica opera en varios países afectados por distintas crisis o guerras, dijo tener “el corazón roto” por la muerte de sus colegas.

“El gobierno israelí debe detener estas muertes indiscriminadas y permitir la ayuda humanitaria, debe dejar de utilizar la comida como arma”, escribió en la red social X.

WCK dijo que el equipo viajaba en una caravana de tres vehículos, dos de ellos blindados, y había coordinado sus movimientos con el ejército israelí. Los vehículos iban claramente señalizados en los techos con logotipos de la ONG que permitían su identificación.

Se abrirá investigación, afirma el ejército

El contralmirante Daniel Hagari, portavoz jefe del ejército israelí, comentó que las autoridades analizaban lo ocurrido al más alto nivel, y que se abriría una investigación independiente que “nos ayudará a reducir el riesgo de que vuelva a ocurrir un incidente así”.

Erin Gore, directora general de WCK, mencionó que “esto no es sólo un ataque contra WCK, sino contra organizaciones humanitarias que acuden a situaciones difíciles”.

El comisionado general de la Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en Medio Oriente, Philippe Lazzarini,

THE WCK FAMILY MOURNS THE LOSS OF THESE HEROES



Saifeddin Issam Ayad Abutaha, WCK RELIEF TEAM, AGE 25, PALESTINE; Lalzawmi (Zomi) Frankcom, WCK RELIEF LEAD, AGE 43, AUSTRALIA; Damian Soból, WCK RELIEF TEAM, AGE 35, POLAND; Jacob Flickinger, WCK RELIEF TEAM, AGE 33, USA & CANADA



John Chapman, WCK SECURITY TEAM, AGE 57, UK; James (Jim) Henderson, WCK SECURITY TEAM, AGE 33, UK; James Kirby, WCK SECURITY TEAM, AGE 47, UK

AP, AFP, EUROPA PRESS, REUTERS, SPUTNIK Y THE INDEPENDENT
DEIR BALAH

La ONG World Central Kitchen (WCK) suspendió ayer sus labores de ayuda en la franja de Gaza, luego de que siete de sus trabajadores extranjeros murieron en un ataque con drones del ejército de Israel, que el primer ministro Benjamin Netanyahu calificó de “no intencional”, pero es parte de lo que “sucede en una guerra”.

Varios barcos que llegaron hace poco a Gaza emprendieron el re-

greso a Chipre con 240 toneladas de ayuda no distribuida tras el bombardeo, anunció ayer un funcionario en la nación insular mediterránea, que ha tenido un papel importante para establecer la ruta marítima.

Netanyahu señaló que las autoridades están “revisando esto a fondo” y “harán todo lo posible para que esto no ocurra de nuevo”.

Imágenes de los cuerpos de los cooperantes ultimados en el ataque y que yacían en un hospital de la localidad central gazatí de Deir Balah mostraron que varios llevaban ropa de protección con el logotipo de la organización benéfica.

Los fallecidos eran los británicos

▲ Los siete trabajadores de World Central Kitchen abatidos en un ataque israelí en Gaza. Foto de la página de WCK

John Chapman, James Henderson y James Kirby, informó la BBC; el australiano Zomi Frankcom, de acuerdo con *The Independent*; el polaco Damian Sobol, identificado por la cancillería de su país; Jacob Flickinger, de ciudadanía estadounidense y canadiense, según los registros hospitalarios, así como el conductor palestino Saifeddin Issam Ayad Abutaha.

REUTERS, AFP Y EUROPA PRESS
WASHINGTON

Daños a la infraestructura en la franja por 18 mil 500 mdd, reportan BM y ONU

La franja de Gaza sufrió daños por 18 mil 500 millones de dólares en infraestructuras críticas durante los cuatro primeros meses del bombardeo israelí lanzado en respuesta a los atentados de Hamas del 7 de octubre, según un informe conjunto del Banco Mundial y la Organización de Naciones Unidas publicado ayer.

El reporte provisional de evaluación de daños, que recibió apoyo financiero de la Unión Europea,

calcula que los daños equivalen a 97 por ciento del PIB combinado de Cisjordania y Gaza en 2022 y han generado 26 millones de toneladas de desechos y escombros que se tardaría años en retirar.

El texto detalla la magnitud de la destrucción de infraestructuras en la guerra entre Israel y Gaza y el calamitoso estado de la población del estrecho enclave costero, don-

de las instalaciones sanitarias han quedado destruidas, la población pasa hambre y las labores de ayuda se ven obstaculizadas.

Según un comunicado del Banco Mundial, los daños afectan a todos los sectores: la vivienda representa 72 por ciento de los costos y servicios públicos como el agua, la sanidad y la educación, 19 por ciento.

Más de un millón de personas

están sin hogar y 75 por ciento de la población está desplazada, según el Banco Mundial; éste añade que más de la mitad de la población de Gaza está al borde de la hambruna y toda la población sufre inseguridad alimentaria aguda y malnutrición.

“Los efectos acumulativos catastróficos sobre la salud física y mental han golpeado con mayor dureza a mujeres, niños, ancianos

y personas con discapacidad, y se prevé que los niños más pequeños enfrenten consecuencias de por vida para su desarrollo”, afirmó el órgano financiero.

La Organización Mundial de la Salud aseveró que la mortalidad neonatal está en “fuerte aumento” en Gaza, donde los bebés nacen con bajo peso. “En maternidades nos informan sobre niños que simplemente no sobreviven al periodo neonatal”, informó Margaret Harris, portavoz de la OMS, agencia que no puede elaborar estadísticas precisas debido a la devastación en el territorio palestino.



EL PRESIDENTE ESTADUNIDENSE SE DICE “INDIGNADO”

Israel no ha violado la ley humanitaria internacional en los últimos 5 meses: EU

El jefe de la Casa Blanca pagará en elecciones primarias el costo de su apoyo incondicional a Tel Aviv: analistas

JIM CASON Y DAVID BROOKS
CORRESPONSALES
WASHINGTON Y NUEVA YORK

El asesinato de siete trabajadores de asistencia humanitaria de la organización World Central Kitchen (WCK), con sede en Estados Unidos, provocó que el presidente Joe Biden expresara condolencias, pero su vocero John Kirby se atrevió a declarar que en este ataque, como en todos los de los últimos cinco a seis meses, el gobierno estadounidense no ha detectado que alguna acción de Israel haya violado la ley internacional.

En una semana en la que el gobierno de Joe Biden reconoció que está enviando a Israel más de las megabombas de casi una tonelada con capacidad de destruir barrios enteros y está contemplando enviar más aviones caza F-15, el ataque de Israel que mató a los trabajadores humanitarios viajando en vehículos claramente identificados y cuyo movimiento había sido previamente informado a las fuerzas armadas israelíes ha provocado ira y condenas.

El fundador de WCK, el chef español José Andrés, es muy conocido en el circuito elite en Washington, donde están ubicados algunos de sus muy populares restaurantes. Al

incrementarse el saldo mortal de la guerra en Gaza, sus esfuerzos para llevar asistencia a esa región han sido ampliamente cubiertos en los medios, junto con las condiciones que ha atestiguado.

El presidente Biden emitió una declaración en la cual expresó su “indignación” por las muertes de los trabajadores humanitarios, en lo que calificó de “tragedia”, exigió una investigación plena a Israel, subrayó que éste no fue un incidente excepcional, ya que demasiados trabajadores humanitarios han muerto en Gaza, y acusó que “Israel no ha hecho lo suficiente para proteger a civiles” en ese “conflicto”. Pero evitó declarar que el ataque fue un delito o que cambiaría su política en torno a la guerra de Israel.

Agregó que habló ayer con su “amigo” José Andrés para externarle sus condolencias y su apoyo a los “esfuerzos heroicos” de su organización en Gaza. No abordó la demanda de WCK de que Israel debe frenar “la matanza indiscriminada” en la zona.

Pero ayer, en la Casa Blanca, a Kirby le preguntaron si “disparar un misil contra trabajadores humanitarios y matarlos ¿no es una violación del derecho internacional?”. Kirby respondió: “tu pregunta supone que fue un ataque delibera-

do... no hay pruebas de eso”. Esto, a pesar del hecho, como señalaron varios expertos en derechos humanos, de que los vehículos tenían pintado grandes logos de WCK en sus techos y que estaban a dos kilómetros uno del otro cuando se dispararon los misiles y de que recibieron múltiples impactos.

Pero el vocero para asuntos de Seguridad Nacional de la Casa Blanca no se detuvo ahí. Afirmó: “continuamos observando incidentes cuando ocurren, el Departamento de Estado tiene un proceso implementado, y hasta la fecha... no ha encontrado ningún incidente en el que los israelíes hayan violado la ley humanitaria internacional”.

En esa ronda con la prensa, otro incrédulo reportero preguntó entonces si Estados Unidos ha concluido que los israelíes “nunca han violado, jamás, la ley humanitaria internacional en los últimos cinco o seis meses”. Kirby respondió que el Departamento de Estado “observa estos temas en tiempo real, y no ha encontrado ningún incidente donde hayan violado la ley internacional”.

Pero como comentó Trita Parsi, vicepresidente ejecutivo del Quincy Institute en Washington, Estados Unidos proporcionó las armas que mataron a los trabajadores humanitarios junto con más de otras 30 mil

▲ Destrozado quedó uno de los vehículos del convoy de World Central Kitchen por el ataque israelí. Foto Ap

personas en Gaza. Y como reportó el *Washington Post* el viernes pasado, mientras el gobierno de Biden públicamente expresaba preocupación por el creciente saldo de muertes en Gaza y la posibilidad de una nueva ofensiva israelí junto con estas muertes recientes, el Pentágono ya aprobó—esta última semana—el traslado de mil 800 bombas de 2 mil libras, 500 bombas de 500 libras y el posible traslado de los aviones caza. Esas bombas de 2 mil libras han causado “bajas masivas”, como reporta el *Post*, a lo largo de la ofensiva de Israel en Gaza.

Bruce Finucane, ex abogado del Departamento de Estado, quien ahora es asesor sénior del International Crisis Group, señaló ayer en un tuit que cuando un grupo armado apoyado por Irán mata a ciudadanos estadounidenses en un ataque con drones en Jordania, Estados Unidos responde con ataques con misiles contra agrupaciones iraníes, pero “cuando Israel mata a una ciudadana en un ataque con dron en Gaza, la respuesta de Estados Unidos es enviar más armas a Israel”.

Pero como suele suceder en Estados Unidos, la muerte de un ciudadano estadounidense podría forzar algún cambio en la política más que la muerte de 30 mil palestinos.

Y seguro intensificará aún más las crecientes protestas que enfrenta Biden por su política de complicidad con Israel. En elecciones primarias en cuatro estados realizadas este martes—Nueva York, Wisconsin, Connecticut y Rhode Island—se espera que muchos votantes del Partido Demócrata depositarán votos “no comprometidos” o dejarán boletas en blanco en protesta contra Biden, elevando así el costo político de apoyar la guerra de Israel contra Gaza.

Trump acusa a Biden del “baño de sangre fronterizo”

AFP
GREEN BAY

Donald Trump denunció ayer un “baño de sangre fronterizo” bajo el mandato del presidente Joe Biden, con “saqueos, violaciones y matanzas” cometidos, según él, por migrantes sin documentos.

El ex presidente republicano, quien aspira a ganar otro mandato en noviembre próximo, utilizó de nuevo el término que causó revuelo hace dos semanas, cuando dijo que habrá “un baño de sangre” si no gana los comicios.

Los demócratas lo acusaron entonces de avivar la “violencia política”, pero su equipo explicó que se refería a la devastación económica, puesto que hablaba de la posible pérdida de puestos de trabajo.

Ayer lo aplicó a la crisis migratoria, uno de sus temas favoritos de campaña.

“Me presento ante ustedes para declarar que el baño de sangre fronterizo de Joe Biden está destruyendo a nuestro país”, sostuvo en un mitin en Grand Rapids, Michigan, estado clave para los comicios.

Eso “va a terminar el día que tome posesión”, añadió, dando por hecha su victoria, aunque las encuestas no son concluyentes.

Ataques al demócrata en Internet

Mientras Trump pronunciaba su discurso, el Comité Nacional Republicano lanzaba Biden-Bloodbath.com, una página web que advierte de una “invasión” supuestamente incitada por el demócrata.

Son “animales”, aseguró Trump acerca de los migrantes en situación irregular, a quienes acusó de haber asesinado a varias mujeres.

Una de ellas es la adolescente Ruby García, asesinada—dijo—por “un monstruo que había sido deportado del país” y “regresó”.

“Con el corrupto Joe Biden, cada estado es ahora una entidad fronteriza. Porque Biden ha traído la carnicería, el caos y la matanza de todo el mundo”, soltó.

Trump prometió poner fin al “saqueo, la violación y la matanza” con una deportación masiva de indocumentados.

Los cruces en la frontera entre Estados Unidos y México han alcanzado cifras récord bajo la presidencia de Biden, pero los delitos violentos han descendido en todo el país.

Trump asistió a un mitin en Michigan, y más tarde a uno en Wisconsin.



LA ONU CONDENA LA AGRESIÓN

Responderá Irán el ataque en contra de su consulado en Siria, advierte

Lamentarán el crimen: ayatolá y presidente // Piden a Teherán y Tel Aviv "máxima moderación"

AFP, AP, EUROPA PRESS,
PRENSA LATINA Y SPUTNIK
TEHERÁN

Irán advirtió ayer a Israel y Estados Unidos que responderá al ataque perpetrado anteayer contra su consulado en Siria, donde perecieron 14 personas, entre ellas siete miembros de los Guardianes de la Revolución. En tanto, el secretario general de la Organización de Naciones Unidas (ONU), Antonio Guterres, condenó la agresión y reafirmó la necesidad de que todas las partes respeten las instalaciones diplomáticas.

Tanto la ONU como la Unión Europea (UE) hicieron llamamientos a Teherán y Tel Aviv para "ejercer la máxima moderación".

La Liga Árabe, Turquía, Rusia, Afganistán y Líbano se sumaron a las condenas al bombardeo.

"Haremos que lamenten el crimen" sentenció el ayatolá Ali Jamenéi, líder supremo iraní, mientras el presidente, Ebrahim Raisi, advirtió que "este crimen cobardes no quedará sin respuesta".

Guterres señaló que "cualquier error de cálculo podría llevar a un

conflicto más amplio" en una región de por sí "volátil" con "consecuencias devastadoras para los civiles", que ya han experimentado un "sufrimiento sin precedentes" en Siria, Líbano o los territorios palestinos ocupados.

La UE se manifestó "alarmada por el presunto ataque israelí", que podría llevar a "una mayor escalada que no beneficia a nadie".

Tel Aviv atacó de forma reiterada posiciones militares de Irán, que presta apoyo a grupos armados como Hamas y Hezbollah que combaten contra Israel en Gaza y en su frontera con Líbano.

Teherán considera a Washington responsable indirecto de lo ocurrido el lunes, por lo que envió una nota de protesta al gobierno del presidente Joe Biden.

"No estuvimos involucrados de ninguna manera", dijo el portavoz del Consejo de Seguridad Nacional, John Kirby.

En tanto, el secretario de Estado estadounidense, Antony Blinken, de visita en París, informó que coordina con Francia acciones para evitar que la guerra de Israel contra Gaza se extienda a Líbano.



Terremoto de magnitud 7.5 sacude Taiwán; siete muertos y más de 50 heridos

AP Y SPUTNIK
TAIPÉI

Un fuerte sismo sacudió la isla de Taiwán esta mañana, derrumbó edificios en una ciudad del sur y provocó un tsunami que llegó a las islas del sur de Japón.

Al cierre de esta edición, la agencia Sputnik informó que había por lo menos siete personas muertas y 50 lesionadas.

La televisión mostró edificios colapsados en la ciudad oriental de Hualien. Se suspendió el servicio de trenes en toda la isla, así como el

▲ Esta fotografía, captada por la Agencia Central de Noticias de Taiwán, muestra un edificio al borde del colapso en la ciudad oriental de Hualien. El Centro de Alertas de Tsunamis del Pacífico informó que no hay amenaza para Hawái o para el territorio estadounidense de Guam. Foto Afp

servicio de metro en Taipéi. El sismo se produjo a las 7:58 de la mañana en el extremo opuesto de la isla.

La agencia sismológica de Taiwán reportó una magnitud de 7.2, mientras el Servicio Geológico de Estados Unidos lo calculó en 7.5. La profundidad del sismo fue de unos 35 kilómetros.

La Agencia Meteorológica de

Japón pronosticó un tsunami hasta de tres metros de altura en el grupo de islas de Okinawa, en el sur del país. En tanto, se detectó un incremento de 30 centímetros en la marea en la costa de la isla de Yonaguni unos 15 minutos después del sismo. La agencia indicó que el oleaje habría llegado a las islas de Miyako y Yaeyama.

DANIEL GONZÁLEZ DELGADILLO
ENVIADO
PEKÍN

Reproches mutuos entre Biden y Xi sobre las dos Chinas y Ucrania

Los presidentes de China, Xi Jinping, y de Estados Unidos, Joe Biden, hablaron ayer por teléfono sobre distintos temas en común, como la relación entre ambos países, las elecciones en Taiwán, la guerra en Ucrania y su rivalidad tecnológica, en su primera conversación directa desde que se reunieron en noviembre pasado en San Francisco, California.

Xi instó a Biden en la conversación de una hora con 45 minutos a que ambas naciones se adhieran a los principios generales de paz, estabilidad y credibilidad como metas principales de relación para este año. "Las dos partes deben cumplir sus compromisos mutuos con ac-

ciones y convertir la visión de San Francisco en realidad", comentó el líder asiático, citado por la agencia Xinhua.

Biden señaló que el vínculo entre Washington y Pekín "es la relación más importante del mundo. El progreso en esta relación desde la reunión de San Francisco demuestra que las dos partes pueden promover la cooperación mientras manejan responsablemente las diferencias", detalló la agencia.

Sobre Taiwán, Xi comentó a Biden que es un tema de "línea roja infranqueable" para China, por lo que aseguró: "No permitiremos

que las actividades separatistas o la injerencia externa que apoyan a las fuerzas de la 'independencia' queden sin control". En la isla hubo elecciones en mayo pasado.

El mandatario estadounidense reiteró su política de "una sola China", pero "subrayó la importancia de mantener la paz y la estabilidad a través del estrecho de Taiwán", después de los recientes despliegues de fuerzas militares de Pekín cerca Taipéi, precisó la Casa Blanca, según la agencia Reuters.

En la llamada también abordó con Xi su relación con Rusia por la invasión a Ucrania, en virtud de que

el gigante asiático ha mostrado una postura de no injerencia y llamados a negociaciones.

Ambos líderes discutieron los esfuerzos de Estados Unidos para impedir que ciertas tecnologías estadounidenses, incluidos los semiconductores avanzados, se exporten a China.

Xi advirtió que el gobierno estadounidense "no está eliminando riesgos sino creando riesgos" al suprimir el desarrollo comercial y tecnológico de su país y al agregar nuevas entidades a las listas de sanciones.

Biden aseguró que su gobierno "seguirá tomando las medidas ne-

cesarias para evitar que las tecnologías estadounidenses avanzadas se utilicen para socavar nuestra seguridad nacional, sin limitar indebidamente el comercio y la inversión", según la Casa Blanca.

El portavoz del Consejo de Seguridad de la Casa Blanca, John Kirby, dijo que Biden abordó las preocupaciones de Estados Unidos sobre la popular aplicación de redes sociales TikTok, que enfrenta una propuesta de ley estadounidense que obligaría a su propietario chino, ByteDance, a desinvertir debido a preocupaciones sobre seguridad.

Esta charla fue el preámbulo de una serie de reuniones de alto nivel que tendrán funcionarios de ambos gobiernos en China y que comenzará con la vista de la secretaria del Tesoro, Janet Yellen, y el secretario de Estado, Antony Blinken, en las próximas semanas.



LA MANDATARIA NO ASISTE A COMPARECENCIA EN EL CONGRESO

Amplían pesquisa en Perú contra Boluarte por joyas no declaradas

Además de los Rolex posee pulseras y anillos valuados en 500 mil dólares

REUTERS, AFP, SPUTNIK Y AP
LIMA

El fiscal general de Perú, Juan Villena, informó ayer que su oficina amplió una investigación contra la presidenta Dina Boluarte por la posesión de una costosa pulsera Cartier y por movimientos en su patrimonio que superan 400 mil dólares, además de los tres relojes de lujo que dieron origen a la investigación judicial preliminar, que el equipo de abogados de la defensa calificó de “inconstitucional”.

Boluarte se encuentra sumida en un escándalo político por el uso de lujosos relojes valuados en conjunto en al menos 32 mil dólares y que no habría declarado entre sus bienes, al que ahora se suma está ampliación de la pesquisa.

El fiscal general de Perú, Juan Villena, compareció ante la comisión de fiscalización del Parlamento e indicó que la investigación incluye también un incremento patrimonial de 117 mil dólares en dos años, de acuerdo con las declaraciones patrimoniales juradas de Boluarte, así como “depósitos de origen

desconocido” por 296 mil dólares en sus cuentas bancarias.

El Ministerio Público investiga el origen de una pulsera de oro marca Cartier incrustada con diamantes, anillos de oro y collares con perlas que, según los cálculos mencionados por Villena, podrían tener un valor superior a 500 mil dólares.

El fiscal general aseveró ante la comisión legislativa que si el proceso indagatorio da razones justificadas, “se presentará una denuncia constitucional” ante el Parlamento al finalizar la investigación preliminar, paso previo

a enjuiciar a Boluarte por la vía penal.

La mandataria también estaba convocada a comparecer ante la comisión de fiscalización, pero justificó su ausencia debido a su agenda de trabajo. Segundo Montalvo, presidente de la comisión, con su inasistencia, Boluarte “ha faltado el respeto” al Congreso y al pueblo peruano.

El abogado de la presidenta, Mateo Castañeda, indicó que la fiscalía rechazó la solicitud para adelantar la declaración de la mandataria, programada para el viernes.

El fiscal general añadió que negaron la petición porque se amplió la indagatoria y “se necesita de un tiempo razonable” para preparar sus respuestas.

Villena recordó que el viernes Boluarte también tendrá que exhibir al menos tres relojes marca Rolex que los investigadores no encontraron en un allanamiento a su casa y al Palacio de Gobierno, que tuvo lugar la madrugada del sábado, donde buscaron hasta debajo de “las alfombras”, según Castañeda.

En medio del escándalo, la mandataria tuvo que reestructurar antier su gabinete, luego de la renuncia de seis de los 19 ministros que lo componen, a quienes reemplazó por otros relacionados con los partidos políticos que lideran el Legislativo.

Un proceso de pedido para destituir a la presidenta también se ha iniciado en el Parlamento, aunque no se han asegurado los 87 votos necesarios porque cinco partidos, que suman 54 votos, han mostrado su apoyo a Boluarte. El Parlamento unicameral peruano tiene 130 legisladores.

STELLA CALLONI
CORRESPONSAL
BUENOS AIRES

En el aniversario de la Guerra de las Malvinas Milei llama a la reconciliación con el ejército

En un país convulsionado por una situación social insostenible, al recordar el 42 aniversario de la Guerra de Malvinas (1982), el presidente Javier Milei encabezó un acto en la Plaza San Martín ante algunos militares, más los que representaban la custodia presidencial, y en un frío discurso se dedicó a criticar a los gobiernos anteriores “y los políticos corruptos” denigrando el accionar de los que claman por memoria, verdad y justicia, al sostener que en los últimos años se estuvo “hostigando y humillando” a los militares revindicando, evidentemente, a los de la pasada dictadura.

En el otro extremo, el gobernador de la provincia de Buenos Aires, el peronista Axel Kicillof, respondió a Milei durante un acto popular ante veteranos realizado en Pilar, ciudad al norte de la provincia de la capital argentina, y le recordó las veces que expresó su admiración por la ex primer ministra británica, Margaret Thatcher.

“Estamos esperando que quien es hoy presidente le diga al pueblo que no se puede homenajear y tener de ídolo a Margaret Thatcher, que de manera traicionera mandó a matar a soldados argentinos” durante

la guerra de Malvinas, remarcó Kicillof.

Se refirió a que la ex premier ordenó bombardear el buque argentino *General Belgrano*, en el que murieron 323 soldados argentinos, la mayor cantidad de los jóvenes soldados caídos en esa guerra.

Kicillof habló junto al intendente de Pilar, Federico Achával, y el presidente de la Federación de Veteranos de la provincia de Buenos Aires, Roberto Gerpe.

“La soberanía no es sólo un discurso del 2 de abril, no es sólo portar símbolos o cantar el himno. Hay que ejercerla y actualizarla todos los días, recordando la gesta de Malvinas y homenajear a los ex combatientes, reclamando de manera inaudible y pagando los costos internacionales que haya que pagar repudiando a los usurpadores”, sostuvo Kicillof.

Milei, en tanto, criticó lo que llama la “casta política”, que son sus opositores, y sostuvo que él quiere hacer “un reclamo real y sincero, no meras palabras en foros internacionales” que, según su mirada hasta ahora tuvieron un “nulo impacto en la realidad” y “sólo sirvieron al político de turno para imposter un falso amor por el país”.

El entorno que rodeó a Milei era de uniformados y ahí también habló de su “inspirador, el general Julio Argentino Roca”, quien estuvo al frente de la criminal Campaña del Desierto a fines del siglo XIX, cuando perpetraron el genocidio de los pueblos originarios de la zona patagónica, matanza que nadie olvida.

Pero el momento más cuestionable de su argumento fue cuando Milei se refirió a la segunda condición, la del poder militar. Ahí reditó la vieja consigna de la “reconciliación nacional” fogueada durante el menemismo por los sectores ne-

gacionistas de los crímenes de lesa humanidad cometidos durante la última dictadura.

En ese tramo, Milei pidió “que en este 2 de abril inauguramos una nueva era de reconciliación con las fuerzas armadas”, de modo tal que se “rinda homenaje a los héroes” militares (no especificó cuáles) “dándoles el reconocimiento que se merecen”.

El mandatario que negoció con David Cameron, canciller británico, y ha dejado que continúen actuando dando autorización a distintas

empresas, entre ellas de Israel para explotar esa riquísima zona del Atlántico Sur, violando las resoluciones de la Organización Naciones Unidas con respecto a este conflicto, cuando ya existe una base naval muy importante en una de las islas del archipiélago, que hoy ya está en el mapa de la Organización del Tratado del Atlántico Norte, habló del “inlaudible reclamo de soberanía” sobre las islas, y dijo que la única manera de plantear con fuerza esa demanda es insertando a Argentina como “protagonista del

comercio internacional”, exhortando a la sociedad a abrir una etapa de “reconciliación con las fuerzas armadas”.

Por estas horas ya estaba en el país la jefa del Comando Sur, la general Laura Ridcharson, que vuelve nuevamente para visitar los lugares del Atlántico sur y seguir negociando, especialmente para vigilar sus supuestas bases humanitarias en Neuquén, en el Chaco y en el extremo sur, mientras se agita la propaganda y desinformación sobre una supuesta base china que en realidad es un centro científico, donde colaboran científicos del país asiático.

En este contexto, diputados del Frente de Izquierda exigieron a Milei dejar de utilizar a las Malvinas para sus maniobras políticas.

INCESANTE VIOLENCIA EN HAITÍ



▲ Más de 53 mil personas han huido de Puerto Príncipe, capital de Haití, para escapar de la incesante violencia de las pandillas, de acuerdo con un informe de la ONU. Más de 60 por ciento se dirigen a la región rural del sur del país, lo que

preocupa a funcionarios del organismo mundial, porque esa zona no cuenta con infraestructura suficiente para atender la llegada de tanta gente. En la imagen, hombres huyen de una zona de enfrentamientos cerca del Palacio Nacional. Foto Ap

“

El gobernador de Buenos Aires recuerda que el presidente es admirador de Thatcher



Denuncian saqueo de arena en playa veracruzana

Según vecinos de Alvarado, es utilizada en obras de construcción

IVÁN SÁNCHEZ
CORRESPONSAL
VERACRUZ, VER.

Vecinos de la llamada Riviera Veracruzana, en el municipio de Alvarado, denunciaron el saqueo de la arena de playas de la zona, situación que generó preocupación entre los habitantes, pues temen daño ecológico, además de otro tipo de repercusiones ambientales.

Señalaron que a diario han observado vehículos pesados que son llenados con toneladas de arena de la playa, a 10 metros del mar, luego cruzan por un terreno baldío y salen a la carretera que conecta a la comunidad de Antón Lizardo, municipio de Alvarado, con el de Boca del Río.

El presidente de la mesa directiva del fraccionamiento Playa Dorada, Héctor Vélez, dijo que ya han pre-

sentado quejas ante las autoridades de los tres órdenes de gobierno, local, estatal y federal; sin embargo, no han sido escuchados. “Tenemos un problema que se genera en el terreno que colinda con nuestro fraccionamiento, percibimos algo que parece un saqueo irregular de arena, una explotación ilícita en los límites del mar”, afirmó.

A menos de 10 metros del mar, los camiones de volteo son llenados con el material. Las marcas de las grandes llantas quedan en la orilla de la playa como prueba. Los conductores de los camiones, al ver la presencia de medios, casi de inmediato salen del lugar, sólo para regresar una vez que ya no hay quien documente sus acciones.

Los pobladores expusieron que en varias ocasiones se han acercado a preguntar a los saqueadores si cuentan con los permisos necesarios para realizar ese tipo de tra-



bajo, pero la respuesta que han obtenido sólo es el silencio. Indicaron que lograron conocer que la arena extraída es utilizada para el relleno de un terreno que será utilizado para edificar viviendas.

En videos grabados por los habitantes se observa cómo llegan los bandidos y durante un largo rato trabajan sin descanso, sacando la arena. “Empezamos a detectar que emplean una retroexcavadora, llenan sus unidades y se retiran (...); estos camiones van a descargar en un predio donde están haciendo obras, es decir, seguramente la están vendiendo como arena de construcción”, relató Héctor Vélez.

La zona de playa de la Riviera Veracruzana es conocida por ser el hogar de diversas especies, entre las que se encuentra el cangrejo azul,

crustáceo que está en peligro y es protegido por diversas organizaciones civiles.

Situación preocupante, considera ambientalista

Al respecto, el ambientalista en Veracruz Miguel Ángel Barragán Villarreal dijo que el saqueo de arena en esa zona es sumamente preocupante, porque las playas forman parte de un ecosistema que debe ser protegido.

Apuntó que la atención a las denuncias y la protección de las playas es una responsabilidad compartida entre el ayuntamiento de Alvarado (gobernado por la pevemista Lizzette Álvarez), la Federación, a través de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, y la Pro-

▲ Un camión transporta arena extraída de una playa de la llamada Riviera Veracruzana, en el municipio de Alvarado, Veracruz. Según habitantes tras el robo del material, los camiones cruzan un terreno baldío y salen a la carretera que conecta Antón Lizardo con Boca del Río. Foto cortesía de Félix Márquez

curaduría Estatal de Protección al Medio Ambiente.

“Forman parte de un importantísimo ecosistema costero, porque ahí habitan el cangrejo azul, algunas especies que tienen relación con el mar; eso no es simple arena, porque mucha gente cree que son dunas y no, es todo un ecosistema”, advirtió.

Animales del zoológico de Morelia, en riesgo por derrame de aguas tóxicas

ERNESTO MARTÍNEZ ELORRIAGA
CORRESPONSAL
MORELIA, MICH.

Por descargas de aguas contaminadas del Organismo Operador de Agua Potable y Saneamiento (Oapas) del ayuntamiento de Morelia, la salud de más de 50 ejemplares de 11 especies del zoológico de la capital del estado, está en peligro, y los animales podrían morir, informó el director del parque, Julio César Medina Ávila.

Refirió que al menos 10 albergues de la zona norte del parque fueron severamente afectados, ya que el líquido arrastró lodo con residuos tóxicos.

Además, los rieles del tren de paseos también se dañaron, debido a que el circuito por donde pasa está cubierto de fango y el restablecimiento del servicio podría tardar hasta dos días.

Medina Ávila explicó que el derrame “se debió a una descarga irracional de agua que llevó a cabo

el Oapas”, y señaló que no es la primera vez que ocurre algo así, pues el 24 de noviembre pasado se documentó también una inundación por la misma causa, pero no de la magnitud actual.

Por las afectaciones ocasionadas, el zoológico presentará una denuncia en la Fiscalía General del estado para que se investigue la maniobra que ocasionó perjuicios a albergues, jardines y especies, al tratarse de aguas que están siendo analizadas para conocer los niveles de contaminantes.

Medina Ávila calificó de “una gran irresponsabilidad” que se haya realizado un desfogue de dicha magnitud, porque el arroyo que cruza el parque y es parte de la red hidrográfica de la zona no tiene la capacidad para un nivel tan elevado de líquido.

El director detalló que del incidente se informó a la Procuraduría de Protección al Ambiente, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y la Comisión Nacional del Agua.

Yunes Zorrilla demanda ante la FGR a Rocío Nahle por enriquecimiento ilícito

ARTURO CANO

Francisco José Yunes Zorrilla, candidato del frente opositor al gobierno de Veracruz, presentó una denuncia contra su rival morrista, Rocío Nahle, por “los probables delitos de enriquecimiento ilícito y operaciones con recursos de procedencia ilegal”, luego de publicaciones periodísticas sobre la presunta adquisición de propiedades por unos 60 millones de pesos.

Yunes llevó su denuncia a la Fiscalía General de la República (FGR) y aprovechó el viaje a la Ciudad de México para presentar su declaración “tres de tres” ante el organismo civil Transparencia Mexicana.

Según el candidato del PRI y el PAN, la ex secretaria de Energía “está ligada a la compra de tres predios y la construcción de dos mansiones en fraccionamientos exclusivos de alta plusvalía” en Veracruz y Tabasco. “Para adquirirlas, la candidata de Morena debió ahorrar sus ingresos de 39 años como funcionaria pública”, dijo Yunes.

Yunes comenzó temprano su

campaña en medios, por lo que Nahle le respondió por redes sociales: “Triste papel de José Yunes Z. Pero le contesto de una vez. Él es una persona de doble moral en su vida pública y privada... Mi declaración patrimonial es pública; tengo 24 años viviendo en esa casa de Coatzacoalcos con mi esposo e hijas y alquilo una casa en Boca del Río”.

Mientras José Yunes respondía a los reporteros capitalinos en una rueda de prensa, algunos de sus colaboradores comentaban en voz baja la declaración de Nahle. De entrada, uno de ellos habló del “mal gusto” de Nahle al aludir a la vida “privada” del ex alcalde de Perote. “Es un error que se le va a revertir”.

La mayoría de los asistentes a la conferencia eran reporteros de la vieja guardia. Y buena parte de las preguntas tuvieron el tono siguiente: “¿Qué opinión le merece que va a haber una elección de Estado y el uso de los programas sociales para promover el voto?”

El candidato agradecía la “muy informada” pregunta y otras más en la misma línea. A sus espaldas, la escenografía destacaba su lema: “Gobernador de verdad”, en alusión al

mandatario actual Cuitláhuac García. “Morena ha roto su promesa de no mentir, no robar y no traicionar, una y otra vez en estos seis años”.

Mientras daba las respuestas de rigor, algunos de sus colaboradores ofrecían el contexto: Pepe Yunes ha sido alcalde de su pueblo (Perote), tres veces diputado federal y una vez senador. Su actual candidatura se la debe, sobre todo, al pleito entre sus aliados del PAN, Julen Rementería y Miguel Ángel Yunes (sin parentesco con el candidato), quienes se anularon el uno al otro.

Sus primeros pasos en la política los dio al amparo de la amistad de su padre con el gobernador Rafael Hernández Ochoa, quien fue también secretario de Trabajo en el sexenio de Luis Echeverría.

Yunes Zorrilla ha hecho una carrera legislativa y no ha ocupado cargos con los gobernadores priistas recientes. Esto, en el contexto de la actual elección es una ventaja, pues no se le liga con gobiernos corruptos como los de Fidel Herrera o Javier Duarte. Según uno de sus colaboradores, en Veracruz habrá elección competitiva: “Yunes está ya a cinco puntos de Nahle”.



NEVADAS EN CHIHUAHUA POR TORMENTA INVERNAL Y FRENTE FRÍO



▲ La novena tormenta invernal y el frente frío 43 provocaron ayer nevadas en los municipios de Madera, Ocampo y Moris, así como aguanieve en Gómez Farías, en Chihuahua. También hubo vientos hasta de 55 kilómetros por hora en el sur de la entidad. Protección Civil estatal detalló que

esas condiciones podrían ocasionar tolvaneras en diversas zonas de Guadalupe y Calvo, Balleza, Parral, Jiménez y Camargo, por lo que exhortó a los ciudadanos a conducir con precaución en carreteras. Foto La Jornada, con información de Jesús Estrada

Violencia en Guerrero, “por nexos entre autoridades y el crimen organizado”: AMLO

Reconoce que la situación en la entidad “es muy parecida a la de Guanajuato, pero se está corrigiendo”

ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES

El feminicidio de la niña Camila en Taxco, Guerrero, y el linchamiento de una mujer presuntamente responsable de los hechos, se registra en una entidad que arrastra vínculos entre la autoridad y el crimen organizado “lo que se está corrigiendo”, sostuvo el presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Los grupos de la delincuencia se vinculan con las autoridades, tratan de cooptarlas. En las campañas ofrecen dinero para que al llegar la autoridad esté al servicio de la delincuencia.”

A pregunta expresa en torno de que la Guardia Nacional no interviniera en el caso del linchamiento, dijo: “no llegó, porque se hicieron las cosas de repente”.

—¿La policía municipal quedó rebasada ante la turba?

—Sí, así fue, no pudieron. Suele pasar, es muy difícil ya en una situación así poner orden.

El subsecretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, Luis Rodríguez Bucio, informó que los

hechos se iniciaron el 27 de marzo a las 13 horas, cuando Camila salió rumbo a la casa de su amiga.

Describió la cadena hechos que concluyeron con el linchamiento de Ana Rosa, 24 horas después, y el posterior libramiento de las órdenes de arresto contra otros involucrados que ya se encuentran reclusos en penales de Iguala y Chilpancingo.

“El gabinete de Seguridad, por conducto de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (Rosa Icela Rodríguez), mantiene coordinación permanente con la fiscalía de Guerrero para dar seguimiento y, de ser necesario, apoyar en la investigación que permita el esclarecimiento y no quede impune”, dijo.

En su valoración, el Presidente se refirió a la situación en Guerrero: “hay algo parecido a Guanajuato, nada más que se está corrigiendo. Como sucedió en Michoacán, por mucho tiempo hubo mucha asociación delictuosa, contubernio entre autoridades y delincuencia”.

Afirmó que en esa zona de Taxco hay predominio de grupos de la delincuencia y su infiltración en autoridades locales. Es similar a lo que

ocurrió en Iguala cuando la desaparición de los jóvenes normalistas de Ayotzinapa, así está toda esa región, en Chilpancingo, Chilapa.

Rodríguez Bucio explicó que el 27 de marzo la madre fue a recoger a su hija Camila a la casa de Ana Rosa, a las 16 horas, cuando la señora le comentó que no había llegado, se dirigió a la agencia del Ministerio Público a presentar una demanda por desaparición y recibió tres llamadas telefónicas pidiéndole 250 mil, 35 mil y 8 mil pesos por el rescate de su hija.

A las 19 horas, vecinos y familiares revisaron videos de las cámaras de varios domicilios que acreditan la llegada de Camila a casa de Ana Rosa; la salida posterior de José N, con una bolsa negra con el cuerpo de la menor, abordar un taxi y abandonar el cuerpo en la carretera Acamixtla-Zacapalco, el cual es localizado a la una de la madrugada.

A las 11:30 del jueves, familiares y vecinos acudieron al domicilio de Ana Rosa para evitar que los probables autores del homicidio huyeran. Dentro estaba Ana Rosa con sus dos hijos, Juan Alfredo, de 17 años, y Axel Alejandro, de 21. José N, la pareja de Ana Rosa y chofer del taxi, fue presentado por la policía de Taxco a la fiscalía norte de Guerrero.

A las 12:10, sacan por la fuerza a Ana Rosa de su domicilio y a sus dos hijos, y los tres son golpeados severamente.

Layda Sansores anuncia una “nueva policía”, con agentes que retornen a sus labores

LORENZO CHIM
CORRESPONSAL
CAMPECHE, CAMP.

La gobernadora de Campeche, Layda Sansores San Román, anunció ayer la creación de una “nueva policía”, la cual se integrará con los elementos que regresen a su servicio y abandonen la protesta que sostienen desde el 16 de marzo, y con los egresados de la academia.

La mandataria morenista acusó al ex gobernador priista Alejandro Moreno Cárdenas y al ex alcalde de Campeche, el emecista Eliseo Fernández, de estar detrás del paro de más de 700 uniformados que demandan la remoción de la secretaria de Protección y Seguridad Ciudadana (SPSC), Marcela Muñoz Martínez.

En un mensaje difundido en sus redes sociales, Sansores San Román anunció que procederá contra nueve policías que encabezan la rebelión, a los que acusó de estar siendo “manipulados por un partido político y un ex gobernador”, quienes, aseguró, tienen antecedentes de corrupción.

Sostuvo que ya respondió a los 21 puntos contenidos en el pliego petitorio de los sublevados, y le agregó cuatro propuestas más, por lo que no pueden alegar que no ha habido diálogo y que no está dispuesta a resolver sus planteamientos. No explicó, sin embargo, por qué no ha cesado a la titular de la SPSC, que es la principal demanda de los efectivos.

La gobernadora otorgó una nueva oportunidad a los inconformes para que se reintegren a sus labores y se reporten al edificio

de la Academia de Policía, sede alterna de la SPSC, pues no habrá represalia contra nadie. Pero, si se mantiene la protesta podría iniciar carpetas de investigación por los delitos de motín y sabotaje, serían cesados y ya no tendrían oportunidad de retornar a laborar como uniformados.

“En la mira, 9 elementos”

Insistió en que la protesta está contaminada por la intromisión del PRI y Movimiento Ciudadano, así como por nueve elementos “corruptos que quieren regresar a sus privilegios y beneficiarse con las extorsiones y abusos contra los ciudadanos”. Los nueve efectivos serán cesados en las próximas horas y se les denunciará ante la Fiscalía General del Estado, refirió.

En respuesta, los inconformes acusaron a Sansores de querer politizar y partidizar el movimiento. Aseguraron que pese a las amenazas en su contra se mantendrán en protesta y no dejarán de exigir la renuncia de Muñoz Martínez.

También se dio a conocer que a partir de ayer al menos cinco elementos encargados del Centro de Control, Comando, Cómputo y Comunicaciones fueron relevados. Funcionarios leales a Marcela Muñoz les impidieron ingresar y les ordenaron entregar sus equipos y documentos bajo resguardo.

Los sancionados consideraron esa acción como represalia de la gobernadora y solicitaron que su relevo se haga bajo los protocolos institucionales, a fin de que después no se les procese por abandono de empleo o se les acuse de sustracción de equipos.

El 31 de marzo se cometió una masacre en pueblo de La Concordia, Chiapas: Frayba

ELIO HENRÍQUEZ
CORRESPONSAL
SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS,
CHIS.

El Centro de Derechos de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas (Frayba), dijo tener conocimiento de que el 31 de marzo se cometió “una masacre en la localidad Niños Héroes, municipio de La Concordia, donde, según testimonios, fueron asesinadas 25 personas en el contexto de un enfrentamiento entre la Guardia Nacional y un grupo armado”.

En un comunicado “llamó al Estado mexicano a indagar esta matanza y a identificar las responsabilidades de la Guardia Nacional (GN) en el uso excesivo de la fuerza, asesinato de civiles y probables ejecuciones extrajudiciales”.

Sostuvo que “las investigaciones

deben considerar también la falta de prevención diligente por la GN respecto a los lamentables hechos” en La Concordia, situado en los límites de la sierra de Chiapas.

Señaló que en los hechos resultaron heridos y asesinados civiles que esperaban el transporte conocido como chalán (transbordador) para cruzar la presa de La Angostura, quienes quedaron atrapadas en medio del fuego cruzado”.

Expresó que “según lo documentado por este centro de derechos humanos, entre las 10 y las 12 horas comenzaron a concentrarse unas 40 personas, entre las que se encontraban mujeres, niños, niñas y adolescentes, así como personas mayores, en la ribera de la presa La Angostura para tomar el transporte que les cruzaría, junto con sus vehículos, de la comunidad Niños Héroes hacia Ignacio Zaragoza”.



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 20 HORAS DE AYER											
Ozono	máximo	hora	Centro	Suroeste	Sureste	pm-10	máximo	hora	Centro	Suroeste	Sureste
Noroeste	105	15	82	15	78	91	08	68	19	51	17
Noreste	105	15	78	16	78	100	17	68	19	51	19

HOY NO CIRCULAN	
Vehículos con engomado	R O J O
Terminación de placa	3 y 4
Holograma de verificación	1 y 2

EL CHOFER MURIÓ Y SU ACOMPAÑANTE SUFRIÓ LESIONES

Vuelca tráiler sobre estructura de la L5 del Metro; miles de usuarios afectados

Autoridades confían en que hoy se reanude el servicio // El accidente ocurrió entre las estaciones Oceanía y Aragón

El Gobierno de la Ciudad de México confió en que hoy se reanude el servicio en las cinco estaciones cerradas de la línea 5 del Metro, luego de que la madrugada de ayer un tráiler volcó sobre la barda perimetral en la interestación Oceanía-Aragón, que dejó saldo de una persona muerta y otra herida, así como la afectación a miles de usuarios que utilizan esa ruta que va de Pantitlán a Instituto Politécnico Nacional.

El accidente también afectó el tránsito vehicular en Circuito Interior, el cual estuvo cerrado durante el día a la altura de la colonia Simón Bolívar, lo que derivó en largas filas de autos que buscaban alternativas entre las calles de las colonias Casas Alemán, Cerro Prieto y ex Escuela de Tiro, sin éxito.

El accidente ocurrió a la 1:20 horas, cuando, según el reporte de las autoridades, el conductor perdió el control del vehículo en una curva de Circuito Interior, lo que provocó que se deslizará hacia la malla ciclónica del Metro, arrastrando a su paso un puente peatonal.

Alrededor de 150 elementos de cuerpos de emergencia trabajaron todo el día en las maniobras para el retiro de la estructura y el tráiler, por lo que primero se tuvo que recortar el puente y después, con el uso de grúas, jalar el vehículo.

Tras una revisión preliminar, se descartaron afectaciones en la

infraestructura de la línea 5; sin embargo, se deberá hacer un peritaje y pruebas operativas antes de reiniciar el servicio en el tramo afectado, que va de Eduardo Molina a Pantitlán.

Las autoridades reportaron daños en el muro de contención y la



malla ciclónica, aunque la principal afectación fue en las charolas donde se deposita todo el cableado, que fueron arrancadas.

Ante esta situación, la Red de Transporte de Pasajeros ofreció servicio gratuito con 70 autobuses para cubrir la ruta del Metro que no tenía servicio, que en horas pico se incrementó a 80 unidades, según informó la Secretaría de Movilidad, lo que resultó insuficiente, por lo que también se habilitaron 30 camiones costeros y 150 unidades de la policía capitalina.

A consecuencia del choque, el conductor del tráiler falleció en el hospital, mientras su acompañante fue reportada con lesiones.

Por la noche, el Sistema de Transporte Colectivo señaló que se espera que el servicio de Pantitlán a Consulado se reanude hoy, luego de que al cierre de la edición personal de la Secretaría de Obras y Servicios continuaba con los trabajos de seccionamiento del puente peatonal, después de retirar la pesada unidad.

Por el accidente, la Fiscalía General de Justicia local inició una carpeta de investigación por los delitos de daños a las vías generales de comunicación y homicidio.

Alejandro Cruz Flores, Bertha Teresa Ramírez, Josefina Quintero Morales y Laura Gómez Flores

◀▲ Cientos de usuarios de la línea 5 del Metro resultaron afectados debido a la volcadura de un tráiler la madrugada de ayer cuando circulaba por Circuito Interior. La pesada unidad afectó el muro perimetral, la malla ciclónica y las bandejas del cableado. Foto Alfredo Domínguez

Detectan vecinos de Benito Juárez olor a petróleo en el agua

Desde la noche del lunes se percibe // Sacmex descarta contaminación

ELBA MÓNICA BRAVO

Un olor a petróleo, insecticida y amoníaco persiste en el agua que llega a algunos domicilios ubicados en las colonias Nochebuena y Del Valle, alcaldía Benito Juárez, relataron residentes, quienes aseguraron que desde la noche del lunes perciben esos aromas.

Sin embargo, el Sistema de Aguas

de la Ciudad de México (Sacmex) indicó que personal especializado del Laboratorio Central de Control de Calidad del Agua tomó muestras domiciliarias, cuyos resultados permitieron concluir que el líquido que se suministra por la red "es de buena calidad, apta para el uso y consumo humano", de acuerdo con la NOM-127-SSA1-2021.

Al respecto, Flora Elena Aldama, residente de la colonia Del Valle, se-

ñaló que en su domicilio no se presentó el personal del organismo, e invitó al director de Sacmex, Rafael Carmona, a que venga a la colonia Del Valle y le sirva un vaso de agua, porque incluso en la que sale del filtro persiste el olor a carburante. Por eso la invitación a él, y que diga que no tiene ningún problema (el agua)".

Señaló que esta circunstancia "es preocupante", tras referir que sus papás tienen 86 y 88 años, por lo que compró garrafones de agua para preparar alimentos y beber, así como para el aseo personal.

Por su parte, Jorge Alonzo Ri-

vero, habitante de la colonia Nochebuena, donde se generaron al menos 22 reportes vecinales sobre esta situación, comentó que desde la noche del lunes perciben el olor y con el agua caliente de la regadera "se potencializa el olor, que en el agua potable no debe haber; huele como a grasa, como a solvente, como si se echara aflojatado en un tubo y luego lo limpias, pero el agua no está grasosa y es preocupante ese olor".

Comentó: "mi esposa se bañó por la mañana y le picó el agua; a mis hijas las llevé a la casa de mis papás y compré agua de garrafón

para preparar alimentos, beber y lavar trastes".

El Sacmex informó que tomó muestras domiciliarias en las colonias Nonoalco, Nochebuena, Del Valle y Tlacoquemécatl, pero no se encontraron evidencias de que el agua esté contaminada, por lo que descartó la presencia de hidrocarburos, solventes, compuestos orgánicos volátiles o explosivos que representen riesgo a la salud de la población.

Mencionó que continuará con el muestreo en cisternas y tomas domiciliarias con el fin de fortalecer el dictamen.

LA CALIFICA DE ARBITRARIA, EXCESIVA E INJUSTIFICADA

Impugna el gobierno local la medida cautelar del IECM contra Martí Batres

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Al considerar que fue una medida excesiva, arbitraria e injustificada, el Gobierno de la Ciudad de México presentó un juicio en contra de la medida cautelar que emitió el Instituto Electoral local (IECM) que le prohíbe al titular del Ejecutivo local, Martí Batres, emitir comentarios sobre el proceso electoral.

Por conducto de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales presentó el medio de impugnación ante el Tribunal Electoral capitalino, en el que se indica que la medida trasgrede el derecho constitucional de la libertad de expresión. Incluso consideraron que el IECM se extralimitó en sus facultades y vulneró el principio de legalidad que debe regir todas sus actuaciones.

Asimismo, argumentó que no hubo derecho de audiencia ni de una adecuada defensa, “que son formalidades esenciales del procedimiento”.

La Consejería pidió al tribunal revocar el acuerdo impugnado y determinar como improcedente la medida cautelar.

Por otra parte, el PRD presentó un nuevo juicio en contra de la candidatura de la ex alcaldesa Judith Vanegas Tapia por el distrito 7 electoral. Con este suman tres medios de impugnación sobre este asunto.

Habrán urnas electrónicas en las 44 casillas especiales

La Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) en la capital del país presentó las urnas electrónicas versión, 7.0, que se

▲ El INE presentó las urnas electrónicas, versión 7.0, que se utilizarán en las casillas especiales que se instalarán en la CDMX el 2 de junio. Foto Pablo Ramos

Lo instó a no emitir comentarios sobre el actual proceso // Trasgrede el derecho a la libertad de expresión, considera

instalarán en las 44 casillas especiales para la jornada electoral del domingo 2 de junio.

Los dispositivos, que además se van a utilizar para la votación de personas mexicanas desde el extranjero, podrán recibir los votos de los comicios para la Presidencia de la República, diputaciones federales y senadurías, así como los sufragios de los comicios para la jefatura de Gobierno, las 16

alcaldías y diputaciones locales.

Representantes de la junta local del INE resaltaron que con las urnas electrónicas el conteo de votos se hará de manera ágil y sencilla; además, se trata de equipos “amigables y fáciles de utilizar”, pues reducen tiempos en la emisión del voto y ofrecen altos niveles de confianza, “porque generan resultados libres de errores humanos”.

En otro asunto, en pleno proceso

electoral la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales, que encabeza el PRI en el Congreso local, pretende que a más tardar en la segunda semana de junio se realicen las consultas a los habitantes de las alcaldías Gustavo A. Madero e Iztapalapa para comenzar con el proceso de división de dichas demarcaciones que ordena la Constitución Política de la Ciudad de México.



Más derechos y viviendas, promete a comerciantes Clara Brugada

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

La candidata a la jefatura de Gobierno por la coalición Sigamos Haciendo Historia, Clara Brugada, se comprometió a crear el instituto del comercio popular de la ciudad, con el propósito de implementar políticas públicas enfocadas a garantizar los derechos de este sector económico.

Ante líderes y representantes de 60 organizaciones de comerciantes en vía pública, aseguró que diseñará planes de ordenamiento y organización para el uso del espacio público y garantizará la seguridad social, por conducto del IMSS-Bienestar, a todos los trabajadores de tianguis, bazares y en las calles.

También les prometió viviendas y apoyos económicos mediante el programa ingreso ciudadano universal, así como centros de cuidado infantil para este sector.

Deuda pendiente

Dijo que existe una gran deuda con los trabajadores no asalariados, especialmente con las personas que se dedican al comercio en vía pública, cuyos derechos no lograron consolidarse del todo en la Constitución local, debido a la intervención de PRI y PAN, “que fueron los que detuvieron los proyectos de derechos al comercio popular”, acusó.

Reconoció la importancia del comercio popular como fuente de empleo y como una alternativa de sobrevivencia en situaciones de crisis, como ocurrió en la pandemia de 2020, al tiempo que se comprometió a garantizar sus derechos pendientes. “Por el bien de todos, primero el comercio popular”, afirmó.

Cero tolerancia a delitos

En materia de seguridad, Brugada señaló que habrá cero tolerancia a la corrupción, a la extorsión y al abuso en contra del comercio popular en la Ciudad de México; “necesitamos organizarnos la comunidad y el gobierno contra la inseguridad, la corrupción y el abuso”, expresó.

La abanderada de los partidos Morena, del Trabajo y Verde Ecologista pidió a los comerciantes ser agentes activos y protagonistas de la transformación en la ciudad, aportar para las mejores propuestas de convivencia en el espacio público y revisar la posibilidad de construir una *Utopía* del comercio popular.

Cobertura contra sarampión, a 85%: Salud

Para prevenir un brote se requiere vacunar a 95%, dice Oliva López // Siguen obras en hospitales

ALEJANDRO CRUZ FLORES

La cobertura de vacunación contra el sarampión en la Ciudad de México es de 85 por ciento, lo cual “no es suficiente”, pues para prevenir un eventual brote de la enfermedad se requiere llegar a 95 por ciento, por lo menos, señaló la secretaria

de Salud capitalina, Oliva López Arellano.

Tras realizar un recorrido por el hospital Rubén Leñero, hizo un llamado a los padres de familia a llevar a sus hijos a vacunar, al indicar que el gobierno federal puso a su disposición 126 mil dosis del biológico.

También, dijo, se cuenta con vacunas para los adultos que la requieran, la cual además previene la rubéola.

Respecto del caso detectado hace casi dos semanas en la capital del país de un menor de origen rumano que viajó por Europa, apuntó que el seguimiento lo hacen las autoridades federales y que la dependencia a su cargo sólo apoyó con los cercos

vacunales, el seguimiento, así como el de los contactos, y hasta ahora el gobierno federal está con este caso importado, nada más.

Por otra parte, informó que se realizan mejoras a los hospitales capitalinos como parte de la transferencia de los servicios de salud locales al sistema IMSS-Bienestar.

Es el caso del Rubén Leñero, el más antiguo de la red de nosocomios de la administración local, con 80 años, en el que se renovaron diversas áreas, como dos quirófanos para la atención a pacientes con quemaduras y reconstrucciones mamarias, una sala de trauma por choque y nuevo equipo de rayos X y tomografía.

Ante el jefe de Gobierno local, Martí Batres Guadarrama, López Arellano explicó que en total se adquirieron ocho tomógrafos, de los cuales tres ya están funcionando en los hospitales Rubén Leñero, Ajusco Medio y Tláhuac.

Asimismo, se realizan diversas obras en nosocomios, como la remodelación del de La Pastora y el Belisario Domínguez.

En el caso del Rubén Leñero, en la renovación de instalaciones el gobierno de la ciudad destinó 11 millones de pesos, salvo el tomógrafo, que fue adquirido por el sistema IMSS-Bienestar, que erogó 302 millones de pesos en la adquisición de los ocho equipos citados.



ELBA MÓNICA BRAVO

EN MATERIA DE SEGURIDAD, PRIVILEGIÓ ZONAS DE BENITO JUÁREZ

Habitantes de las colonias Álamos, Villa de Cortés y Santa Cruz Atoyac, en Benito Juárez, coincidieron en que durante la administración del ex alcalde Santiago Taboada no fueron atendidas las quejas y denuncias para detener presuntas construcciones irregulares, mejorar servicios públicos como alumbrado y poda de árboles, y la seguridad, porque a la zona oriente de la demarcación, conocida como la corbata, “no llega Blindar BJ”.

A la lista de quejas sin solución se suma la petición, que data de hace varios meses, de retirar vehículos siniestrados o vinculados a carpetas de investigación estacionados en la calle Uxmal, hasta en segunda fila, frente a las casas de los residentes, lo que genera inseguridad y fauna nociva.

En contraste, Dina Culebro, habitante de la colonia Residencial Emperadores, si bien sostuvo que

El panista Taboada ignoró denuncias de edificaciones ilegales y no las frenó

Otra queja a la que no dio solución fue la presencia de vehículos siniestrados frente a viviendas en la calle Uxmal

“tuvimos seguridad, mucho alumbrado, limpia la colonia”, reprochó que las calles Emperadores y Xochicalco “tiene muchísimos hoyos”; como “dicen en mi pueblo: ‘arriba lo reluciente y abajo lo que se siente’”.

Lo que sí reprochó totalmente son los macetones que colocaron en cada esquina, sin plantas, con el riesgo de chocar con ellos porque son un estorbo. Fueron instalados

en División del Norte, Prolongación Tajín y Petén.

Por su parte, Gabriela Ortega, habitante de Villa de Cortés, dijo que “no tenemos servicios urbanos, los vecinos nos organizamos y pagamos para que limpien las calles, así como en la renovación de coladeras dañadas por el paso de vehículos, podas y alumbrado público.

Marco Hernández, de Santa Cruz

Atoyac, indicó que “es lamentable que nuestros representantes no nos reciban para expresarles nuestras preocupaciones. Seguimos con la calle y la ciclovía invadida de vehículos chocados, además de los autos de los funcionarios de la alcaldía y la fiscalía, y de patrullas. Son ellos quienes no respetan la ley.

“Ojalá pronto logremos ordenar nuestra calle; tener de vecinos a la alcaldía y a la fiscalía no debe ser en detrimento de nuestra calidad de vida y seguridad”, confió.

Por su parte, Guillermo Meixueiro, de la colonia Álamos, señaló que Blindar BJ sólo opera en las colo-

nias Del Valle, San José Insurgentes, Insurgentes Mixcoac y Nápoles, mientras entre calzada de Tlalpan y avenida Plutarco Elías Calles “no se ve a la policía”.

Indicó que continúa la construcción de edificios de 14 niveles sin que se haya realizado la publicitación vecinal, con la que se tiene que realizar una consulta a la ciudadanía. Los parques de la demarcación lucen descuidados, con basura y fauna, por lo que la alcaldía debería utilizar agua tratada para regarlos; además, por las noches es habitual ver ratas y cucarachas que salen de las coladeras del drenaje.

EN SU PROPIA VOZ...

Habitantes de Benito Juárez no recuerdan el nombre del diputado local del distrito 17 (Federico Chávez), y algunos entrevistados coincidieron en que hace falta mayor seguridad ante el incremento del robo a casa habitación, así como la reparación de banquetas y baches.

Residentes que viven en el límite con la alcaldía Álvaro Obregón, como la colonia Mixcoac, se sienten “marginados”. En contraste, en la Narvarte dijeron que sus peticiones sí son atendidas.

final de la demarcación, de Revolución para acá nos tienen olvidados. Atienden más a la Del Valle, Insurgentes En esta zona nos tienen más marginados.

Romi Saldaña Vázquez, 64 años, comerciante, colonia San Pedro de los Pinos.

—¿Conoce a su diputado?

—No.

—¿Lo ha visto en su distrito?

—No, ni me interesa. Todos son iguales, y como trabajo sólo llego a casa a dormir.

—¿Ha hecho algo por la alcaldía?

—No, no sé, algunos vecinos me dijeron que repartieron hace tiempo calentadores solares, pero no supe si fue la alcaldía o el gobierno. Los diputados deberían acercarse a los ciudadanos, pero sólo ven por ellos y no se vale que se quieran reelegir. No estoy de acuerdo.

Andrea Mendoza, 52 años, empleada, colonia Mixcoac.

—¿Conoce a su diputado?

—No, pero creo que es del PAN. Aquí en la Benito Juárez el que gana todo el tiempo ha sido el PAN.

—¿Lo ha visto en su distrito?

—No, al menos en la calle Santiago Rebull.

—¿Ha hecho algo por la alcaldía?

—No sé, por acá las banquetas siguen igual, como siempre; las coladeras igual. Aquí no se ha visto nada, Todo sigue igual. Aunque la calle es tranquila siempre hay borrachos y la policía nunca hace nada.



▲ Georgina Millán.

Georgina Millán, 50 años, empleada, colonia Del Valle.

—¿Conoce a su diputado?

—No, no lo conozco. No sé si es hombre o mujer. La verdad, no recuerdo.

—¿Lo ha visto en su distrito?

—No. Cuando voy por las calles, porque sí las camino, nunca he visto un diputado o una diputada caminar por ellas.

—¿Ha hecho algo por la alcaldía?

—No, no sé si haya hecho algo, me parece que no. Aquí lo que nos hace falta es seguridad porque en estas calles de Benito Juárez hay mucha inseguridad. Ha habido robos a casa habitación.

Diego González, 20 años, estudiante, colonia Del Valle.

—¿Conoce a su diputado?

—No. Supongo que es hombre por como sue- darse en este sistema, pero no tengo idea.

—¿Lo ha visto en su distrito?

—No. Es la primera vez que voy a votar. Es



▲ Diego González.

complicado para mí por el tema de las opciones que alcanzo a ver y de la poca información que tengo. No me siento convencido por ninguna de las opciones.

—¿Ha hecho algo por la alcaldía?

—No sé si haya hecho algo, lo que más se publicita es lo que hace el alcalde, es el que acapara la información. Hay inseguridad, no en el tema de asalto a transeúnte, pero sí en el robo a casa habitación. Falta iluminación y hay muchos baches.

Rosa María Román, 61 años, ama de casa, colonia Mixcoac.

—¿Conoce a su diputado?

—No, creo que es del PAN, pero no sé.

—¿Lo ha visto en su distrito?

—No, sólo en época de elecciones es cuando se presentan.

—¿Ha hecho algo por la alcaldía?

—Pues el diputado no, más bien la alcaldía, el alcalde, que ya hasta se me olvidó su nombre. Sí hay seguridad, pero como aquí ya es el



▲ Rosa María Román.



▲ Romi Saldaña Vázquez.



▲ Andrea Mendoza.

Textos y fotos Elba Mónica Bravo



BRILLA EL MEXICANO JAVIER ASSAD



▲ El lanzador mexicano Javier Assad se adjudicó anoche su primera victoria de la temporada en las Grandes Ligas. Durante un partido en el que su equipo, los Cachorros de Chicago, vapuleó 12-2 a los Rockies de Colorado, Assad permitió cuatro imparables en seis entradas en blanco. Ponchó a cinco contrincantes y dio una base por bolas en su primera apertura de la campaña. Foto Ap

AVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACIÓN

Ixtapaluca, Estado de México a 15 de marzo de 2024
En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo setenta del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, HAGO CONSTAR: Que por escritura número DOCE MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE, otorgada ante mí el día veintitrés de enero de dos mil veinticuatro y a solicitud de los señores LUIS ENRIQUE REYES SANTOS, MARELYN LIZBETH REYES AGUILAR, CRISTIAN ESTEBAN REYES AGUILAR, JAZMIN REYES AGUILAR y YOSELIN REYES AGUILAR, el primero de los mencionados en su carácter de cónyuge supérstite y los demás como descendientes en primer grado (hijos), de la autora de la citada sucesión, RADIQUE EN LA NOTARIA A MI CARGO, PARA SU TRAMITACION EXTRAJUDICIAL, LA SUCESION INTESTAMENTARIA a bienes de la señora MARIA DE LOS ANGELES AGUILAR MENDEZ, declarando los solicitantes bajo protesta de decir verdad que no tienen conocimiento de que existan otras personas con derecho a heredar en la presente sucesión.
De lo anterior para su publicación en dos ocasiones con un intervalo de siete días hábiles entre una y otra.
LIC. FRANCISCO MALDONADO RUIZ
NOTARIO PÚBLICO 127 DEL ESTADO DE MEXICO.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION
JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO
SN. FCO. DE CAMPECHE, CAMP.
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL.

EDICTO

En el juicio de amparo número 187/2023, promovido por Franz Kauenhofer Wiebe, se emplaza a juicio a Luisa Aracely Peralta Gamba, parte tercera interesada en el referido procedimiento judicial, en virtud de que se desconoce su domicilio. Cuenta con el plazo de treinta días, contado a partir del día siguiente al de la última publicación del presente edicto para que concurra a este juzgado a hacer valer lo que a su interés conviniere. Se le apercibe que de incumplir esto último, las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal se le harán por estrados. San Francisco de Campeche, Campeche, veintidós de febrero de dos mil veinticuatro.

Jueza Interina del Juzgado Segundo de Distrito
en el Estado de Campeche
Liliana Delgado González

MARIO FERNANDO PÉREZ SALINAS Y RAMÍREZ
NOTARIO 76 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

AVISO NOTARIAL
(PRIMERA PUBLICACIÓN)

MARIO FERNANDO PÉREZ SALINAS Y RAMÍREZ, Notario 76 de la Ciudad de México, con domicilio en Avenida Universidad #473, Colonia Narvarte, en Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03020, Tel. 56 62 71 31 79, Correo Electrónico: mario.perez@notaria76.com.mx, hago saber:
Que por instrumento 44,317, del 20 de marzo de 2024, otorgado ante mí se hicieron constar los siguientes actos:
I.- LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA, en la Sucesión Testamentaria a Bienes de la señora NATALIA PACHECO MELÉNDEZ, que otorgó el señor HÉCTOR MORALES PACHECO, en su carácter de Único y Universal Heredero en la presente sucesión; y
II.- LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, en la Sucesión Testamentaria a Bienes de la señora NATALIA PACHECO MELÉNDEZ, que otorgó el señor HÉCTOR MORALES PACHECO.
Lo que hago saber para los efectos de lo dispuesto por el artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, en vigor.

ATENTAMENTE:
NOTARIO 76 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
Ciudad de México, a 20 de marzo de 2024.

LIC. MARIO FERNANDO PÉREZ SALINAS Y RAMÍREZ

Ixtapaluca, Estado de México a 25 de marzo de 2024

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 4.79 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, hago saber: Que por escritura número DOCE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y UNO, otorgada ante la fe del suscrito notario el día veintidós de marzo de dos mil veinticuatro, HICE CONSTAR LA ACEPTACIÓN DE LEGADO, LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA Y EL CARGO DE ALBACEA, a solicitud de los señores IGNACIO CRUZ GARZA, ÁNGEL CRUZ GARZA, MARIA DE LA CRUZ CRUZ GARZA, APOLONIA CRUZ GARZA, JOSÉ CRUZ GARZA, ANTONIO CRUZ GARZA, PAULA CRUZ GARZA, FAUSTINO CRUZ GARZA, HUGO ENRIQUE OMAÑA CRUZ y MARIA TERESA CRUZ GARZA, en su carácter de herederos, albacea y legatarios en la Sucesión Testamentaria a bienes del señor PONCIANO CRUZ NUNGARAY.

LIC. FRANCISCO MALDONADO RUIZ
NOTARIO PÚBLICO No. 127 DEL ESTADO DE MEXICO Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL



JUZGADO 42º DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CDJM. SECRETARÍA "B" EXP: 532/2019

SECRETARÍA "B"

EXPEDIENTE: 532/2019

ASÍG. AMV.



"2024, AÑO DE FELIPE CALLEJO PUERTO, BENEFICENTE DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MÉRITO"

EDICTOS

DEMANDADO: OPERADORA RICH COW, S.A.P.I. DE C.V., POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL.

En los autos del juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por ZENSHO FOOD DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE en contra de OPERADORA RICH COW S.A.P.I. DE C.V., expediente 582/2019, el C. Juez Cuadragésimo Segundo Civil de Proceso escrito de la Ciudad de México dicto un auto que a la letra dice: En la Ciudad de México a quince de febrero de dos mil veinticuatro. Agréguese a sus autos el escrito del apoderado de la parte actora, se tienen por hechas las manifestaciones que hace valer, y como se solicita, por medio de edictos que se publiquen TRES VECES consecutivas en el periódico "LA JORNADA" y en el Boletín Judicial, requiérase a la demandada OPERADORA RICH COW, S.A.P.I. DE C.V. para que realice el pago de la cantidad adeudada hasta por la cantidad \$5,919,439.15 (Cinco Millones Novecientos Diecinueve Mil Cuatrocientos Treinta y Nueve Pesos 15/100 M.N) quedando apercibida que de no realizar dicho pago, deberá de señalar bienes para embargo, con el apercibimiento que de no señalarlos dentro de dicho término, pasara ese derecho a la parte actora.

Notifíquese. Lo acordó y firma el C. Juez Cuadragésimo Segundo de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, licenciado ESTEBAN AGUSTÍN TAPIA GASPAR, ante el C. Secretario de Acuerdos "B", por el licenciado JOSÉ LUIS MORA IBARRA, que autoriza y da fe.

--- AL CALCE DOS FIRMAS ---

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B"

LIC. JOSÉ LUIS MORA IBARRA.

SECCIÓN DE EDICTOS Y AVISOS NOTARIALES

AVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACIÓN

Ixtapaluca, Estado de México a 15 de marzo de 2024
En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo setenta del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, HAGO CONSTAR: Que por escritura número DOCE MIL NOVENTA Y NUEVE, otorgada ante mí el día veinte de diciembre de dos mil veintitrés y a solicitud de los señores CONCEPCION ESTRADA SANABRIA, FERNANDO CARRILLO ESTRADA y JULIO CESAR CARRILLO ESTRADA, la primera de los mencionados en su carácter de cónyuge supérstite y los demás como descendientes en primer grado (hijos), del autor de la citada sucesión, RADIQUE EN LA NOTARIA A MI CARGO, PARA SU TRAMITACION EXTRAJUDICIAL, LA SUCESION INTESTAMENTARIA a bienes del señor JULIO CARRILLO HERRERA, declarando los solicitantes bajo protesta de decir verdad que no tienen conocimiento de que existan otras personas con derecho a heredar en la presente sucesión.
De lo anterior para su publicación en dos ocasiones con un intervalo de siete días hábiles entre una y otra.
LIC. FRANCISCO MALDONADO RUIZ
NOTARIO PÚBLICO 127 DEL ESTADO DE MEXICO.

EDICTO

Juzgado Segundo de Distrito en Materia de Extinción de Dominio con competencia en la República Mexicana y Especializado en Juicios Orales Mercantiles en el Primer Circuito, con sede en la Ciudad de México
Codemandados: Gestión Ambiental, Proyectos y Servicios Integrados, sociedad anónima de capital variable y Julio César Álvarez Avalos.
En los autos del juicio oral mercantil 180/2023-V, admitido el treinta de marzo de dos mil veintitrés, promovido por Retrofin, sociedad anónima de capital variable, en virtud de que se desconoce el domicilio cierto y actual de los codemandados Gestión Ambiental, Proyectos y Servicios Integrados, sociedad anónima de capital variable y Julio César Álvarez Avalos, en proveídos de trece de octubre de dos mil veintitrés y veintidós de febrero de dos mil veinticuatro, se ordenó emplazarlos a juicio por medio de edictos, los que se publicarán por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional, en un periódico del Estado de México, y un periódico de la Ciudad de México, a fin de hacer del conocimiento de los codemandados que deberán presentarse ante este órgano jurisdiccional dentro del plazo de treinta días, contado a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación de los edictos ordenados, a efecto de que den contestación en sus términos a la demanda promovida en su contra, en términos del artículo 1390 Bis 14 del Código de Comercio; apercibidos que en caso de no contestar por escrito la demanda, se procederá en términos del artículo 1390 Bis 20 de la legislación mercantil.
Se hace del conocimiento de los codemandados que en el juicio se reclaman las prestaciones, que en síntesis son las siguientes:

- El pago de la cantidad de \$2'280,697.60 (dos millones doscientos ochenta mil seiscientos noventa y siete pesos 60/100 moneda nacional) por concepto de rentas totales vencidas pactadas en el contrato base.
- El pago de la cantidad que por concepto de rentas (que incluye el pago de las rentas del bien arrendado y el pago por concepto de póliza de seguro del equipo) se sigan generando mensualmente.
- El pago de los intereses moratorios a razón del 3% (tres por ciento) mensual.
- La inmediata entrega en devolución del equipo objeto del arrendamiento.
- El pago de la pena convencional pactada en el antepenúltimo párrafo de la cláusula vigésima cuarta.
- El pago de la pena convencional pactada en el último párrafo de la cláusula vigésima cuarta.
- El pago de los gastos y costas.

Ciudad de México, a 27 de febrero de 2024.

Atentamente.

Yahel Hernández Castillo
Secretaría de juzgado.

EDICTO.

JUZGADO DÉCIMO CUARTO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MEXICO.

GAP PRINT, S. DE R.L. DE C.V.

En los autos del juicio providencias precautorias, promovido por Mexarrend, S.A. de C.V., en contra de Gap Print, S. de R.L. de C.V. y Claudia Vega Armenta, expediente 93/2023. El C. Juez Francisco René Ramírez Rodríguez ordenó publicar el siguiente edicto y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 1070, primer y segundo párrafo, del Código de Comercio, en base al auto de fecha seis de octubre del año dos mil veintitrés: En la Ciudad de México, a seis de octubre del año dos mil veintitrés. --- Agréguese a sus antecedentes el escrito que presenta la parte actora, en virtud que no se cuenta con domicilio de la deudora Gap Print, S. de R.L. de C.V. para los efectos de la notificación de la providencia precautoria de retención de dinero que exista en las cuentas bancarias, maestras, versátiles, de cheques, de ahorros, inversiones a plazo fijo o de cualquier otra especie, en consecuencia, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1070, párrafo cuarto, del Código de Comercio, se dispone notificar el auto de fecha ocho de febrero del año en curso, a la deudora citada mediante publicación por edictos de esta determinación judicial, por tres veces consecutivas en el periódico La Jornada y en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, para que tenga conocimiento que la parte actora Mexarrend, S.A.P.I. de C.V., solicita en las providencias precautorias de la retención de dinero que exista en las cuentas bancarias, maestras, versátiles, de cheques, de ahorros, inversiones a plazo fijo o de cualquier otra especie que aparezca en favor de la deudora Gap Print, S. de R.L. de C.V. con fundamento en los artículos 1168, 1169, 1177, 1178, y demás relativos al Código de Comercio, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado correspondientes, esto con fundamento en el artículo 315, del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente a la materia mercantil; apercibida la deudora que debe señalar domicilio procesal en esta ciudad, cuenta de correo electrónico y/o número telefónico, ya que, en caso de no hacerlo todas las notificaciones subsiguientes, incluyendo las personales se tendrán por hechas por su publicación en el Boletín Judicial. Asimismo, deberá fijarse en los tableros de aviso de este juzgado una copia íntegra de la resolución, por todo el tiempo de la notificación. Notifíquese. Así lo proveyó y firma digitalmente el Juez Décimo Cuarto de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, el Maestro en Derecho Francisco René Ramírez Rodríguez, ante el Secretario de Acuerdos, Licenciado Marco Antonio Gamboa Madero, quien también firma de manera digital, ante quien se actúa y da fe. Doy fe".

Ciudad de México, a 10 de octubre del 2023.

C. SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. MARCO ANTONIO GAMBOA MADERO.

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Quincuagésimo Segundo Civil, Secretaría "B", Expediente 146/2019. DE EMPLAZAMIENTO a CTAEX TALENTOS Y EXCELENCIA, S. DE R.L. DE C.V. y ALEJANDRO MARTINEZ JIMENEZ

En cumplimiento a lo ordenado en proveído de fecha veintidós de Agosto del año dos mil veintitres, con relación al de once de Febrero del año dos mil diecinueve, deducidos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por BANCO SANTANDER MEXICO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO en contra de CTAEX TALENTOS Y EXCELENCIA, S. DE R.L. DE C.V. y MARTINEZ JIMENEZ ALEJANDRO expediente número 146/2019, el C. Juez dicto el siguiente auto: - Se tiene presentado a BANCO SANTANDER MEXICO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO. Demandando en la VIA EJECUTIVA MERCANTIL de 1.- CTAEX TALENTOS Y EXCELENCIA, S. DE R.L. DE C.V. y 2.- MARTINEZ JIMENEZ ALEJANDRO, el pago de la cantidad de \$60,200.79 (SESENTA MIL DOSCIENTOS PESOS 79/100 m.n.), radicado en el Juzgado Quincuagésimo Segundo de lo Civil de la ciudad de México, se ordeno emplazar a juicio por este medio a los codemandados CTAEX TALENTOS Y EXCELENCIA, S. DE R.L. DE C.V. y ALEJANDRO MARTINEZ JIMENEZ los cuales deberán publicarse por TRES VECES CONSECUTIVAS en los periódicos "DIARIO DE MEXICO" y "LA JORNADA", para que dentro del término de TREINTA DIAS HABLES, contados a partir del día siguiente de la última publicación hagan pago de las prestaciones reclamadas y demás accesorios legales o se ponga a la ejecución, oponiendo las excepciones que tuviere para ello, dentro del término de OCHO DIAS, y en caso de no hacer pago señalen bienes suficientes para garantizar la deuda, accesorios legales, gastos y costas, apercibidos que en caso de no hacerlo, dicho derecho pasara a la parte actora, atento a lo previsto por el artículo 1394, del Código de Comercio quedando a su disposición en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado correspondientes, apercibida que de no hacerlo se tendrá por contestada en SENTIDO NEGATIVO. - - - CIUDAD DE MEXICO, A 14 DE FEBRERO DEL AÑO 2024.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS "B"
RUBRICA.
LICENCIADA ITZURENI PADILLA MARTINEZ

AVISO NOTARIAL

2/2

Por Escritura Pública Número 57045, Volumen 1602 de fecha 06 de marzo del 2024, ante mí, compareció la señora Bertha Ríos García, manifestando su conformidad de llevar a cabo la tramitación extrajudicial de la sucesión testamentaria a bienes de Jaime Rebollo Rico, reconoció la validez del testamento, aceptó la herencia que le corresponde y por consecuencia los derechos hereditarios que le fueron atribuidos, asimismo compareció el señor Jaime Ulises Rebollo Ríos a aceptar el cargo de albacea testamentario, manifestando que en su oportunidad procederá a formular el inventario y avalúo correspondiente.
Lo que se hace del conocimiento general para los efectos de lo dispuesto en el artículo 160 de la Ley del Notariado para el Estado de Michoacán.

Zamora, Mich a 06 de marzo del 2024.
LIC. CARLOS MARTINEZ GARCIA DE LEON
NOTARIO PÚBLICO No. 18
DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZAMORA, MICH.

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, México, Juzgado Sexagésimo Quinto de lo Civil, Secretaría "A", Expediente 791/2023. JESÚS SÁNCHEZ GARCÍA y TRINIDAD DURÁN HERRERA, quien también acostumbra a usar el nombre de TRINIDAD DURÁN HERRERA DE SÁNCHEZ, En los autos del Juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, seguido por SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO SUSTITUTO DEL FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA (FOVI) en contra de JESÚS SÁNCHEZ GARCÍA y TRINIDAD DURÁN HERRERA, quien también acostumbra a usar el nombre de TRINIDAD DURÁN HERRERA DE SÁNCHEZ, Expediente número 791/2023, el C. Juez Sexagésimo Quinto de lo Civil de la Ciudad de México, por auto de fecha veintisiete de febrero de dos mil veinticuatro, ordenó emplazar a juicio a los codemandados JESÚS SÁNCHEZ GARCÍA y TRINIDAD DURÁN HERRERA, quien también acostumbra a usar el nombre de TRINIDAD DURÁN HERRERA DE SÁNCHEZ, por medio de edictos, haciéndoles saber que cuentan con el término de TREINTA DIAS, contados a partir de la última publicación, para contestar la demanda entablada en su contra, oponer excepciones y ofrecer pruebas, quedando a su disposición en la Secretaría de Acuerdos "A" de este Juzgado, las copias de traslado exhibidas. ---

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A".
RUBRICA.
LIC. PATRICIA MINERVA CABALLERO AGUILAR.

EDICTO

AL MARGEN DE UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION.

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ESPECIAL MERCANTIL, PROCEDIMIENTO JUDICIAL DE EJECUCIÓN DE GARANTÍAS OTORGADAS MEDIANTE PRENDA SIN TRANSMISIÓN DE POSESIÓN Y FIDEICOMISO DE GARANTÍA 193/2021, PROMOVIDO POR BANCO INVEX, SOCIEDAD ANÓNIMA, I.B.M. INVEX GRUPO FINANCIERO, COMO FIDUCIARIO DEL CONTRATO DE FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE GARANTÍA F/3126 Y FORD CREDIT DE MEXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, SE ADMITIO LA DEMANDA CONTRA 1) JOL AUTOMOTRIZ DEL ISTMO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, (TAMBIÉN CONOCIDA COMO JUAN OSORIO LÓPEZ AUTOMOTRIZ DEL ISTMO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE); 2) JUAN OSORIO LÓPEZ AUTOS MINATITLÁN, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, 3) INVERSORA DE COATZACOALCOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE (TAMBIÉN CONOCIDA COMO INVERSORA COATZACOALCOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, 4) VANESSA REYES SALAZAR, 5) GLORIA DEL CARMEN CASTRO HERRERA 6) CLAUDIA ELVIRA OSORIO CORRALES ENTRE OTROS; EN EL QUE LA PARTE ACTORA RECLAMA, EN ESENCIA, DE:

1) JOL AUTOMOTRIZ DEL ISTMO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, (TAMBIÉN CONOCIDA COMO JUAN OSORIO LÓPEZ AUTOMOTRIZ DEL ISTMO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE): EL PAGO DE \$15'357,321.74; \$4'257,729.02; \$17'706,588.31; \$46,503.37; \$76'600.67; \$116,125.73 DERIVADOS DE LA CELEBRACIÓN DE LOS CONTRATOS DE PRESTAMO A CAPITAL, DE APERTURA DE CRÉDITO EN CUENTA CORRIENTE, DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE ENTRE LA PARTE ACTORA CON EL CITADO CODEMANDADO; ASÍ COMO LA ENTREGA DE LA POSESIÓN MATERIAL DE LOS VEHÍCULOS OTORGADOS EN PRENDA DERIVADOS DE LOS RESPECTIVOS CONTRATOS DE CRÉDITO.

2) JUAN OSORIO LÓPEZ AUTOS MINATITLÁN, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE: EL PAGO DE \$15'357,321.74; \$4'257,729.02; \$17'706,588.31; \$46,503.37; \$76'600.67; \$116,125.73 DERIVADOS DE LA CELEBRACIÓN DE LOS CONTRATOS DE PRESTAMO A CAPITAL, DE APERTURA DE CRÉDITO EN CUENTA CORRIENTE, DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE ENTRE LA PARTE ACTORA CON EL CITADO CODEMANDADO; ASÍ COMO LA ENTREGA DE LA POSESIÓN MATERIAL DE LOS VEHÍCULOS OTORGADOS EN PRENDA Y DE LOS INMUEBLES DEL PATRIMONIO FIDEICOMITADO F/3126 DERIVADOS DE LOS RESPECTIVOS CONTRATOS DE CRÉDITO.

3) INVERSORA DE COATZACOALCOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE (TAMBIÉN CONOCIDA COMO INVERSORA COATZACOALCOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE): EL PAGO DE \$15'357,321.74; \$4'257,729.02; \$17'706,588.31; \$1'583,279.76; \$18'185,316.03 DERIVADOS DE LA CELEBRACIÓN DE LOS CONTRATOS DE PRESTAMO A CAPITAL, DE APERTURA DE CRÉDITO EN CUENTA CORRIENTE, DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE ENTRE LA PARTE ACTORA CON EL CITADO CODEMANDADO; ASÍ COMO LA ENTREGA DE LA POSESIÓN MATERIAL DE LOS INMUEBLES DEL PATRIMONIO FIDEICOMITADO F/3126, ASÍ COMO LA DECLARACIÓN JUDICIAL QUE LAS ACTORAS EJECUTAN EL FIDEICOMISO EN GARANTÍA CELEBRADO POR LAS PARTES.

4) VANESSA REYES SALAZAR: LA DECLARACIÓN JUDICIAL QUE INCUMPLIÓ DE LAS OBLIGACIONES DE PAGO A FAVOR DE LA PARTE ACTORA DERIVADO DE LA CELEBRACIÓN DE LOS CONTRATOS DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE CON GARANTÍA PRENDARIA ENTRE LA PARTE ACTORA CON LA CITADA CODEMANDADA; ASÍ COMO LA ENTREGA DE LA POSESIÓN DEL VEHÍCULO DERIVADO DEL RESPECTIVO CONTRATO DE CRÉDITO.

5) GLORIA DEL CARMEN CASTRO HERRERA: LA DECLARACIÓN JUDICIAL QUE INCUMPLIÓ DE LAS OBLIGACIONES DE PAGO A FAVOR DE LA PARTE ACTORA DERIVADO DE LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO NORMATIVO DE FINANCIAMIENTO DIRECTO DEL CLIENTE ENTRE LA PARTE ACTORA CON LA CITADA CODEMANDADA; ASÍ COMO LA ENTREGA DE LA POSESIÓN DEL VEHÍCULO QUE TIENE A SU CARGO DERIVADO DEL CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE DE GARANTÍA PRENDARIA.

DE TODOS LOS CODEMANDADOS EXCEPCIÓN DE VANESSA REYES SALAZAR Y GLORIA DEL CARMEN CASTRO HERRERA:
- DECLARACION JUDICIAL QUE LOS DEMANDADOS INCUMPLIERON CON EL CONVENIO DEL CONTRATO DE FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE GARANTIA F/3126 Y QUE LAS COACTORAS EJECUTARAN EL PROCEDIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE EJECUCIÓN DEL PATRIMONIO FIDEICOMITADO.

A TODOS LOS CODEMANDADOS:
- EL PAGO DE DAÑOS Y PERJUICIOS
- PAGO DE GASTOS Y COSTAS
EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE DIECINUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, PUBLIQUESE LOS EDICTOS POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN LOS PERIÓDICOS "LA JORNADA" Y "DIARIO DE MEXICO", HACIENDO SABER A LOS DEMANDADOS MENCIONADOS QUE DEBERÁN COMPARECER EN UN TÉRMINO DE TREINTA DIAS A MANIFESTAR LO QUE A SU DERECHO CONVenga O DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, QUEDANDO EN EL JUZGADO LA DEMANDA DE MÉRITO Y ANEXOS, APERCIBIDOS QUE EN CASO DE NO COMPARECER DENTRO DE DICHO TÉRMINO POR SÍ, O POR QUIEN PUEDA REPRESENTARLOS, SE CONTINUARÁ CON EL PROCEDIMIENTO, HACIÉNDOLES LAS ULTERIORES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL POR LISTA, QUE SE FIJARÁ EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO.
CIUDAD DE MEXICO, 20 DE FEBRERO DE 2024.
LIC. ADOLFO RAFAEL ESCALONA REYNOSO,
SECRETARIO DEL JUZGADO DECIMOTERCERO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MEXICO.



TARIFA PROMOCIONAL PARA JUZGADOS

- CUANTÍA MENOR
- ORALES
- FAMILIARES
- EDOMEX

TARIFA MAS COMPETITIVA

EJEMPLO
4.6 cm X 3.7 cm
BASE ALTA

PRECIO \$630.00 +IVA

Lajornada

COTIZACIONES:
55 9183 0300 / EXT. 4192, 4184 Y 4157
55 4145 6888 / 55 2919 4945

EDICTO.

DISPOSICIONES JUEZ SEXTO ESPECIALIZADO MATERIA MERCANTIL, DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, PUEBLA, DE FECHAS NUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES, UNO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO Y DOCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO, SE OPERAN EN CONTRA DE LOS DEMANDADOS JOSÉ VÍCTOR GUILLERMO HERNÁNDEZ ZANELLA, PATRICIA MAFALDA RODRÍGUEZ PACHECO Y NAUDE, YAZMIN BUDIB RODRÍGUEZ PACHECO Y MARIA AUXILIO MAFALDA BUDIB RODRÍGUEZ PACHECO, POR MEDIO DE TRES EDICTOS, PUBLICADOS EN FORMA CONSECUTIVA, EN EL PERIÓDICO "LA JORNADA" QUE SE EDITA EN ESTA CIUDAD, ASI COMO EN EL DIARIO "LA JORNADA" DE COBERTURA NACIONAL, COMPAREZCAN ANTE ESTE JUZGADO, UBICADO EN PERIFERICO ECOLÓGICO ARCO SUR NÚMERO 4000, SAN ANDRÉS CHOLULLA, PUEBLA, RESERVA TERRITORIAL ATLIXCAYOTL, A EFECTO LLEVAR A CABO DILIGENCIA DE REQUERIMIENTO DE PAGO Y EN SU CASO EMBARGO A LA PARTE DEMANDADA DE LA CANTIDAD DE NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS, CUATRO CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, CANTIDAD QUE APRUEBE MEDIANTE INTERLOCUTORIA DE FECHA CUATRO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRES, PARA ELLO, SEÑALO LAS DIEZ HORAS DEL QUINCE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO Y EN CASO DE NO HACER PAGO SE LE REQUIERE SEÑALE BIENES SUFICIENTES PARA GARANTIZAR PRESTACIONES RECLAMADAS. EXPEDIENTE 658/2022, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMUEVE "BANCO DEL BAJIO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, A TRAVÉS DE SU APODERADO LEGAL, FERNANDO SALAZAR MARTÍNEZ, EN CONTRA DE "GO GREEN RECYCLING", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, JOSÉ VÍCTOR GUILLERMO HERNÁNDEZ ZANELLA, PATRICIA MAFALDA RODRÍGUEZ PACHECO Y NAUDE, YAZMIN BUDIB RODRÍGUEZ PACHECO Y MARIA AUXILIO MAFALDA BUDIB RODRÍGUEZ PACHECO.

PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIÓDICO "LA JORNADA" DE COBERTURA NACIONAL.

PUEBLA, PUEBLA, A VEINTIUNO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO
LICENCIADA NADIA LIBERTAD BONILLA XIMIL, DILIGENCIARIA.

JUICIO ORAL MERCANTIL 325/2023-I
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

EDICTO

CANCÚN, QUINTANA ROO, 13 DE MARZO DE 2024. DEMANDADOS: 1) Constructora LUXIMIA, Sociedad Anónima de Capital Variable y 2) Inmobiliaria Convergencia Azteca, Sociedad Anónima de Capital Variable. El juicio oral mercantil 325/2023-I, promovido por "Sacmag De México" Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de 1) Constructora LUXIMIA, Sociedad Anónima de Capital Variable, 2) Inmobiliaria Convergencia Azteca, Sociedad Anónima de Capital Variable y otros, se admitió a trámite el veintinueve de junio de dos mil veintitres, y el día de la fecha se ordenó emplazar a la demandada por medio de edictos, en el que se reclaman: "De Constructora LUXIMIA, Sociedad Anónima de Capital Variable, las prestaciones siguientes: I. El cabal cumplimiento de Contrato de Prestación de Servicios Profesionales de Ingeniería e Instalaciones de fecha veintiseis de abril de dos mil diecisiete celebrado entre las partes. II. Consecuencia de lo anterior, el pago a favor de mi mandante por la cantidad de \$345,443.50 USD (Trescientos Cuarenta y Cinco Mil Cuatrocientos Cuarenta y Tres Dólares 50/100, Moneda en curso en los Estados Unidos de América), más IVA, cantidad que fue reconocida por la demandada en la Carta de Reconocimiento de adeudo diecisiete de mayo de dos mil diecinueve. III. El pago de Daños y Perjuicios causados por la demandada derivado del incumplimiento a sus obligaciones pactadas con mi representada, en especial por lo que hace al Contrato de Promesa de Compraventa de fecha de fecha dieciocho de septiembre de dos mil dieciocho celebrado con la moral denominada Inmobiliaria Convergencia Azteca, S.A. de C.V., quien pertenece al mismo consorcio empresarial, como se acreditará a lo largo de la presente demanda. IV. El pago de Gastos y Costas que el presente juicio genere consecuencia de la notaría mala fe con la que actúa la demandada". Asimismo, mediante escrito de desahogo de prevención, la parte actora preciso que a la diversa codemandada Inmobiliaria Convergencia Azteca, Sociedad Anónima de Capital Variable, le reclama las prestaciones siguientes: I. De manera solidaria con los demás codemandados, el pago de daños y perjuicios causados a mi representada derivados de las acciones realizadas por el consorcio de empresas CONSTRUCTORA LUXIMIA a que esta pertenece lo cual ha impedido formalizar el Contrato de Promesa de Compraventa de fecha dieciocho de septiembre de dos mil dieciocho celebrado con Inmobiliaria Convergencia Azteca, S.A. de C.V. II. De manera solidaria con los demás codemandados, el pago de gastos y costas originados por la tramitación del presente juicio". Por tanto, se emplaza a la parte demandada por medio de edictos para que produzca su contestación, ante el Juzgado de Distrito en Materia Mercantil Federal en el Estado de Quintana Roo, Especializado en Juicios Orales, dentro del plazo de TREINTA DÍAS, que se computará a partir del siguiente al que en surta efectos el llamamiento a juicio, en el entendido de que, la copia de la demanda con sus anexos se encuentra a su disposición en la secretaría de este juzgado. Además, se le hace saber que, de no comparecer dentro del plazo legal referido, se le harán efectivos los apercibimientos decretados en auto admisorio, en el sentido de que, se seguirá el juicio en su rebeldía, se le tendrá contestando la demanda en sentido negativo, y las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal, se le practicarán por medio de lista que se fije en los estrados de este Juzgado de Distrito. Asimismo, se ordenó fijar copia del presente edicto, del proveído que ordenó emplazar por este medio y del auto admisorio en la puerta del juzgado, por todo el tiempo del emplazamiento. El presente edicto, deberá publicarse por tres veces consecutivas, en días hábiles, en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional, así como en un periódico local del Estado de Quintana Roo.

ATENTAMENTE
JUAN LUIS GARATE ESTRADA,
SECRETARIO DEL JUZGADO DE DISTRITO EN
MATERIA MERCANTIL FEDERAL EN EL ESTADO
DE QUINTANA ROO, ESPECIALIZADO EN JUICIOS
ORALES.

AVISO AL PÚBLICO EN GENERAL

Con fundamento en el Art. 308 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, se informa al público en general que a partir del 03 de Mayo del 2024, la Oficina de CALÍDITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V., con domicilio actual en AV. MORELOS #11, COLONIA SAN GREGORIO CUAUTZINGO, CHALCO, EDO. DE MÉXICO, CP. 56640 cambiará su ubicación a:

AV. J. M. MORELOS, #44 LOCAL 3
COLONIA SAN GREGORIO CUAUTZINGO,
CHALCO, EDO. MÉXICO, C.P. 56640.
No. TELEFONICO 55 2236 0062

El servicio que CALÍDITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V. brinda en esa localidad no se verá interrumpido en forma alguna, agradeciendo su preferencia y reiterando nuestro compromiso de brindar un servicio de excelencia.

ATENTAMENTE.

QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS,
S.A. DE C.V.



Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Décimo de Distrito de Amparo en Materia Penal en la Ciudad de México
Edicto
Terceros Interesados
José Felipe Ledezma Morales,
Alfredo Aranda Zorrivas.

En los autos de juicio de amparo número 599/2023, promovido por José Ignacio Mora Becerra, contra el acto que reclama al Juez Interino Quincuagésimo Sexto Penal en la Ciudad de México y otras autoridades, al tener el carácter de terceros interesados y desconocerse su domicilio actual, por tanto, con fundamento en la fracción III, inciso b), párrafo segundo, del artículo 27 de la Ley de Amparo, se otorgan sus emplazamientos al juicio mencionado por edictos, los que se publicarán por tres veces de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación nacional, y se les hace saber que cuentan con el término de treinta días, contados a partir de la última publicación de tales edictos para que ocurran al Juzgado a hacer valer sus derechos, los cuales podrán hacerlo por sí o por conducto de apoderado, apercibidos que de no hacerlo, las ulteriores notificaciones se les practicarán por lista que se publica en este Juzgado de Distrito.

En la Ciudad de México, a ocho de marzo de dos mil veinticuatro.
Secretario del Juzgado Décimo de Distrito de Amparo en Materia Penal en la Ciudad de México.
Ricardo Brayan González Mata.
Rúbrica.

PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. JUZGADO 18º CIVIL 9º PISO, TORRE SUR, C. NIÑOS HÉROES, 132, COL. DOCTORES, DEL CUAUHTÉMOC, CDMX. SECRETARÍA "A" EXPEDIENTE 869/2014.

EDICTO

EMPLAZAMIENTO Y REQUERIMIENTO POR EDICTOS A: RAFAEL TRUJILLO DIP: EN LOS AUTOS DEL JUICIO ESPECIAL MERCANTIL PROMOVIDO POR VFS MEXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA EN CONTRA DE FLETES EXPANSION, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE Y RAFAEL TRUJILLO DIP. EL C. JUEZ DECIMO OCTAVO DE LO CIVIL LICENCIADO MARCIAL ENRIQUE TERRÓN PINEDA, ANTE LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "A", LICENCIADA KARLA JACKELINE ALVAREZ FIGUEROA, VEINTE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRES, EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA DE ESTE JUZGADO. "... LO ANTERIOR AL TENOR DEL SIGUIENTE PROVEÍDO QUE EN LO CONDUCTENTE DICEN: CIUDAD DE MÉXICO, OCHO DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO. A SU EXPEDIENTE 869/2014 TOMO DOS, EL ESCRITO DE LA APODERADA DE LA PARTE ACTORA, A QUIEN SE LE TIENE DEVOLVIENDO EL OFICIO Y EXHORTO A QUE HAGA MENCION, MISMO QUE SE MANDAN AGREGAR EN AUTOS PARA QUE OBRAN COMO CORRESPONDAN Y RESPECTO DE LO DEMÁS SOLICITADO COMO LO PETICIONA, PROCÉDASE DE NUEVA CUENTA A DAR CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN AUTOS DE VEINTE DE OCTUBRE, VEINTE DE SEPTIEMBRE, VEINTISEIS DE JUNIO, TODOS DE DOS MIL VEINTITRES Y VEINTE DE OCTUBRE DE DOS MIL CATORCE, PARA LO CUAL GIRESSE DE NUEVA CUENTA ATENTO EXHORTO CON LOS INSERTOS NECESARIOS AL C. JUEZ COMPETENTE Y CON JURISDICCIÓN EN SAN LUIS POTOSÍ, QUEDANDO PARA EL TO SUBSISTENTES LAS FACULTADES CONCEDIDAS A LA AUTORIDAD EXHORTADA Y LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS AL CODEMANDADO RAFAEL TRUJILLO DIP, EN EL ENTENDIDO DE QUE LOS MISMOS DEBERÁN SER REVISADOS POR PERSONA AUTORIZADA DE SU PARTE, QUIEN POR CIERTO RECIBIÓ LOS QUE AHORA DEVUELVE PREVIA REVISIÓN Y DE CONFORMIDAD, Y FINALMENTE SE LE TIENE AUTORIZANDO A LAS PERSONAS QUE INDICA PARA LOS FINES PRECISADOS SIN PERJUICIO DE LAS AUTORIZACIONES CONCEDIDAS CON ANTERIORIDAD. "SE HACE CONSTAR, QUE TODAS LAS ACTUACIONES JUDICIALES DEL PRESENTE EXPEDIENTE INCLUYENDO LAS FIRMAS AUTOGRAFAS HAN SIDO DIGITALIZADAS Y COTEJADAS; POR LO QUE OBRAN FIELMENTE EN SU EXPEDIENTE DIGITAL, GOZANDO AMBAS VERSIONES DE LOS MISMOS EFECTOS LEGALES". NOTIFIQUESE. LO PROVEYO Y FIRMA EL C. JUEZ DECIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD DE MÉXICO, LICENCIADO MARCIAL ENRIQUE TERRÓN PINEDA, ANTE LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "A", LICENCIADA KARLA JACKELINE ALVAREZ FIGUEROA CON QUIEN ACTÚA Y DA FE. DOY FE. CIUDAD DE MÉXICO, VEINTE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES. A SU EXPEDIENTE 869/2014, SEGUNDO TOMO, EL ESCRITO DE LA APODERADA DE LA PARTE ACTORA A QUIEN SE LE TIENE DEVOLVIENDO EL OFICIO Y EXHORTO QUE REFIERE SIN DILIGENCIA POR CAUSAS ÚNICAMENTE IMPUTABLES A LA PROMOVENTE. TODA VEZ QUE NI SOLICITARA FUL PRESENTADO PARA SU DILIGENCIACIÓN GIRESSE ATENTO EXHORTO CON LOS INSERTOS NECESARIOS AL C. JUEZ COMPETENTE EN SAN LUIS POTOSÍ, PARA QUE EN AUXILIO DE LAS LABORES DE ESTE JUZGADO POR SU CONDUCTO SE DÉ CUMPLIMIENTO AL EMPLAZAMIENTO ORDENADO EN AUTOS DEL CODEMANDADO RAFAEL TRUJILLO DIP, TAL Y COMO SE ENCUENTRA ORDENADO EN AUTOS DE VEINTISEIS DE JUNIO ÚLTIMO, ASI COMO EN PROVEÍDO DE VEINTE DE OCTUBRE DE DOS MIL CATORCE, ASI MISMO COMO SE SOLICITA ACOMPAÑAR AL EXHORTO DE MÉRITO EL EDICTO CORRESPONDIENTE. LO ANTERIOR PARALOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. "SE HACE CONSTAR, QUE TODAS LAS ACTUACIONES JUDICIALES DEL PRESENTE EXPEDIENTE HAN SIDO DIGITALIZADAS Y OBRAN EN EXPEDIENTE DIGITAL, INTEGRADO FIELMENTE COMO EL FÍSICO, GOZANDO AMBAS VERSIONES DE LOS MISMOS EFECTOS LEGALES". NOTIFIQUESE. LO PROVEYO Y FIRMA EL C. JUEZ DECIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD DE MÉXICO, LICENCIADO MARCIAL ENRIQUE TERRÓN PINEDA, ANTE LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "A", LICENCIADA KARLA JACKELINE ALVAREZ FIGUEROA CON QUIEN ACTÚA Y DA FE. DOY FE. CIUDAD DE MÉXICO, VEINTE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES. A SU EXPEDIENTE 869/2014, SEGUNDO TOMO, EL ESCRITO DE LA APODERADA DE LA PARTE ACTORA Y VISTAS LAS PIEZAS DE AUTOS, COMO LO SOLICITA, ATENTO A LO DETERMINADO POR LA SUPERIORIDAD EN EL TOCA DE APELACIÓN 897/2015, VISIBLE A FOJAS 233 A 243 DEL GLOSE, SE ORDENA QUE SE PROCEDA AL EMPLAZAMIENTO DEL CODEMANDADO RAFAEL TRUJILLO DIP, MEDIANTE EDICTOS QUE SERÁN PUBLICADOS EN EL PERIÓDICO "EL UNIVERSAL" Y EN "LA JORNADA", POR TRES VECES CONSECUTIVAS HACIÉNDOSE SABER QUE SE LE CONCEDE EL TÉRMINO DE CUARENTA DÍAS PARA QUE SE MANIFIESTE EN RELACIÓN CON LA DEMANDA INCOADA EN SU CONTRA EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA DE ESTE JUZGADO. ASIMISMO, DICHO EDICTOS EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EL TRIBUNAL DE ALZADA EN EL TOCA PRECITADO, DEBERÁN DE PUBLICARSE EN UN PERIÓDICO LOCAL DE SAN LUIS POTOSÍ, EN TÉRMINOS DEL NUMERAL PRECITADO DE LA LEGISLACIÓN MERCANTIL, POR LO QUE GIRESSE ATENTO EXHORTO CON LOS INSERTOS NECESARIOS AL C. JUEZ COMPETENTE EN SAN LUIS POTOSÍ, PARA QUE EN AUXILIO DE LAS LABORES DE ESTE JUZGADO POR SU CONDUCTO SE DÉ CUMPLIMIENTO AL EMPLAZAMIENTO ORDENADO EN AUTOS DEL CODEMANDADO RAFAEL TRUJILLO DIP, MEDIANTE EDICTOS QUE DEBERÁN SER PUBLICADOS EN EL PERIÓDICO LOCAL DE SAN LUIS POTOSÍ, POR TRES VECES CONSECUTIVAS; QUEDANDO FACULTADA LA AUTORIDAD EXHORTADA PARA QUE CON PLENITUD DE JURISDICCIÓN ACUERDE TANTO EN CUANTO A DILIGENCIAS MENORES A DILIGENCIAR, MISMO ASI COMO PARA QUE GIRESSE ATENTO EXHORTO CON LOS INSERTOS NECESARIOS AL C. JUEZ COMPETENTE EN SAN LUIS POTOSÍ, PARA QUE EN AUXILIO DE LAS LABORES DE ESTE JUZGADO POR SU CONDUCTO SE DÉ CUMPLIMIENTO AL EMPLAZAMIENTO ORDENADO EN AUTOS DEL CODEMANDADO RAFAEL TRUJILLO DIP, MEDIANTE EDICTOS QUE SERÁN PUBLICADOS EN EL PERIÓDICO "EL UNIVERSAL" Y EN "LA JORNADA", POR TRES VECES CONSECUTIVAS HACIÉNDOSE SABER QUE SE LE CONCEDE EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS PARA LA DILIGENCIACIÓN DEL MISMO, TIEMPO QUE SE ESTIMA MÁS QUE SUFICIENTE PARA ELLO. DE IGUAL, MODO EN CUMPLIMIENTO A ACUERDO PLENARIO NUMERO 7184/2009 DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DE ESTA CIUDAD EMITIDO EN SESIÓN CELEBRADA EL TRES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE Y EN LA FINALIDAD DE EVITAR TRINAGALACIONES INNECESARIAS, SE SOLICITA AL C. JUEZ EXHORTADO REALICE LA DEVOLUCIÓN DEL EXHORTO QUE SE REMITA, SEA DIRECTAMENTE AL LOCAL DE ESTE JUZGADO, UBICADO EN AVENIDA NIÑOS HÉROES NÚMERO 132, TORRE SUR, NOVENO PISO, COLONIA DOCTORES DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, CÓDIGO POSTAL 06720, EN ESTA CIUDAD DE MÉXICO. "SE HACE CONSTAR, QUE TODAS LAS ACTUACIONES JUDICIALES DEL PRESENTE EXPEDIENTE HAN SIDO DIGITALIZADAS Y OBRAN EN EXPEDIENTE DIGITAL, INTEGRADO FIELMENTE COMO EL FÍSICO, GOZANDO AMBAS VERSIONES DE LOS MISMOS EFECTOS LEGALES". NOTIFIQUESE. LO PROVEYO Y FIRMA EL C. JUEZ DECIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD DE MÉXICO, LICENCIADO MARCIAL ENRIQUE TERRÓN PINEDA, ANTE LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "A", LICENCIADA KARLA JACKELINE ALVAREZ FIGUEROA CON QUIEN ACTÚA Y DA FE. DOY FE. CIUDAD DE MÉXICO, VEINTE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES. A SU EXPEDIENTE 869/2014, SEGUNDO TOMO, EL ESCRITO DE LA APODERADA DE LA PARTE ACTORA Y VISTAS LAS PIEZAS DE AUTOS, COMO LO SOLICITA, ATENTO A LO DETERMINADO POR LA SUPERIORIDAD EN EL TOCA DE APELACIÓN 897/2015, VISIBLE A FOJAS 233 A 243 DEL GLOSE, SE ORDENA QUE SE PROCEDA AL EMPLAZAMIENTO DEL CODEMANDADO RAFAEL TRUJILLO DIP, MEDIANTE EDICTOS QUE SERÁN PUBLICADOS EN EL PERIÓDICO "EL UNIVERSAL" Y EN "LA JORNADA", POR TRES VECES CONSECUTIVAS HACIÉNDOSE SABER QUE SE LE CONCEDE EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS PARA LA DILIGENCIACIÓN DEL MISMO, TIEMPO QUE SE ESTIMA MÁS QUE SUFICIENTE PARA ELLO. DE IGUAL, MODO EN CUMPLIMIENTO A ACUERDO PLENARIO NUMERO 7184/2009 DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DE ESTA CIUDAD EMITIDO EN SESIÓN CELEBRADA EL TRES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE Y EN LA FINALIDAD DE EVITAR TRINAGALACIONES INNECESARIAS, SE SOLICITA AL C. JUEZ EXHORTADO REALICE LA DEVOLUCIÓN DEL EXHORTO QUE SE REMITA, SEA DIRECTAMENTE AL LOCAL DE ESTE JUZGADO, UBICADO EN AVENIDA NIÑOS HÉROES NÚMERO 132, TORRE SUR, NOVENO PISO, COLONIA DOCTORES DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, CÓDIGO POSTAL 06720, EN ESTA CIUDAD DE MÉXICO. "SE HACE CONSTAR, QUE TODAS LAS ACTUACIONES JUDICIALES DEL PRESENTE EXPEDIENTE HAN SIDO DIGITALIZADAS Y OBRAN EN EXPEDIENTE DIGITAL, INTEGRADO FIELMENTE COMO EL FÍSICO, GOZANDO AMBAS VERSIONES DE LOS MISMOS EFECTOS LEGALES". NOTIFIQUESE. LO PROVEYO Y FIRMA EL C. JUEZ DECIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD DE MÉXICO, LICENCIADO MARCIAL ENRIQUE TERRÓN PINEDA, ANTE LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "A", LICENCIADA KARLA JACKELINE ALVAREZ FIGUEROA CON QUIEN ACTÚA Y DA FE. DOY FE. CIUDAD DE MÉXICO, VEINTE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES. A SU EXPEDIENTE 869/2014, SEGUNDO TOMO, EL ESCRITO DE LA APODERADA DE LA PARTE ACTORA Y VISTAS LAS PIEZAS DE AUTOS, COMO LO SOLICITA, ATENTO A LO DETERMINADO POR LA SUPERIORIDAD EN EL TOCA DE APELACIÓN 897/2015, VISIBLE A FOJAS 233 A 243 DEL GLOSE, SE ORDENA QUE SE PROCEDA AL EMPLAZAMIENTO DEL CODEMANDADO RAFAEL TRUJILLO DIP, MEDIANTE EDICTOS QUE SERÁN PUBLICADOS EN EL PERIÓDICO "EL UNIVERSAL" Y EN "LA JORNADA", POR TRES VECES CONSECUTIVAS HACIÉNDOSE SABER QUE SE LE CONCEDE EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS PARA LA DILIGENCIACIÓN DEL MISMO, TIEMPO QUE SE ESTIMA MÁS QUE SUFICIENTE PARA ELLO. DE IGUAL, MODO EN CUMPLIMIENTO A ACUERDO PLENARIO NUMERO 7184/2009 DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DE ESTA CIUDAD EMITIDO EN SESIÓN CELEBRADA EL TRES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE Y EN LA FINALIDAD DE EVITAR TRINAGALACIONES INNECESARIAS, SE SOLICITA AL C. JUEZ EXHORTADO REALICE LA DEVOLUCIÓN DEL EXHORTO QUE SE REMITA, SEA DIRECTAMENTE AL LOCAL DE ESTE JUZGADO, UBICADO EN AVENIDA NIÑOS HÉROES NÚMERO 132, TORRE SUR, NOVENO PISO, COLONIA DOCTORES DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, CÓDIGO POSTAL 06720, EN ESTA CIUDAD DE MÉXICO. "SE HACE CONSTAR, QUE TODAS LAS ACTUACIONES JUDICIALES DEL PRESENTE EXPEDIENTE HAN SIDO DIGITALIZADAS Y OBRAN EN EXPEDIENTE DIGITAL, INTEGRADO FIELMENTE COMO EL FÍSICO, GOZANDO AMBAS VERSIONES DE LOS MISMOS EFECTOS LEGALES". NOTIFIQUESE. LO PROVEYO Y FIRMA EL C. JUEZ DECIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD DE MÉXICO, LICENCIADO MARCIAL ENRIQUE TERRÓN PINEDA, ANTE LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "A", LICENCIADA KARLA JACKELINE ALVAREZ FIGUEROA CON QUIEN ACTÚA Y DA FE. DOY FE. CIUDAD DE MÉXICO, VEINTE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES. A SU EXPEDIENTE 869/2014, SEGUNDO TOMO, EL ESCRITO DE LA APODERADA DE LA PARTE ACTORA Y VISTAS LAS PIEZAS DE AUTOS, COMO LO SOLICITA, ATENTO A LO DETERMINADO POR LA SUPERIORIDAD EN EL TOCA DE APELACIÓN 897/2015, VISIBLE A FOJAS 233 A 243 DEL GLOSE, SE ORDENA QUE SE PROCEDA AL EMPLAZAMIENTO DEL CODEMANDADO RAFAEL TRUJILLO DIP, MEDIANTE EDICTOS QUE SERÁN PUBLICADOS EN EL PERIÓDICO "EL UNIVERSAL" Y EN "LA JORNADA", POR TRES VECES CONSECUTIVAS HACIÉNDOSE SABER QUE SE LE CONCEDE EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS PARA LA DILIGENCIACIÓN DEL MISMO, TIEMPO QUE SE ESTIMA MÁS QUE SUFICIENTE PARA ELLO. DE IGUAL, MODO EN CUMPLIMIENTO A ACUERDO PLENARIO NUMERO 7184/2009 DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DE ESTA CIUDAD EMITIDO EN SESIÓN CELEBRADA EL TRES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE Y EN LA FINALIDAD DE EVITAR TRINAGALACIONES INNECESARIAS, SE SOLICITA AL C. JUEZ EXHORTADO REALICE LA DEVOLUCIÓN DEL EXHORTO QUE SE REMITA, SEA DIRECTAMENTE AL LOCAL DE ESTE JUZGADO, UBICADO EN AVENIDA NIÑOS HÉROES NÚMERO 132, TORRE SUR, NOVENO PISO, COLONIA DOCTORES DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, CÓDIGO POSTAL 06720, EN ESTA CIUDAD DE MÉXICO. "SE HACE CONSTAR, QUE TODAS LAS ACTUACIONES JUDICIALES DEL PRESENTE EXPEDIENTE HAN SIDO DIGITALIZADAS Y OBRAN EN EXPEDIENTE DIGITAL, INTEGRADO FIELMENTE COMO EL FÍSICO, GOZANDO AMBAS VERSIONES DE LOS MISMOS EFECTOS LEGALES". NOTIFIQUESE. LO PROVEYO Y FIRMA EL C. JUEZ DECIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD DE MÉXICO, LICENCIADO MARCIAL ENRIQUE TERRÓN PINEDA, ANTE LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "A", LICENCIADA KARLA JACKELINE ALVAREZ FIGUEROA CON QUIEN ACTÚA Y DA FE. DOY FE. CIUDAD DE MÉXICO, VEINTE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES. A SU EXPEDIENTE 869/2014, SEGUNDO TOMO, EL ESCRITO DE LA APODERADA DE LA PARTE ACTORA Y VISTAS LAS PIEZAS DE AUTOS, COMO LO SOLICITA, ATENTO A LO DETERMINADO POR LA SUPERIORIDAD EN EL TOCA DE APELACIÓN 897/2015, VISIBLE A FOJAS 233 A 243 DEL GLOSE, SE ORDENA QUE SE PROCEDA AL EMPLAZAMIENTO DEL CODEMANDADO RAFAEL TRUJILLO DIP, MEDIANTE EDICTOS QUE SERÁN PUBLICADOS EN EL PERIÓDICO "EL UNIVERSAL" Y EN "LA JORNADA", POR TRES VECES CONSECUTIVAS HACIÉNDOSE SABER QUE SE LE CONCEDE EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS PARA LA DILIGENCIACIÓN DEL MISMO, TIEMPO QUE SE ESTIMA MÁS QUE SUFICIENTE PARA ELLO. DE IGUAL, MODO EN CUMPLIMIENTO A ACUERDO PLENARIO NUMERO 7184/2009 DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DE ESTA CIUDAD EMITIDO EN SESIÓN CELEBRADA EL TRES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE Y EN LA FINALIDAD DE EVITAR TRINAGALACIONES INNECESARIAS, SE SOLICITA AL C. JUEZ EXHORTADO REALICE LA DEVOLUCIÓN DEL EXHORTO QUE SE REMITA, SEA DIRECTAMENTE AL LOCAL DE ESTE JUZGADO, UBICADO EN AVENIDA NIÑOS HÉROES NÚMERO 132, TORRE SUR, NOVENO PISO, COLONIA DOCTORES DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, CÓDIGO POSTAL 06720, EN ESTA CIUDAD DE MÉXICO. "SE HACE CONSTAR, QUE TODAS LAS ACTUACIONES JUDICIALES DEL PRESENTE EXPEDIENTE HAN SIDO DIGITALIZADAS Y OBRAN EN EXPEDIENTE DIGITAL, INTEGRADO FIELMENTE COMO EL FÍSICO, GOZANDO AMBAS VERSIONES DE LOS MISMOS EFECTOS LEGALES". NOTIFIQUESE. LO PROVEYO Y FIRMA EL C. JUEZ DECIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD DE MÉXICO, LICENCIADO MARCIAL ENRIQUE TERRÓN PINEDA, ANTE LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "A", LICENCIADA KARLA JACKELINE ALVAREZ FIGUEROA CON QUIEN ACTÚA Y DA FE. DOY FE. CIUDAD DE MÉXICO, VEINTE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES. A SU EXPEDIENTE 869/2014, SEGUNDO TOMO, EL ESCRITO DE LA APODERADA DE LA PARTE ACTORA Y VISTAS LAS PIEZAS DE AUTOS, COMO LO SOLICITA, ATENTO A LO DETERMINADO POR LA SUPERIORIDAD EN EL TOCA DE APELACIÓN 897/2015, VISIBLE A FOJAS 233 A 243 DEL GLOSE, SE ORDENA QUE SE PROCEDA AL EMPLAZAMIENTO DEL CODEMANDADO RAFAEL TRUJILLO DIP, MEDIANTE EDICTOS QUE SERÁN PUBLICADOS EN EL PERIÓDICO "EL UNIVERSAL" Y EN "LA JORNADA", POR TRES VECES CONSECUTIVAS HACIÉNDOSE SABER QUE SE LE CONCEDE EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS PARA LA DILIGENCIACIÓN DEL MISMO, TIEMPO QUE SE ESTIMA MÁS QUE SUFICIENTE PARA ELLO. DE IGUAL, MODO EN CUMPLIMIENTO A ACUERDO PLENARIO NUMERO 7184/2009 DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DE ESTA CIUDAD EMITIDO EN SESIÓN CELEBRADA EL TRES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE Y EN LA FINALIDAD DE EVITAR TRINAGALACIONES INNECESARIAS, SE SOLICITA AL C. JUEZ EXHORTADO REALICE LA DEVOLUCIÓN DEL EXHORTO QUE SE REMITA, SEA DIRECTAMENTE AL LOCAL DE ESTE JUZGADO, UBICADO EN AVENIDA NIÑOS HÉROES NÚMERO 132, TORRE SUR, NOVENO PISO, COLONIA DOCTORES DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, CÓDIGO POSTAL 06720, EN ESTA CIUDAD DE MÉXICO. "SE HACE CONSTAR, QUE TODAS LAS ACTUACIONES JUDICIALES DEL PRESENTE EXPEDIENTE HAN SIDO DIGITALIZADAS Y OBRAN EN EXPEDIENTE DIGITAL, INTEGRADO FIELMENTE COMO EL FÍSICO, GOZANDO AMBAS VERSIONES DE LOS MISMOS EFECTOS LEGALES". NOTIFIQUESE. LO PROVEYO Y FIRMA EL C. JUEZ DECIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD DE MÉXICO, LICENCIADO MARCIAL ENRIQUE TERRÓN PINEDA, ANTE LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "A", LICENCIADA KARLA JACKELINE ALVAREZ FIGUEROA CON QUIEN ACTÚA Y DA FE. DOY FE. CIUDAD DE MÉXICO, VEINTE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES. A SU EXPEDIENTE 869/2014, SEGUNDO TOMO, EL ESCRITO DE LA APODERADA DE LA PARTE ACTORA Y VISTAS LAS PIEZAS DE AUTOS, COMO LO SOLICITA, ATENTO A LO DETERMINADO POR LA SUPERIORIDAD EN EL TOCA DE APELACIÓN 897/2015, VISIBLE A FOJAS 233 A 243 DEL GLOSE, SE ORDENA QUE SE PROCEDA AL EMPLAZAMIENTO DEL CODEMANDADO RAFAEL TRUJILLO DIP, MEDIANTE EDICTOS QUE SERÁN PUBLICADOS EN EL PERIÓDICO "EL UNIVERSAL" Y EN "LA JORNADA", POR TRES VECES CONSECUTIVAS HACIÉNDOSE SABER QUE SE LE CONCEDE EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS PARA LA DILIGENCIACIÓN DEL MISMO, TIEMPO QUE SE ESTIMA MÁS QUE SUFICIENTE PARA ELLO. DE IGUAL, MODO EN CUMPLIMIENTO A ACUERDO PLENARIO NUMERO 7184/2009 DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DE ESTA CIUDAD EMITIDO EN SESIÓN CELEBRADA EL TRES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE Y EN LA FINALIDAD DE EVITAR TRINAGALACIONES INNECESARIAS, SE SOLICITA AL C. JUEZ EXHORTADO REALICE LA DEVOLUCIÓN DEL EXHORTO QUE SE REMITA, SEA DIRECTAMENTE AL LOCAL DE ESTE JUZGADO, UBICADO EN AVENIDA NIÑOS HÉROES NÚMERO 132, TORRE SUR, NOVENO PISO, COLONIA DOCTORES DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, CÓDIGO POSTAL 06720, EN ESTA CIUDAD DE MÉXICO. "SE HACE CONSTAR, QUE TODAS LAS ACTUACIONES JUDICIALES DEL PRESENTE EXPEDIENTE HAN SIDO DIGITALIZADAS Y OBRAN EN EXPEDIENTE DIGITAL, INTEGRADO FIELMENTE COMO EL FÍSICO, GOZANDO AMBAS VERSIONES DE LOS MISMOS EFECTOS LEGALES". NOTIFIQUESE. LO PROVEYO Y FIRMA EL C. JUEZ DECIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD DE MÉXICO, LICENCIADO MARCIAL ENRIQUE TERRÓN PINEDA, ANTE LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "A", LICENCIADA KARLA JACKELINE ALVAREZ FIGUEROA CON QUIEN ACTÚA Y DA FE. DOY FE. CIUDAD DE MÉXICO, VEINTE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES. A SU EXPEDIENTE 869/2014, SEGUNDO TOMO, EL ESCRITO DE LA APODERADA DE LA PARTE ACTORA Y VISTAS LAS PIEZAS DE AUTOS, COMO LO SOLICITA, ATENTO A LO DETERMINADO POR LA SUPERIORIDAD EN EL TOCA DE APELACIÓN 897/2015, VISIBLE A FOJAS 233 A 243 DEL GLOSE, SE ORDENA QUE SE PROCEDA AL EMPLAZAMIENTO DEL CODEMANDADO RAFAEL TRUJILLO DIP, MEDIANTE EDICTOS QUE SERÁN PUBLICADOS EN EL PERIÓDICO "EL UNIVERSAL" Y EN "LA JORNADA", POR TRES VECES CONSECUTIVAS HACIÉNDOSE SABER QUE SE LE CONCEDE EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS PARA LA DILIGENCIACIÓN DEL MISMO, TIEMPO QUE SE ESTIMA MÁS QUE SUFICIENTE PARA ELLO. DE IGUAL, MODO EN CUMPLIMIENTO A ACUERDO PLENARIO NUMERO 7184/2009 DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DE ESTA CIUDAD EMITIDO EN SESIÓN CELEBRADA EL TRES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE Y EN LA FINALIDAD DE EVITAR TRINAGALACIONES INNECESARIAS, SE SOLICITA AL C. JUEZ EXHORTADO REALICE LA DEVOLUCIÓN DEL EXHORTO QUE SE REMITA, SEA DIRECTAMENTE AL LOCAL DE ESTE JUZGADO, UBICADO EN AVENIDA NIÑOS HÉROES NÚMERO 132, TORRE SUR, NOVENO PISO, COLONIA DOCTORES DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, CÓDIGO POSTAL 06720, EN ESTA CIUDAD DE MÉXICO. "SE HACE CONSTAR, QUE TODAS LAS ACTUACIONES JUDICIALES DEL PRESENTE EXPEDIENTE HAN SIDO DIGITALIZADAS Y OBRAN EN EXPEDIENTE DIGITAL, INTEGRADO FIELMENTE COMO EL FÍSICO, GOZANDO AMBAS VERSIONES DE LOS MISMOS EFECTOS LEGALES". NOTIFIQUESE. LO PROVEYO Y FIRMA EL C. JUEZ DECIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD DE MÉXICO, LICENCIADO MARCIAL ENRIQUE TERRÓN PINEDA, ANTE LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "A", LICENCIADA KARLA JACKELINE ALVAREZ FIGUEROA CON QUIEN ACTÚA Y DA FE. DOY FE. CIUDAD DE MÉXICO, VEINTE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES. A SU EXPEDIENTE 869/2014, SEGUNDO TOMO, EL ESCRITO DE LA APODERADA DE LA PARTE ACTORA Y VISTAS LAS PIEZAS DE AUTOS, COMO LO SOLICITA, ATENTO A LO DETERMINADO POR LA SUPERIORIDAD EN EL TOCA DE APELACIÓN 897/2015, VISIBLE A FOJAS 233 A 243 DEL GLOSE, SE ORDENA QUE SE PROCEDA AL EMPLAZAMIENTO DEL CODEMANDADO RAFAEL TRUJILLO DIP, MEDIANTE EDICTOS QUE SERÁN PUBLICADOS EN EL PERIÓDICO "EL UNIVERSAL" Y EN "LA JORNADA", POR TRES VECES CONSECUTIVAS HACIÉNDOSE SABER QUE SE LE CONCEDE EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS PARA LA DILIGENCIACIÓN DEL MISMO, TIEMPO QUE SE ESTIMA MÁS QUE SUFICIENTE PARA ELLO. DE IGUAL, MODO EN CUMPLIMIENTO A ACUERDO PLENARIO NUMERO 7184/2009 DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DE ESTA CIUDAD EMITIDO EN SESIÓN CELEBRADA EL TRES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE Y EN LA FINALIDAD DE EVITAR TRINAGALACIONES INNECESARIAS, SE SOLICITA AL C. JUEZ EXHORTADO REALICE LA DEVOLUCIÓN DEL EXHORTO QUE SE REMITA, SEA DIRECTAMENTE AL LOCAL DE ESTE JUZGADO, UBICADO EN AVENIDA NIÑOS HÉROES NÚMERO 132, TORRE SUR, NOVENO PISO, COLONIA DOCTORES DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, CÓDIGO POSTAL 06720, EN ESTA CIUDAD DE MÉXICO. "SE HACE CONSTAR, QUE TODAS LAS ACTUACIONES JUDICIALES DEL PRESENTE EXPEDIENTE HAN SIDO DIGITALIZADAS Y OBRAN EN EXPEDIENTE DIGITAL, INTEGRADO FIELMENTE COMO EL FÍSICO, GOZANDO AMBAS VERSIONES DE LOS MISMOS EFECTOS LEGALES". NOTIFIQUESE. LO PROVEYO Y FIRMA EL C. JUEZ DECIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD DE MÉXICO, LICENCIADO MARCIAL ENRIQUE TERRÓN PINEDA, ANTE LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "A", LICENCIADA KARLA JACKELINE ALVAREZ FIGUEROA CON QUIEN ACTÚA Y DA FE. DOY FE. CIUDAD DE MÉXICO, VEINTE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES. A SU EXPEDIENTE 869/2014, SEGUNDO TOMO, EL ESCRITO DE LA APODERADA DE LA PARTE ACTORA Y VISTAS LAS PIEZAS DE AUTOS, COMO LO SOLICITA, ATENTO A LO DETERMINADO POR LA SUPERIORIDAD EN EL TOCA DE APELACIÓN 897/2015, VISIBLE A FOJAS 233 A 243 DEL GLOSE, SE ORDENA QUE SE PROCEDA AL EMPLAZAMIENTO DEL CODEMANDADO RAFAEL TRUJILLO DIP, MEDIANTE EDICTOS QUE SERÁN PUBLICADOS EN EL PERIÓDICO "EL UNIVERSAL" Y EN "LA JORNADA", POR TRES VECES CONSECUTIVAS HACIÉNDOSE SABER QUE SE LE CONCEDE EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS PARA LA DILIGENCIACIÓN DEL MISMO, TIEMPO QUE SE ESTIMA MÁS QUE SUFICIENTE PARA ELLO. DE IGUAL, MODO EN CUMPLIMIENTO A ACUERDO PLENARIO NUMERO 7184/2009 DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DE ESTA CIUDAD EMITIDO EN SESIÓN CELEBRADA EL TRES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE Y EN LA FINALIDAD DE EVITAR TRINAGALACIONES INNECESARIAS, SE SOLICITA AL C. JUEZ EXHORTADO REALICE LA DEVOLUCIÓN DEL EXHORTO QUE SE REMITA, SEA DIRECTAMENTE AL LOCAL DE ESTE JUZGADO, UBICADO EN AVENIDA NIÑOS HÉROES NÚMERO 132, TORRE SUR, NOVENO PISO, COLONIA DOCTORES DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, CÓDIGO POSTAL 06720, EN ESTA CIUDAD DE MÉXICO. "SE HACE CONSTAR, QUE TODAS LAS ACTUACIONES JUDICIALES DEL PRESENTE EXPEDIENTE HAN SIDO DIGITALIZADAS Y OBRAN EN EXPEDIENTE DIGITAL, INTEGRADO FIELMENTE COMO EL FÍSICO, GOZANDO AMBAS VERSIONES DE LOS MISMOS EFECTOS LEGALES". NOTIFIQUESE. LO PROVEYO Y FIRMA EL C. JUEZ DECIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD DE MÉXICO, LICENCIADO MARCIAL ENRIQUE TERRÓN PINEDA, ANTE LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "A", LICENCIADA KARLA JACKELINE ALVAREZ FIGUEROA CON QUIEN ACTÚA Y DA FE. DOY FE. CIUDAD DE MÉXICO, VEINTE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES. A SU EXPEDIENTE 869/2014, SEGUNDO TOMO, EL ESCRITO DE LA APODERADA DE LA PARTE ACTORA Y VISTAS LAS PIEZAS DE AUTOS, COMO LO SOLICITA, ATENTO A LO DETERMINADO POR LA SUPERIORIDAD EN EL TOCA DE APELACIÓN 897/2015, VISIBLE A FOJAS 233 A 243 DEL GLOSE, SE ORDENA QUE SE PROCEDA AL EMPLAZAMIENTO DEL CODEMANDADO RAFAEL TRUJILLO DIP, MEDIANTE EDICTOS QUE SERÁN PUBLICADOS EN EL PERIÓDICO "EL UNIVERSAL" Y EN "LA JORNADA", POR TRES VECES CONSECUTIVAS HACIÉNDOSE SABER QUE SE LE CONCEDE EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS PARA LA DILIGENCIACIÓN DEL MISMO, TIEMPO QUE SE ESTIMA MÁS QUE SUFICIENTE PARA ELLO. DE IGUAL, MODO EN CUMPLIMIENTO A ACUERDO PLENARIO NUMERO 7184/2009 DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DE ESTA CIUDAD EMITIDO EN SESIÓN CELEBRADA EL TRES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE Y EN LA FINALIDAD DE EVITAR TRINAGALACIONES INNECESARIAS, SE SOLICITA AL C. JUEZ EXHORTADO REALICE LA DEVOLUCIÓN DEL EXHORTO QUE SE REMITA, SEA DIRECTAMENTE AL LOCAL DE ESTE JUZGADO, UBICADO EN AVENIDA NIÑOS HÉROES NÚMERO 132, TORRE SUR, NOVENO PISO, COLONIA DOCTORES DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, CÓDIGO POSTAL 06720, EN ESTA CIUDAD DE MÉXICO. "SE HACE CONSTAR, QUE TODAS LAS ACTUACIONES JUDICIALES DEL PRESENTE EXPEDIENTE HAN SIDO DIGITALIZADAS Y OBRAN EN EXPEDIENTE DIGITAL, INTEGRADO FIELMENTE COMO EL FÍSICO, GOZANDO AMBAS VERSIONES DE LOS MISMOS EFECTOS LEGALES". NOTIFIQUESE. LO PROVEYO Y FIRMA EL C. JUEZ DECIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD DE MÉXICO, LICENCIADO MARCIAL ENRIQUE TERRÓN PINEDA, ANTE LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "A", LICENCIADA KARLA JACKELINE ALVAREZ FIGUEROA CON QUIEN ACTÚA Y DA FE. DOY FE. CIUDAD DE MÉXICO, VEINTE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES. A SU EXPEDIENTE 869

Rayuela

Lo difícil estaba en entrar a formar parte del equipo presidenciable... ahora a ver quién lo saca.

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁNVELVER

MIÉRCOLES 3 DE ABRIL DE 2024

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Carlos Martínez García	18
Fabrizio Lorusso	18
José Steinsleger	19
Luis Linares Zapata	19
Carlos Bonfil	Espectáculos

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	10
Astillero	
Julio Hernández López	12
Bajo la lupa	
Alfredo Jalife-Rahme	16
México SA	
Carlos Fernández-Vega	24



Fue con drones el crimen contra los colaboradores



▲ Integrantes de la organización World Central Kitchen, del afamado chef español-estadunidense José Andrés, acompañan el cadáver de uno de sus siete compañeros que murieron en el ataque israelí en la

franja de Gaza. El equipo viajaba en tres vehículos con claros logotipos de la organización humanitaria para la entrega de comida a la población palestina. La ONU, la OMS y la UE condenaron el bombardeo. Foto Afp

Repudio a Israel por matar a 7 cooperantes con ayuda para Gaza

● Netanyahu alega que “es parte de lo que sucede en una guerra”

● World Central Kitchen suspende sus labores humanitarias

● Por el bombardeo, varios barcos que llegaron con comida regresan a Chipre

● Tel Aviv ha causado daños por 18 mil mdd en la franja: BM y ONU

JIM CASON Y DAVID BROOKS, CORRESPONSALES; THE INDEPENDENT Y AGENCIAS / P 25 Y 26

Se “corrigen” en Guerrero ligas entre autoridad y narco: AMLO

● “Grupos delincuenciales recurren a la *cooptación* para hacerse del mando”

● En la mañana abordan la cronología del homicidio de la niña Camila

A. URRUTIA Y E. OLIVARES / P 30

Accidente y caos en la L5 del Metro



▲ La volcadura de un tráiler sobre la barda de la interestación Oceanía-Aragón provocó cierres en esa ruta. Se espera que hoy se reanude el servicio. Foto Cristina Rodríguez. SECCIÓN CAPITAL / P 31

IMSS-Bienestar mantiene apoyo a personal médico de ocho estados

● Respalda contratos, aunque esas entidades no se sumaron a la federalización

● En Chihuahua y Durango más de 600 trabajadores de salud fueron despedidos

CORRESPONSALES / P 17